



Incidencia de la Figura Paterna en el Servicio de Educación Inicial Rural del Grupo

Territorial 2 del Municipio de Ventaquemada – Boyacá

Trabajo de grado presentado para optar al Título de Magíster en Educación

Jirley Johana Ramírez

Angie María Rodríguez Villero

Erika Malena Cifuentes Gómez

Fundación Universitaria Los Libertadores

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Maestría en Educación

Bogotá, D.C., 2024

**Incidencia de la Figura Paterna en el Servicio de Educación Inicial Rural del Grupo
Territorial 2 del Municipio de Ventaquemada – Boyacá**

Trabajo de grado presentado para optar al Título de Magíster en Educación

Jirley Johana Ramírez

Angie María Rodríguez Villero

Erika Malena Cifuentes Gómez

Ana Dolores Gómez Romero

Doctora en educación con especialidad en Mediación Pedagógica

Fundación Universitaria Los Libertadores

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Maestría en Educación

Bogotá, D.C., 2024

NOTAS DEL AUTOR:

Nombres y apellidos: email emcifuentesg@libertadores.edu.co

Jjramirez01@libertadores.edu.co

Amrodriguezv04libertadores.edu.co

Este proyecto corresponde al Programa de Maestría en Educación.

Dedicatoria

Dedicamos este trabajo de grado a todas las personas que han sido pilares fundamentales en este importante capítulo de nuestras vidas.

A nuestros padres, Leonardo Cifuentes y Fanny Gómez, hermanas, Cindy Cifuentes y Daniela Cifuentes, hijos, Isabel Sofía Guerra Cifuentes, Michael Stiven Gómez Ramírez por su amor incondicional, apoyo constante y sacrificios silenciosos. Su confianza ha sido una fuente inagotable de motivación y fortaleza. Gracias por enseñarnos el valor del esfuerzo y la perseverancia.

A nuestra directora de tesis, la, por su invaluable guía, sabiduría y dedicación. Su entusiasmo por la investigación y su compromiso con la excelencia nos ha inspirado.

A nuestros amigos y compañeros quienes con su camaradería y apoyo hicieron de este viaje una experiencia enriquecedora. Gracias por los debates, las sesiones de estudio compartidas y los momentos de risas que aligeraron el camino.

Finalmente, a todos aquellos que de alguna manera contribuyeron a la realización de este trabajo, gracias por ser parte de esta travesía académica. Este logro es tanto mío como de ustedes.

Agradecimientos

Queremos expresar nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas e instituciones que han contribuido de manera significativa a la realización de esta tesis.

En primer lugar, queremos extender un profundo agradecimiento al creador por escuchar los anhelos de nuestro corazón y hacer posible este sueño el cual un día lo vimos muy lejano.

Agradecer al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar por la invaluable oportunidad que nos brindaron al otorgarnos esta beca. Esta generosa contribución nos ha permitido desarrollar habilidades y adquirir conocimientos que serán de gran beneficio en nuestros futuros contextos profesionales y personales. Su apoyo ha sido fundamental para nuestro crecimiento académico y profesional.

A nuestra directora de tesis, con quien estamos profundamente agradecidas por su orientación, sabiduría y dedicación. Su entusiasmo por la investigación y su compromiso con la excelencia académica me han guiado y motivado a lo largo de este camino. Gracias por sus valiosas sugerencias y por creer en nuestro proyecto.

Expreso mi gratitud a mis compañeras de tesis, quienes me brindaron su apoyo y motivación en los momentos difíciles, quienes siempre estuvieron dispuestas a escuchar mis ideas y brindarme su ayuda cuando más lo necesitaba.

Agradecemos también a la Fundación Universitaria los Libertadores, por brindarnos las herramientas necesarias para llevar a cabo este proyecto. Su compromiso con la excelencia académica ha sido una fuente constante de inspiración.

Asimismo, quiero hacer mención especial a todas las personas que participaron en la recolección de datos y colaboraron en la realización de este estudio. Sin su colaboración desinteresada, este trabajo no hubiera sido posible.

Por último, pero no menos importante, agradecemos a todas aquellas personas que de alguna manera contribuyeron a nuestra formación académica y personal. Su influencia ha dejado una huella imborrable en nuestras vidas.

Resumen

La participación paterna en la educación inicial ha sido históricamente limitada debido a roles de género y estereotipos culturales, donde las mujeres son vistas como principales cuidadoras y los hombres como proveedores económicos. Este estudio, centrado en el Servicio de Educación Inicial Rural del Grupo Territorial 2 en Ventaquemada, Boyacá, busca evaluar la incidencia de la participación de los padres en este contexto. Con un enfoque cualitativo de tipo exploratorio-descriptivo, se utilizaron entrevistas y encuestas como principales técnicas de recolección de datos, aplicadas a agentes educativas, padres, madres y cuidadores.

Al ser un estudio de tipo exploratorio descriptivo, el propósito es explorar el tema con la intención de identificar y describir patrones, conceptos o variables que puedan ser relevantes. Este tipo de investigación no busca probar hipótesis, sino generar una comprensión preliminar y detallar características clave que podrían ser investigadas más a fondo en estudios futuros.

El estudio revela que los padres participan mínimamente en la educación inicial de sus hijos, con la mayoría de las actividades pedagógicas desarrolladas sin su presencia. Las razones incluyen la falta de tiempo debido a responsabilidades laborales y una tradición cultural que asigna el cuidado infantil principalmente a las mujeres. Estos hallazgos subrayan la necesidad de fomentar una mayor participación paterna y desafiar los roles de género tradicionales. Promover nuevas masculinidades podría equilibrar la distribución de responsabilidades familiares y educativas, mejorando la calidad de la educación desde la primera infancia y fortaleciendo los lazos familiares.

Palabras clave: Primera infancia, Educación inicial, Patrones generacionales, Paternidad, Nuevas masculinidades.

Abstract

Paternal participation in early education has historically been limited due to gender roles and cultural stereotypes, where women are seen as the main caregivers and men as economic providers. This study, focused on the Rural Initial Education Service of Territorial Group 2 in Ventaquemada, Boyacá, seeks to evaluate the incidence of parental participation in this context. With an exploratory-descriptive qualitative approach, interviews and surveys were used as the main data collection techniques, applied to educational agents, fathers, mothers and caregivers.

Being an exploratory-descriptive study, the purpose is to explore the topic with the intention of identifying and describing patterns, concepts or variables that may be relevant. This type of research does not seek to test hypotheses, but rather to generate a preliminary understanding and detail key characteristics that could be further investigated in future studies.

The study reveals that parents participate minimally in their children's initial education, with the majority of pedagogical activities carried out without their presence. Reasons include lack of time due to work responsibilities and a cultural tradition that assigns childcare primarily to women. These findings highlight the need to encourage greater paternal involvement and challenge traditional gender roles. Promoting new masculinities could balance the distribution of family and educational responsibilities, improving the quality of education from early childhood and strengthening family ties.

Keywords: Early childhood, Initial education, Generational patterns, Fatherhood, New masculinities.

Tabla de contenido

Introducción	13
Capítulo 1. Planteamiento del Problema	15
1.1 Descripción del Problema	15
1.2. Formulación del Problema	19
1.3. Justificación	19
1.4. Objetivos	21
1.4.1 Objetivo General	21
1.4.2. Objetivo Específicos	21
Capítulo 2. Marco Referencial	22
2.1 Marco de Antecedente	22
2.1.1 Antecedentes Internacionales	22
2.1.2 Antecedentes Nacionales	26
2.1.3 Referencias Locales	30
2.2. Marco Conceptual	34
2.2.1 Creencias Culturales Relacionadas con el Rol Paterno	35
2.2.1.1 Sentido de la Paternidad	36
2.2.1.2. Paternidad Responsable	39
2.2.1.3 Teoría de Género	41

	11
2.2.1.4. Roles de Género en la Crianza en la Primera Infancia	42
2.2.1.5. Desarrollo Integral de los Niños y las Niñas en Primera Infancia	45
2.2.1.6. Enfoque de Nuevas Masculinidades	46
2.3 Marco Legal	53
2.3.1 Ley 1098 de 2006, Código de Infancia y Adolescencia	53
2.3.2 Ley 2114 de 2021, Licencia de Paternidad en Colombia	55
2.3.3 Ley 1822 de 2017, Ley de Maternidad	56
2.3.4 Código Civil Colombiano	57
2.3.5 Ley 1654 de 2013, Ley de Custodia Compartida	59
2.3.6 Ley 1823 de 2017, Ley de Lactancia Materna	61
Capítulo 3. Diseño Metodológico	63
3.1 Enfoque y Tipo de Investigación	63
3.1.1 Fases de la Investigación	65
3.2 Línea de Investigación	67
3.3. Población y Muestra	68
3.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	69
Capítulo 4. Análisis de Resultados	71
4.1. Creencias Culturales y Patrones Generacionales del Rol Paterno	71
4.2 Nivel de Participación de los Hombres en los Procesos Educativos y de Cuidado.	87

	12
4.3. Enfoque de Nuevas Masculinidades en el Lineamiento Técnico	95
4.3.1. Aportes al lineamiento Técnico de Atención de la primera Infancia	106
4.4. Análisis de la Incidencia de la Participación de los Hombres, en el Proceso de Aprendizaje de los niños y las niñas que se encuentran en la Educación Inicial desde un Enfoque de Nuevas Masculinidades.	115
Capítulo 5. Conclusiones	120
Referencias	122
Anexos	132

Introducción

Este trabajo pretende ser un ejercicio de diagnóstico frente al papel del hombre en la Educación Inicial, que en Colombia se constituye en un estructurante de la atención integral de las infancias, desde el nacimiento hasta cumplir los seis años (Ministerio de Educación Nacional, 2024). Desde los programas dirigidos a la primera infancia, desarrollados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar busca evidenciar la participación e integración del padre de familia en las actividades educativas y cuidado de las infancias, buscando resignificar y brindar un análisis del rol de la figura paterna en la educación.

El presente proyecto busca analizar la incidencia de la participación de los hombres en la educación inicial de los niños y las niñas que asisten al Servicio de Educación Inicial Rural del Grupo Territorial 2 del municipio de Ventaquemada – Boyacá. En este sentido, el trabajo de grado que se presenta a continuación está estructurado de la siguiente manera: en la primera sección está compuesto por la descripción del problema, la pregunta de investigación, la justificación y los objetivos. La segunda sección incluye el marco de antecedentes internacionales, nacionales y locales, el marco conceptual, construido a partir de las categorías conceptuales de, las creencias culturales, sentido de la paternidad, paternidad responsable, teoría de género, roles de género, desarrollo integral de los niños y niñas en primera infancia y enfoque nuevas masculinidades. En la tercera sección está el diseño metodológico: enfoque y tipo de investigación, las fases de investigación, la línea de investigación, la población y muestra y las técnicas e instrumentos de recolección de datos. En la cuarta sección se presentan los resultados, y se abre la discusión desde el enfoque de Nuevas Masculinidades que permitan fortalecer metodologías y estrategias para incrementar la participación de la figura paterna en la crianza y

educación de la primera infancia. Finalmente se presentan las conclusiones que surgieron en el presente informe.

Capítulo 1. Planteamiento del Problema

1.1 Descripción del Problema

Lexartza (2021), indican que en América Latina y el Caribe, los hombres emplean aproximadamente una tercera parte menos de tiempo en las labores domésticas y de cuidado no remuneradas. Estas disparidades son aún más pronunciadas en el caso de las mujeres con ingresos más bajos, quienes destinan un promedio de 46 horas semanales no remuneradas a estas actividades, en comparación con las mujeres de mayores ingresos, que dedican un promedio de 33 horas semanales. ONU Mujeres y CEPAL (2020), plantean que el papel y la participación de los hombres en la vida de sus hijos e hijas parece pasar inadvertida o deliberadamente excluida, en este sentido las mujeres siguen asumiendo la mayor carga de cuidado de los niños y niñas.

Estas cifras y observaciones subrayan la importancia de abordar las normas de género arraigadas y promover una distribución más equitativa del trabajo doméstico y de cuidado entre hombres y mujeres. Esto no solo contribuiría a reducir las desigualdades de género, sino que también permitiría un mayor empoderamiento de las mujeres y una participación más equitativa en el ámbito laboral y en otros aspectos de la vida social y económica.

En Colombia se refleja el mismo panorama de América Latina según el DANE (2020) actualmente hay 22 millones de mujeres, de las cuales el 56 % son madres cabezas de familia y menos de la mitad, el 41,9 %, tiene alguna ocupación laboral fuera del hogar, además muestra que el 33,2 % de los trabajadores en el sector de servicios sociales, comunales o personales son mujeres. El 31,4 % en el de comercio, hoteles y turismo; y el 14,8 % en la industria manufacturera, lo cual indica que siguen existiendo grandes brechas de desigualdad de género frente a la distribución de cargas laborales y domésticas entre hombres y mujeres. La paternidad

del hombre, aunque no se menciona explícitamente, es un factor que influye en esta dinámica, afectando la distribución de responsabilidades familiares. Esta situación conlleva a que las mujeres asuman un mayor peso en las responsabilidades de cuidado y crianza de los hijos e hijas.

Bajo el marco del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), entidad del Estado colombiano que trabaja por la prevención y protección integral de los niños, las niñas, adolescentes y jóvenes, y brinda atención especial a quienes se encuentran en condición de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos. Se desarrollan programas y servicios que están encaminados a garantizar el cumplimiento de la Ley 1804 de 2016 donde se establece la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre. El Artículo 2° plantea que:

(...) la política de Cero a siempre, representa la postura y comprensión que tiene el Estado colombiano sobre la primera infancia, el conjunto de normas asociadas a esta población, los procesos, los valores, las estructuras y los roles institucionales y las acciones estratégicas lideradas por el Gobierno, que en corresponsabilidad con las familias y la sociedad, aseguran la protección integral y la garantía del goce efectivo de los derechos de la mujer en estado de embarazo y de los niños y niñas desde los cero (0) hasta los seis (6) años de edad. (p. 1)

La perspectiva de derechos y el enfoque de gestión basado en resultados son fundamentales para garantizar el desarrollo integral de niños y niñas en cualquier sociedad. Este enfoque reconoce que los niños tienen derechos inherentes que deben protegerse y promoverse en todos los aspectos de sus vidas. Además, al adoptar un enfoque de gestión basado en resultados, se establecen metas claras y se evalúa el progreso hacia su cumplimiento, lo que ayuda a garantizar

que las políticas y programas sean efectivos y respondan a las necesidades reales de los niños y niñas.

Es alentador ver que se reconoce la importancia de las condiciones humanas, sociales y materiales para el desarrollo de los niños, ya que estos aspectos juegan un papel crucial en su bienestar y crecimiento saludable. Además, el énfasis en la atención integral adaptada a la edad, situación y condición de cada niño refleja una comprensión profunda de la diversidad y singularidad de cada individuo.

Uno de los programas que orienta el ICBF es la estrategia en Modalidad Familiar, la cual opera en espacios comunitarios y locales disponibles, coordinados por una Entidad Administradora de Servicio, (operador contratado por el ICBF), con el propósito de promover el desarrollo completo de niños y niñas en su primera infancia, desde el momento de la gestación hasta los cinco años de edad (o hasta los seis años en ausencia de otros servicios de educación inicial o instituciones educativas formales), al mismo tiempo fortalece las interacciones familiares y las habilidades de cuidado y crianza de los padres.

Uno de los servicios de la Modalidad Familiar es la Educación Inicial Rural; este servicio es gratuito y funciona en el departamento de Boyacá en zonas rurales y rurales dispersas. Su forma operativa es a través del desarrollo de encuentros educativos grupales y familiares desarrollados mensualmente, los cuales se encuentran a cargo de un equipo interdisciplinar conformado por Psicosocial, Profesional en Salud y Nutrición, Docente, Auxiliar Administrativo y Coordinador Pedagógico.

En el municipio de Ventaquemada, departamento de Boyacá se presta el servicio de Educación Inicial Rural, en el Grupo Territorial 2, conformado por 5 unidades de atención ubicadas en las Veredas de Bojique, Capellanía, Boquerón, Parroquia Vieja y Puente de Boyacá en donde cada unidad atiende 16 participantes entre mujeres gestantes, lactantes, niños y niñas entre 6 meses a 4 años, 11 meses y 29 días quienes asisten con sus cuidadoras a los encuentros. En estos encuentros se observa mínima participación de los padres en las diferentes actividades de cuidado y crianza, lo cual genera varias inquietudes referentes a la promoción de la participación de la figura paterna en la educación inicial de las infancias, pues la no participación no permite avanzar hacia una equidad de género en las labores de cuidado y crianza, dando continuidad al rol asignado históricamente a las mujeres.

La baja participación de los padres en la etapa temprana de sus hijos no aporta al desarrollo integral; Parke y Cookston (2021), plantea que los padres aportan perspectivas únicas, habilidades y estilos de crianza que complementan las de las madres, lo que enriquece la experiencia educativa y emocional de las infancias, fortaleciendo los vínculos familiares y promoviendo relaciones saludables. Biller, H.B. (1993), a su vez, argumenta que la participan de la figura paterna en la vida de sus hijos desde una edad temprana, construye conexiones sólidas que benefician el bienestar de todos los miembros de la familia, creando modelos de roles positivos en los niños, pues permite desafiar estereotipos de género obsoletos y promueve la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en todos los aspectos de la vida. Teniendo en cuenta Winqvist, N. C., Brimhall, D., & West, J., (1997), este plantea que la participación de los padres incluyendo al hombre, está asociada con mejores resultados académicos y sociales, la implicación de los padres en el aprendizaje y el desarrollo de habilidades de sus hijos fomenta un ambiente de apoyo que contribuye al éxito tanto en la escuela como en la vida.

Es por ello por lo que la presente investigación se enfocó en conocer la incidencia de participación de la figura paterna en las actividades de cuidado y crianza de las infancias que asisten a los servicios. Reyes, (2019), argumenta que la ausencia de la figura paterna puede generar diversas consecuencias negativas tanto para los niños y las niñas, como para la familia en general, impactando su ausencia en el desarrollo emocional, social, económico y familiar, además de reconocer la importancia de fomentar la participación activa de ambos padres en la crianza de los hijos e hijas para promover un desarrollo saludable y equilibrado.

Además, se busca identificar la percepción y acciones de la figura masculina al interior de la familia, para determinar cómo las nuevas masculinidades influyen o pueden influir en la construcción social de los hombres, a fin de proporcionar una base sobre cómo fomentar cambios a través de propuestas orientadas a fortalecer los procesos educativos, desde la infancia.

1.2. Formulación del Problema

¿Cómo incide la participación de la figura paterna en el desarrollo integral de los niños y niñas que se encuentran en el Servicio de Educación Inicial en Ruralidad del Grupo Territorial 2 del municipio de Ventaquemada-Boyacá?

1.3. Justificación

La relevancia de esta investigación radica en la imperativa de comprender y analizar la participación de la figura paterna durante la etapa crucial de crianza en la primera infancia, especialmente en programas de educación inicial donde las familias desempeñan un papel esencial. Al abordar los complejos factores culturales y sociales que influyen en la percepción y el papel de

la paternidad y su rol en los procesos educativos, se busca proporcionar una visión integral de la dinámica familiar y así mismo enriquecerla.

De no contar con estas perspectivas será complicado generar cambios sociales y educacionales, debido a que los roles tradicionales de género se perpetúan y las madres seguirán asumiendo principalmente la responsabilidad de cuidado y educación de los hijos, mientras que los padres se limitan a roles proveedores. Lo que conlleva a un impacto negativo en el desarrollo socioemocional, cognitivo y académico de los niños y niñas.

La presencia y el involucramiento del padre en actividades educativas pueden enriquecer la experiencia de aprendizaje y fortalecer los lazos familiares, esto significa que la falta de proyectos que aborden el análisis de la participación del padre en la crianza durante la primera infancia podría contribuir a la perpetuación de desigualdades de género, limitar el desarrollo infantil y socavar el potencial de intervenciones tempranas para promover el bienestar y el éxito a lo largo de la vida.

Teniendo en cuenta lo anterior, la investigación cobra importancia al ofrecer un entendimiento más profundo del papel de la figura paterna en la educación inicial y el desarrollo integral en la primera infancia. Al proponer alternativas con enfoque de nuevas masculinidades, se aspira a resignificar y promover una participación constante de la figura paterna en acciones relacionadas con el cuidado de los niños y niñas. La consideración activa de ambos padres en estos procesos no solo fortalece la promoción de la igualdad de género, sino que también contribuye a la construcción de familias saludables, fomentando la equidad en la sociedad y ofreciendo una base sólida para el desarrollo integral de las infancias.

1.4. Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Analizar la incidencia de la figura paterna en la educación inicial de los niños y las niñas, para incidir en la inclusión del enfoque de nuevas masculinidades en la prestación del servicio de Educación Inicial Rural del Grupo Territorial 2 del municipio de Ventaquemada – Boyacá.

1.4.2. Objetivo Específicos

Describir las creencias culturales y patrones generacionales del rol paterno en las familias que asisten al servicio de educación inicial rural los procesos educativos.

Identificar el nivel de participación de los padres en los procesos educativos y de cuidado de los hijos e hijas en el Servicio de Educación Inicial Rural del Grupo Territorial 2 del municipio de Ventaquemada – Boyacá.

Sugerir el enfoque de nuevas masculinidades en el Lineamiento técnico para la primera infancia.

Capítulo 2. Marco Referencial

2.1 Marco de Antecedente

2.1.1 Antecedentes Internacionales

Gómez (2019) presentó a la Universidad de San Carlos de Guatemala, su tesis de maestría, titulada “*Impacto emocional de la ausencia de la figura paterna en niñas y niños de 10 a 12 años, de la Escuela Darío González jornada matutina del ciclo escolar*” quien examina cómo la ausencia del padre afecta emocionalmente a niñas y niños de 10 a 12 que asisten a la Escuela Darío González en la jornada matutina durante el ciclo escolar 2019. También observó los cambios emocionales que experimentan los niños debido a la falta de la figura paterna y analiza cómo esta ausencia influye en la relación entre madre e hijos.

La investigación adoptó un enfoque cualitativo-descriptivo y empleó la técnica de muestreo junto con criterios de inclusión y exclusión para seleccionar la muestra, esta se desarrolló con alumnos de edades entre 10 y 12 años, inscritos en los grados cuarto, quinto de primaria y sexto, que experimentaban la ausencia de una figura paterna debido a diversas razones como fallecimiento, separación o divorcio, y que asistían regularmente al centro educativo. Se utilizaron varias técnicas e instrumentos para recopilar datos, incluyendo observación casual, entrevistas a profundidad, el test de la familia y cuestionarios.

Los resultados obtenidos fueron analizados e interpretados, concluyendo que la ausencia del padre tiene un impacto emocional significativo en las niñas y los niños. Estos resultados evidencian que la ausencia paterna es un fenómeno con repercusiones reales en sus vidas,

manifestándose a través de sentimientos de soledad, ira, dolor, inseguridad, desconfianza, abandono, baja autoestima, vulnerabilidad y comportamiento agresivo.

El autor muestra cómo la presencia de la figura paterna es tan importante para el crecimiento cognitivo y social de los niños, niñas y jóvenes, y como la ausencia o poca participación de los padres está incidiendo en su desarrollo integral, mostrándose a través de cambios emocionales que afectan las conductas en la cotidianidad. Donde el impacto emocional que está dejando la no participación del padre en sus actividades diarias, no solo se va a ver reflejada en su niñez sino en su adultez, lo cual conlleva a patrones de soledad, estrés, baja autoestima, depresión y poca autonomía. Es bien sabido que la madre es un factor esencial en el cuidado y crianza de los niños y niñas, pero la presencia de la figura paterna, potencia cada una de sus necesidades, es así que la madre y el padre deben ser garantes de estabilidad económica y emocional.

Entre las investigaciones encontradas a nivel internacional se encuentra la tesis doctoral de Herrera (2018), titulada *“Proveer, cuidar y criar, evidencias, discursos y experiencias sobre paternidad en América Latina”*, allí define que la participación de la figura paterna en el cuidado, crianza y las tareas domésticas es un asunto clave para la igualdad de género y el desarrollo infantil. Según la autora, en Latinoamérica las mujeres destinan más tiempo que los hombres al cuidado en el hogar, argumentando también que las políticas han afianzado el papel de cuidadoras en las mujeres, mientras los hombres son los proveedores económicos.

Para el desarrollo de la investigación algunas de las experiencias fueron recolectadas y analizadas desde diversas perspectivas académicas y metodológicas utilizando métodos cualitativos, etnográficos, conocimientos del área médica y encuestas de alcance medio.

Brindando como resultado, que en Uruguay las mujeres destinan 33 horas por semana versus 11

horas los hombres al trabajo doméstico no remunerado. En Colombia 22 versus 7 horas, en México 39 versus 8 horas y en Perú 38 versus 14 horas. De este modo aún persiste una acentuada división sexual del trabajo en la región. Mientras que los hombres pasan más tiempo en el trabajo remunerado las mujeres por su parte dedican más tiempo al trabajo doméstico no remunerado.

Ahora bien, las encuestas de uso de tiempo han revelado que al sumar el tiempo de trabajo remunerado más el de trabajo no remunerado en todos los países las mujeres trabajan más horas que los hombres. Herrera sugiere diseñar programas de paternidad que permita llegar a los padres de las comunidades e instituciones instalando mayor conciencia de la importancia de su participación en el cuidado, así como cuestionando las normas de género y el machismo las cuales han sido barreras culturales para el avance de la corresponsabilidad.

La investigación permite comprender que los patrones generacionales varían significativamente según los factores; culturales, sociales y familiares, los cuales han dejado ver, como el papel de la mujer se refuerza en ser cuidadora, mientras el papel del hombre se refuerza en ser proveedores económicos.

Dicho proyecto permite brindar una orientación a la investigación actual, referente a la búsqueda de la conciencia con nuevos discursos sociales, donde el padre se involucre más con los aspectos del hogar y el cuidado de niños y niñas, generando figuras masculinas cercanas, cariñosas y presentes, muy diferente a la intención de continuar con el papel de ser exclusivamente el padre proveedor económico y emocionalmente distante como en las generaciones anteriores, dando la oportunidad de generar un concepto diferente al significado de masculinidad.

Mayorquín y Zaldívar (2019) presentó su tesis de maestría titulada “*Participación de los padres en el rendimiento académico de alumnos de primaria*” a la Universidad del Pacífico del Norte de México en donde expone que, existe una problemática respecto al aprovechamiento escolar del alumnado, observando que la calidad educativa viene deteriorándose desde hace una década o más. Teniendo en cuenta esto busca contar con el interés, apoyo, responsabilidad y motivación de los padres de familia por la capacitación de sus hijos, pues ellos debieran ser los primeros en percatarse de los obstáculos en el aprendizaje que tienen sus hijos, así como en la formación como individuo (personalidad); además, son quienes llevarán la batuta del accionar para superar trabas, o al menos intentarlo.

La investigación concluye que existe un amplio interés en comprender la relación entre la educación y los padres de familia, así como su impacto en el rendimiento académico de los niños y niñas. Este interés trasciende las fronteras nacionales y los contextos específicos, abarcando todas aquellas sociedades que buscan entender los fundamentos de los sistemas educativos. Resulta interesante saber que desde diferentes perspectivas, condiciones y circunstancias se resalta la importancia de la influencia que deriva la familia dentro de la educación, considerándola punto central o definitivo para el rumbo que tomará el individuo en su formación durante edades tempranas y la adolescencia.

El autor define que la ausencia del padre en la primera infancia se refleja en el rendimiento académico de los niños, quienes muestran apatía hacia los procesos educativos. Esto se debe a que, en muchos casos, la figura paterna no participa activamente en el cuidado y la crianza de los hijos, dejando la responsabilidad principal en manos de la madre. Esta dinámica familiar puede dificultar que los padres estén presentes en los entornos educativos de sus hijos.

Como resultado, las instituciones educativas se ven obligadas a asumir un papel más amplio, no solo proporcionando educación, sino también brindando cuidado y apoyo emocional a los niños y niñas. Sin embargo, esta situación no es ideal, ya que corresponde a los padres desempeñar un papel activo en el proceso educativo de sus hijos desde la primera infancia. Es esencial que los padres proporcionen las herramientas necesarias para que sus hijos se desarrollen de manera integral en su educación y eviten la deserción escolar en grados más avanzados.

2.1.2 Antecedentes Nacionales

Pérez (2018), presentó a la Facultad Nacional de Salud de la Universidad de Medellín, su tesis de maestría titulada *“Masculinidad y paternidad en procesos de crianza en Medellín, Colombia”*, tuvo como objetivo *“Presentar y discutir significados y prácticas sobre la paternidad y la masculinidad que se dan en la crianza, y que conducen a la reproducción social de los patrones hegemónicos patriarcales o a la emergencia de formas alternativas de ser hombre en la sociedad actual”*.

La investigación sustenta que las relaciones entre hombres y mujeres han estado moduladas por el patriarcado, el cual ha promovido un sistema social desigual a favor del androcentrismo¹, y ha configurado el ser del varón, es decir, su masculinidad, alrededor de aspectos como el éxito económico, la competencia, el ocultamiento de las emociones, la demostración de su virilidad y la promiscuidad. De esta manera, ha impulsado el abuso del poder o dominación, de hombres sobre niñas, niños, mujeres, personas de orientación homosexual, y otros hombres considerados “inferiores”.

¹ (Harding Sandra, 2014) filósofa y teórica feminista conocida por su trabajo en epistemología feminista y ciencia, donde explora cómo las perspectivas dominantes, a menudo androcéntricas, influyen en la producción y el conocimiento científico, y cómo esto afecta a las mujeres y otras minorías. Su libro "The Science Question in Feminism" es una lectura fundamental para comprender estas dinámicas.

Dicho estudio tuvo como metodología un enfoque cualitativo con base teórica en el interaccionismo simbólico; el procesamiento y el análisis de la información se efectuaron bajo premisas de la teoría fundamentada. Participaron padres y madres de una institución educativa pública de Medellín; se realizaron 6 entrevistas y un grupo de discusión.

El resultado describe significados y prácticas sobre masculinidades y paternidades que reproducen el patriarcado en el escenario de la crianza, así como otros que tienden hacia formas alternativas o colaborativas de masculinidad. Igualmente, se describen impulsores para el tránsito hacia masculinidades y paternidades colaborativas en el escenario de la crianza.

En respuesta a lo anterior, se aprecia, en el panorama global actual, la emergencia de discursos que abogan por la equidad de género, promovidos especialmente por movimientos de mujeres y otros en defensa de los derechos humanos. Algunos de estos discursos han venido ganando gran aceptabilidad social, e incluso han logrado materializarse en instrumentos jurídicos internacionales y nacionales.

Por ejemplo, la Constitución Política colombiana prohíbe cualquier tipo de discriminación; la Ley 581 de 2000 reglamenta la efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público y la Ley 823 de 2003 busca garantizar la equidad y la igualdad de oportunidades de las mujeres, al establecer porcentajes mínimos de participación de mujeres en estas entidades públicas. A esto se suma la Ley 1257 de 2008, que establece estrategias para afrontar diversas formas de violencia y discriminación contra las mujeres.

Por lo anterior, en los últimos años han surgido esfuerzos académicos y políticos que buscan desafiar las concepciones predominantes de la masculinidad, enfocándose en reinterpretar lo que significa ser hombre a la luz de ideas más contemporáneas que abogan por el cambio. Estas nuevas expresiones de la masculinidad han sido etiquetadas como colaborativas, "alternativas" o

"positivas". En este sentido, algunas corrientes académicas han argumentado que el rol del padre en la crianza ha ido evolucionando a lo largo del tiempo, pasando de ser guía moral y proveedor económico para adoptar nuevas configuraciones en la actualidad, más integradas en el relacionamiento afectivo con sus hijos e hijas.

Sin embargo, en Colombia no hay muchos estudios que investiguen cómo los hombres viven la paternidad y cómo las distintas maneras en que crían a sus hijos afectan la construcción de su identidad masculina, alejándola del modelo tradicionalmente patriarcal, lo cual representa repercusiones en la perpetuación del modelo patriarcal, desconocimiento de nuevas formas de paternidad, limitación de políticas y programas e impacto en la salud mental y emocional.

Gaitán (2017), presentó a la universidad Distrital Francisco José de Caldas de Bogotá, Colombia, la tesis de maestría, titulada "*La figura paterna y su incidencia en la construcción de imaginarios sociales sobre paz de niños y niñas en el espacio escolar*", la cual tuvo como objetivo comprender la incidencia de la figura paterna en la construcción de imaginarios sociales sobre paz de niños y niñas en el espacio escolar del liceo mayor de Soacha, que contribuya al campo de estudio problematizado a través del acercamiento a la experiencia de vida infantil.

La metodología usada se ubica en el campo de lo cualitativo reconociendo que por medio de este es posible lograr un acercamiento a fenómenos sociales y a los sujetos que participan de ellos y desde los cuales se pretende conocer e interpretar interacciones, prácticas, discursos de quienes pueden dar cuenta de los problemas de indagación. Generar estos acercamientos implica que el investigador debe mediar considerablemente entre su individualidad marcada y constituida desde su categoría histórica social, para generar ejercicios objetivos desprendidos de su perspectiva personal.

Igualmente propone una investigación de carácter social, fenomenológico que indaga por los imaginarios sociales sobre paz que tienen las infancias, es necesario aclarar que las técnicas e instrumentos que se construyen para recoger información son aquellos que tiene el carácter no solo de interrogación a los sujetos, sino que permiten construir sentidos y significados de los fenómenos sociales.

Así se privilegian técnicas que permiten establecer un diálogo con los niños, en donde se reconoce su voz y su experiencia como productora de significaciones imaginarias, es decir son instrumentos definidos desde la voz de los propios sujetos, en tanto es desde y en el lenguaje que se producen y se develan los imaginarios sociales que tienen los niños y niñas sobre la paz, pero además es desde sus enunciaciones que podemos ver la incidencia de la figura paterna en estas construcción de sentido y significados sobre la paz como fenómeno social e individual.

Este manuscrito se ubica en el estudio de esta última vía de reproducción del patriarcado y las masculinidades hegemónicas, lo cual tiene gran importancia, debido al carácter prioritario y definitorio de la crianza en los procesos de socialización que experimenta cualquier ser humano y en la aprehensión de los roles de género.

En este escenario cobra relevancia la noción de paternidad, entendida como la presencia y el rol del padre en la crianza de los hijos, que guarda una estrecha relación con la construcción de las masculinidades, teniendo en cuenta que los padres aportan modelos de lo que es ser hombre, tanto cuando están presentes como ausentes en este proceso.

Vanegas (2021), presentó su tesis de maestría a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bello – Colombia, titulada “*Efecto de la ausencia de la figura paterna en el desarrollo integral de los niños y las niñas*” para la cual tuvo como objetivo indagar la manera en que la ausencia paterna afecta el desarrollo integral de los niños y las niñas con base en el estudio de caso. El

método empleado fue un diseño de corte cualitativo, de tipo descriptivo-analítico, con un estudio de caso de tipo individual.

La muestra estuvo conformada por dos madres cabeza de familia a las que se les aplicó una entrevista con preguntas abiertas sobre el momento en que sus hijos asistieron al preescolar, ya que así se pueden realizar descripciones de la manera en que incide la falta de la figura paterna en estas dos situaciones –una hija ya adulta y un niño de 6 años-alejadas del tiempo pero tan cercanas en su problemática acerca de la figura paterna, siguiendo la línea de investigación de McLanahan y Sandefur (1994).

Los principales resultados evidencian que en el contexto educativo se debe considerar la ausencia paterna como una de las causas de las dificultades o de los logros que tienen las infancias en alguna de las dimensiones de su desarrollo. La propuesta diseñada con base en los resultados plantea una serie de talleres inclusivos tanto para los padres de familia como para los niños y niñas, respetando las edades y ritmos de aprendizaje.

Este estudio destaca la importancia de considerar la ausencia paterna como un factor relevante en el desarrollo integral de las infancias. Los hallazgos sugieren la necesidad de implementar intervenciones que apoyen a las infancias que enfrentan esta situación, tanto en el ámbito familiar como en el educativo. Además, se subraya la importancia de promover la participación de los padres en la crianza y educación de sus hijos para mitigar los posibles efectos negativos de su ausencia.

2.1.3 Referencias Locales

Bermúdez (2014), en su tesis doctoral titulada *“El rol del padre y el desarrollo de los hijos, Contribuciones de papá y mamá al bienestar infantil y a la seguridad emocional de niños”*,

presentada a la universidad de Los Andes en la Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Psicología; tuvo como objetivo construir un instrumento para medir el bienestar que incluye tanto dimensiones objetivas como dimensiones subjetivas y que pueda ser respondido por niños y adolescentes. En principio, los índices compuestos fueron: estar saludable, estar seguro y protegido, educación y bienestar material. Respecto a las dimensiones subjetivas, los índices compuestos fueron: relaciones con la familia, la escuela y los amigos, felicidad, autoestima y auto-concepto.

El segundo logro del desarrollo que se pretende abordar en este estudio está referido a los vínculos de apego de los hijos hacia sus figuras de cuidado, entendido como nivel de seguridad. Bowlby, J. (1989), afirmaba que durante los últimos años de la primera infancia y con el inicio de edad escolar, “la comunicación con la figura de apego, antes que la proximidad física, pueden convertirse en la expresión más frecuente del comportamiento de apego”; la comunicación con la figura de apego parece desactivar el sistema de apego y permite la activación de otros sistemas de comportamiento importantes tales como los sistemas exploratorios y sociales.

Se realizó un estudio mixto explicativo (Cuanti - cuali) de acuerdo con los criterios propuestos, el diseño mixto explicativo, es un diseño desarrollado en dos etapas; cualitativo ayuda a explicar “los resultados significativos, sorprendentes o “límites” de la primera etapa cuantitativa Creswell, J. W. (2011). En otras palabras, el propósito de este diseño es que los datos cualitativos ayudan a explicar o construir significados sobre los resultados de la fase cuantitativa.

Los resultados obtenidos indican que la primera concepción, conocida como esencialismo, sostiene que el papel del padre es crucial debido a su contribución única y distintiva como figura paterna, al igual que la madre aporta de manera única y significativa por su rol materno. Según los

hallazgos de este estudio, tanto el padre como la madre son elementos fundamentales. La propuesta es reemplazar la noción de un padre esencial por la de un padre y una madre importantes, donde ambos, en conjunto, desempeñan un papel crucial en lo que se denomina una "buena paternidad", contribuyendo de manera significativa al desarrollo de los hijos.

Plazas (2020), presentó a la Fundación Universitaria Juan de Castellanos, su tesis de maestría, titulada "*Estudios sobre masculinidades en el departamento de Boyacá, Colombia*", conceptualmente, la investigación establece una descripción de las investigaciones realizadas en Latinoamérica, Colombia y posteriormente, examina los adelantos efectuados desde la disciplina de trabajo social. La metodología utilizada es de tipo cualitativo y la técnica fue revisión documental.

Los resultados encontrados en Boyacá se organizaron a partir de tres tendencias: en primer lugar, la construcción de la masculinidad a partir del significado de ser padre; en segundo lugar, la socialización, crianza y configuración de la identidad masculina y, en tercer lugar, las políticas públicas y estrategias de acción realizadas con hombres en Boyacá. Como resultados, se observó que las experiencias de ser hombre se moldean a través de la paternidad, el contexto que habitan y las actividades cotidianas que lo imbrican, así mismo, se expresa una preponderancia de los estudios sobre masculinidad rural, aspecto que nutre las perspectivas contemporáneas asociadas al tema.

A nivel de intervención, se evidencia recientemente un crecimiento de iniciativas institucionales, que plantean procesos relacionados con la construcción social de la masculinidad. Como conclusión, se plantea la idea de articular la investigación al desarrollo de políticas públicas que enfatizan en el estudio de masculinidades en Boyacá.

Álvarez (2022), en su tesis de maestría titulada “*Experiencias de paternidad de hombres militares vinculados al Ejército Nacional de Colombia*” presentada a la Fundación Universitaria Juan de Castellanos de la ciudad de Tunja- Boyacá, la cual describe que los vínculos parentales de apego son determinantes para el desarrollo socioemocional de los hijos. Su estimulación contribuye a promover prácticas sensibles de cuidado que favorecen en la niñez la creación de habilidades para habitar un contexto, lo cual permite analizar las experiencias de paternidad de hombres militares pertenecientes al Ejército Nacional de Colombia.

La metodología utilizada tiene un enfoque histórico hermenéutico, de tipo cualitativo y a través de un diseño narrativo se profundiza en categorías relacionadas con la trayectoria de vida paterna, la relación paternofilial y la dinámica familiar. Como técnica se empleó la entrevista biográfica a los participantes, diez hombres militares de diferentes edades, lugares y rangos. Como resultados, se evidencia que las experiencias paternas se encuentran marcadas por las vivencias de socialización adquiridas durante su rol como hijo.

A nivel laboral, los distanciamientos territoriales ocasionados por su jornada de trabajo, sumado a las situaciones de violencia del país, generan dificultades de tiempo para compartir con sus hijos. Como conclusión, la paternidad militar promueve significados asociados a ser un ejemplo que seguir, proveer económicamente el hogar, formar con disciplina y brindar a su familia un entorno de vida seguro.

Teniendo en cuenta dicha información proporcionada, hay varias razones por las cuales los hombres podrían no compartir con sus hijos en contextos educativos, las cuales podrían suponer que los hombres pueden verse influenciados por las experiencias de socialización que tuvieron con sus propios padres. Si ellos no estuvieron expuestos a un entorno educativo activo por parte de sus

padres, es posible que no lo consideren una prioridad o no se sientan cómodos participando en actividades educativas con sus propios hijos.

Igualmente, al analizar los contextos de violencia en el país, estos pueden limitar el tiempo y la disponibilidad de los padres para participar en actividades educativas con sus hijos. Las largas jornadas laborales y los desplazamientos pueden dejar poco tiempo para el involucramiento en la educación de los hijos.

Además, indica cómo la paternidad militar, puede promover ciertos significados y expectativas de género en los hombres, donde se enfatiza más el proveer económicamente y brindar seguridad a la familia que participar activamente en la educación de los hijos. Este enfoque puede perpetuar roles tradicionales de género donde la responsabilidad principal de la educación recae en la madre.

2.2. Marco Conceptual

Para el planteamiento del marco conceptual se ha considerado importante contar con unas categorías y subcategorías que plantean un sentido desde el análisis de creencias culturales relacionadas con el rol paterno, sentido de la paternidad, paternidad responsable, teoría de género, roles de género en la crianza durante la primera infancia, desarrollo integral de niños y niñas en primera infancia y enfoque de nuevas masculinidades, estableciendo relación referente a causas y consecuencias de la participación de la figura paterna en la educación inicial de niños y niñas. En este orden a continuación se presenta el soporte conceptual que se le ha dado a dicha investigación:

2.2.1 Creencias Culturales Relacionadas con el Rol Paterno

Connell (2020), ha profundizado en las construcciones culturales de la masculinidad en diferentes contextos sociales y culturales. "Masculinities" (1995) es un texto fundamental en el estudio de la masculinidad y ofrece una visión crítica de cómo las normas y expectativas de género moldean el comportamiento de los hombres en la sociedad. Argumenta que la masculinidad no es un rasgo fijo y universal, sino que está influenciada por factores sociales, culturales e históricos.

En relación con el rol paterno, Connell (2020) aborda cómo las normas de género dictan las expectativas sobre la paternidad y cómo los hombres negocian y construyen su identidad paterna en función de estas normas. Examina cómo las creencias culturales sobre la masculinidad influyen en la forma en que los padres interactúan con sus hijos, así como en las expectativas que la sociedad tiene sobre el comportamiento de los padres.

En Colombia, las creencias culturales sobre el rol paterno están marcadas por un arraigado machismo que enfatiza la virilidad y autoridad masculina, con el padre tradicionalmente visto como proveedor y figura de autoridad en la familia. Aunque la estructura familiar ha sido históricamente nuclear y patriarcal, se reconoce cada vez más la importancia de la participación del padre en la crianza de los hijos.

Sin embargo, esta participación puede variar según la diversidad cultural del país, con distintas comunidades étnicas y regionales teniendo sistemas de parentesco y roles de género diversos. Además, los medios de comunicación y la educación también influyen en la formación de estas creencias, reflejando y moldeando las expectativas sobre la paternidad en la sociedad colombiana.

Henao y Rodrigo (2005), argumentan que los modelos son sistemas de creencias culturalmente compartidos e influidos por los modelos dominantes en cada época que implican un determinado repertorio de proposiciones que son definitivos a la hora de tomar decisiones y actuar. Lo que lleva a entender que las ideas y creencias que los padres tienen sobre la crianza y la paternidad son moldeadas por una variedad de factores, incluyendo su propia crianza, las normas culturales y sociales, las expectativas de género y las influencias de la familia, amigos, medios de comunicación y otras instituciones sociales. Por ejemplo, algunas concepciones tradicionales de la masculinidad pueden enfatizar la fortaleza, la autoridad y el proveer para la familia, mientras que otras pueden adoptar una perspectiva más inclusiva y flexible que permita una participación más equitativa en la crianza y el cuidado de los hijos.

Según Palacios y Rodrigo (1998), la relación entre los padres y la pareja también juega un papel importante en estas concepciones, ya que influye en cómo se distribuyen las responsabilidades parentales y cómo se manejan los conflictos y desafíos que surgen en la crianza de los hijos. Las creencias sobre el rol de la pareja en la crianza pueden variar considerablemente, desde modelos más tradicionales donde uno de los padres asume la mayor parte de las responsabilidades de cuidado, hasta modelos más igualitarios donde ambos padres comparten equitativamente las tareas de crianza. Esto nos lleva a comprender que las concepciones que un individuo sostiene son a la vez, un sistema de creencias compartido con otros, siendo referencias preexistentes en la cultura y un producto original de la propia experiencia personal.

2.2.1.1 Sentido de la Paternidad

Romero, García y Garduño (2013), argumenta que los roles de género tradicionales influyen en la percepción y expresión de la paternidad y la maternidad en la sociedad. Se observa que,

tanto para hombres como para mujeres, existen expectativas y estereotipos arraigados que dictan cómo deben comportarse y qué características deben tener.

En el caso de las mujeres, se espera que sean pasivas, dependientes y cuidadoras, atributos que se consideran compatibles con su rol como madres y esposas dentro del ámbito privado del hogar. Estos estereotipos refuerzan la idea de que las mujeres son responsables de la crianza y el cuidado de los hijos, mientras que los hombres son vistos como proveedores y protectores.

Por otro lado, los hombres son presionados para ser competitivos, fuertes, independientes y proveedores, características que se consideran fundamentales para ejercer el rol de padre y cabeza de familia. La fortaleza física y la capacidad de protección se destacan como atributos esenciales de la masculinidad, lo que refleja una visión tradicional de la paternidad como un papel dominante y proveedor en la familia.

Sin embargo, este análisis también sugiere que estos estereotipos de género están siendo cuestionados y reinterpretados en la sociedad contemporánea. La transformación de los roles de género está llevando a una reevaluación de lo que significa ser padre o madre, y está abriendo espacio para una mayor diversidad de expresiones de la paternidad y la maternidad. Los hombres están asumiendo un papel más activo en la crianza de los hijos y las tareas del hogar, mientras que las mujeres están ganando mayor autonomía y participación en el ámbito público.

Coria (2016) menciona que las expectativas de género, particularmente en lo que respecta a la sexualidad y la masculinidad, influyen en la formación del sentido de la paternidad en una sociedad tradicional. Destaca la presión que enfrentan los hombres para demostrar su masculinidad a través de la actividad sexual y el poder, lo que puede moldear su percepción de sí

mismos como padres. En este contexto, la actividad sexual se convierte en un indicador significativo de la virilidad masculina, y la iniciación sexual se presenta como un rito de paso crucial para los jóvenes en su búsqueda de autoconfirmación como hombres. La necesidad de ser reconocidos y validados por su virilidad y actividad sexual no solo es interna, sino que también se extiende a la esfera social, donde la masculinidad se evalúa en función de la capacidad de cumplir con las expectativas culturales en términos de sexualidad y dominio.

Parrini (2000), subraya la idea de que la sociedad ha establecido un modelo hegemónico de masculinidad que se organiza en torno al papel del padre y la figura del patriarca. Esta conceptualización sugiere que el hombre ideal, según las normas sociales predominantes, es aquel que encarna tanto los atributos tradicionalmente asociados a la masculinidad como las responsabilidades y roles esperados de un padre. En este sentido, la función paterna emerge como un aspecto central en la definición y percepción de la masculinidad dentro de la cultura dominante.

Se plantea que este modelo hegemónico de masculinidad no solo influye en la manera en que se entiende la identidad individual de los hombres, sino que también ejerce un poderoso efecto en la configuración de identidades colectivas. A través de la promoción de la figura del padre como paradigma de la masculinidad, se establecen una serie de mandatos y prescripciones sociales que delimitan los comportamientos, roles y expectativas que se esperan de los hombres en la sociedad. Estos mandatos operan a un nivel subjetivo, influyendo en la manera en que los individuos se perciben a sí mismos y son percibidos por los demás en relación con su cumplimiento o desviación de las normas establecidas.

Este modelo hegemónico de masculinidad no solo impone prescripciones sociales, sino que también otorga una serie de materiales simbólicos e imaginarios que contribuyen a la conformación de la subjetividad masculina. Sin embargo, esta conformación de la identidad masculina no es un proceso neutral, sino que está marcada por límites y procesos de constitución que determinan quién es considerado legítimamente masculino dentro de la sociedad. Aquellos que no se ajustan al modelo prescrito pueden enfrentar marginalización o estigmatización social, lo que subraya la poderosa influencia que este modelo ejerce sobre la percepción y experiencia de la masculinidad en la sociedad contemporánea.

2.2.1.2. Paternidad Responsable

Según UGALDE (2002), en los últimos decenios, en virtud de los cambios en la estructura y en la dinámica familiar, se han manifestado importantes cuestionamientos al modo tradicional de comprender y ejercer el rol de la paternidad. De una figura paterna centrada en la exclusividad de sus contribuciones económicas y el ejercicio vertical de la autoridad, se está transitando a una concepción de la paternidad que enfatiza las relaciones basadas en el afecto y en la cercanía que los hombres puedan establecer con sus hijos e hijas. Este tránsito sin embargo ocurre lentamente y enfrenta diversas resistencias culturales, psicológicas y sociales, que hasta ahora han dificultado un avance.

Las transformaciones en la concepción de la paternidad están influenciadas por diversos factores. Entre ellos se destacan los cambios en la dinámica sociodemográfica, como el tamaño y la composición de las familias, así como las transformaciones en los roles sociales de las mujeres, tanto dentro como fuera del ámbito familiar. Además, las tendencias hacia la individualización de los derechos generan nuevas demandas públicas y reconocen nuevos sujetos sociales, como los derechos de las mujeres, la infancia, las personas mayores y aquellos con habilidades diferentes.

Estos cambios reflejan una evolución en las formas de abordar la familia, lo que evidencia la necesidad de desarrollar nuevas definiciones normativas entre los individuos, las familias y el estado.

La paternidad se halla inmersa en un complejo proceso de transformación, donde se vislumbra una disminución gradual de las obligaciones tradicionales relacionadas con la provisión económica y la seguridad, las cuales constituían el núcleo del consenso normativo en la tradición moderna. Este cambio implica una reevaluación de los roles paternos, alejándose de la rigidez de las expectativas anteriores y abriendo espacio para una concepción más amplia y flexible de la paternidad, donde se valora la participación emocional y el cuidado activo de los hijos en igual medida que el sustento material.

En su costado constructivo, el tránsito a la puerta hacia un modelo que destaca, entre sus principales características, el incremento de las contribuciones de tiempo paterno al cuidado de los hijos(as), una mayor conciencia sobre el deseo por tener hijos y mayores expresiones de afecto y cercanía hacia estos. En la implantación de este nuevo modelo, sin embargo, continúa siendo un obstáculo el logro de mayores niveles de equidad en la distribución de las responsabilidades domésticas entre padres y madres, y la remoción de la violencia como medio para resolver los conflictos dentro de la familia.

Desde los años ochenta se inicia la lenta transformación de las demandas sociales sobre la paternidad y la participación de los hombres en las familias, hacia concepciones más relacionadas con la equidad en las relaciones conyugales. En esta perspectiva se subraya el componente afectivo de cercanía de los hombres con los hijos e hijas, y se cuestionan los patrones de relación paterna basados en el ejercicio violento del poder y de la autoridad UNICEF (2000).

2.2.1.3 Teoría de Género

La teoría de género se posiciona en el debate teórico sobre el poder, la identidad y la estructuración de la vida social. Esto equivale a decir que el género no se restringe a una categoría para denotar las relaciones sociales de hombres y mujeres, al contrario, en su desarrollo actual este cuerpo teórico permite ir más allá del análisis empírico y descriptivo de estas relaciones. De este modo, la teoría de género contribuye al desarrollo del concepto y del instrumental analítico del desarrollo humano según Bonan, C., & Guzmán, V. (2007).

Teniendo en cuenta este concepto, el género se establece por una construcción social y simbólica a partir de características biológicas sexuales, que culturalmente instituyen un conjunto de prácticas, idearios y discursos, dando sentido a un modo de estructuras de identidad de género, uno de los roles que afectan las relaciones entre hombres y mujeres, en diferentes contextos de la vida; política, economía, sistema jurídico legal, la intimidad, las ideologías y otros sistemas de conocimiento, etc.

En la intersección de la teoría de género y la paternidad se abre un campo fértil para el análisis crítico de las estructuras sociales y las normas de género que moldean nuestras percepciones y experiencias en la crianza de los hijos. Inspirado por el legado de la pensadora Beauvoir (1980), quien en su obra "El segundo sexo" reveló las dinámicas de poder subyacentes que perpetúan la opresión de las mujeres, este artículo explora cómo la teoría de género arroja luz sobre la paternidad moderna.

En primer lugar, es crucial comprender que la teoría de género desafía la noción tradicional de la paternidad como un conjunto fijo de roles y expectativas impuestas por la sociedad. En cambio, nos invita a examinar cómo las normas de género influyen en la forma en que los hombres comprenden y ejercen su paternidad. Las mujeres han sido históricamente definidas en

relación con los hombres, y esta dinámica de otredad también afecta la forma en que los hombres se relacionan con sus roles parentales.

La teoría de género nos lleva a cuestionar las narrativas tradicionales de masculinidad que a menudo relegan la crianza de los hijos al ámbito femenino. Al desafiar estas normas, los hombres pueden explorar nuevas formas de paternidad que van más allá de los estereotipos de proveedor y autoridad, y que incorporan valores de cuidado, empatía y colaboración.

Además, la teoría de género nos invita a reflexionar sobre cómo las estructuras patriarcales impactan en la distribución del trabajo doméstico y del cuidado en el hogar. A menudo, las mujeres enfrentan una carga desproporcionada en estas áreas, lo que puede limitar su participación en la fuerza laboral y perpetuar la desigualdad de género. Al cuestionar estas divisiones de género en la crianza de los hijos, los hombres pueden contribuir a la creación de un entorno más equitativo tanto en el hogar como en la sociedad en general.

En última instancia, al integrar la teoría de género en nuestra comprensión de la paternidad, podemos avanzar hacia una visión más inclusiva y diversa de lo que significa ser padre en el siglo XXI. Al desafiar las normas de género arraigadas, los hombres pueden encontrar una mayor libertad para explorar y definir sus roles parentales de una manera que sea auténtica y significativa para ellos y para los hijos. En este sentido, la teoría de género no solo es una herramienta para comprender el mundo que nos rodea, sino también una guía para transformarlo hacia una dirección más igualitaria y justa para todos.

2.2.1.4. Roles de Género en la Crianza en la Primera Infancia

Arranz et. al. (2012), argumenta que los roles de género en la crianza durante la primera infancia son influenciados por una variedad de factores, incluyendo las normas culturales, las expectativas sociales y las experiencias personales de los cuidadores. Tradicionalmente, se ha

asociado la crianza de los niños con las mujeres, quienes han sido vistas como las principales responsables del cuidado y la educación en el hogar. Esto ha llevado a la perpetuación de roles de género rígidos, donde se espera que las mujeres sean las cuidadoras principales, mientras que los hombres se centran más en proveer económicamente para la familia.

Sin embargo, en las últimas décadas ha habido un cambio gradual hacia una mayor igualdad de género en la crianza de los hijos. Cada vez más, se reconoce la importancia de la participación de los padres en el cuidado de los niños desde la infancia temprana. Esto se debe en parte a una mayor conciencia sobre los beneficios del involucramiento paterno en el desarrollo emocional, cognitivo y social de los niños.

Los estudios han demostrado que los padres que participan de manera activa en la crianza de sus hijos desde una edad temprana tienden a desarrollar relaciones más cercanas y afectuosas con ellos, lo que contribuye positivamente a su bienestar y desarrollo. Además, la participación equitativa de los padres en la crianza también puede ayudar a desafiar los estereotipos de género y promover una mayor igualdad en el hogar y en la sociedad en general.

Por otro lado, Vega (2007) reconoce que los estereotipos no sólo clasifican a las personas, sino que también, justifican y aceptan la exclusión y la agresión como una forma de relación física, verbal, sexual o simbólica. Los estereotipos, sean del signo que sean, nacionalistas, clasistas, religiosos o sexistas, son omnipresentes, y tienen lugar de forma inconsciente en la mayoría de las ocasiones y los utilizamos todos, aunque son más usados por los hombres para definir tipologías de mujer. Los estereotipos influyen en nuestras formas de pensar, hablar, de sentir y de vivir, es decir, condicionan nuestra racionalidad, nuestra emotividad y nuestros comportamientos ocurriendo en todas las culturas, edades, sexos y clases sociales.

Las primeras definiciones de estereotipo de género se remontan a los años veinte entre 1926 y 1927 donde se definía como: estereotipo, una opinión ya hecha que se impone como un cliché a los miembros de una comunidad.

Conviene aclarar la definición de roles, pues puede dar lugar a equívocos con los estereotipos, ya que están intercalados entre las creencias y los estereotipos. A lo cual se define como conjuntos de expectativas de comportamiento exigidas a quienes ocupan una posición determinada. En el área familiar se es madre, abuelo, hija, etc. y toda persona cumple un conjunto de roles que juntos, configuran su estatus, Vega (2007).

Este mismo autor se ha preguntado por la cuestión de los juguetes y su valor en la construcción de las diferencias de género y en el desarrollo de los roles sexuales tradicionales. Los juegos que caracterizan a cada género son un instrumento eficaz para aprender los estilos de interacción diferenciados. Así, las actividades usuales en los niños, como jugar al fútbol, conllevan hechos como la interacción en un grupo, hablar poco sobre temas que afectan a las relaciones entre los miembros del grupo, la competición entre equipos, y también entre miembros de un mismo equipo y vínculo entre amigos por hecho de hacer cosas juntos.

En cuanto a los juegos más habituales en las niñas, tiene características distintas como un efecto de aprendizaje de competencias y destrezas diferentes a las de los niños. Por ejemplo, jugar a las muñecas les propicia el aprendizaje de las siguientes normas de interacción: relaciones de grupos pequeños (2 o 3 niñas requieren para estos juegos), diálogo y negociación y por último cooperación.

Leal y Fernández (2017), menciona que los niños y las niñas que se encuentran en Educación Primaria ya tienen atribuidos los estereotipos de género, diferenciando claramente entre los estereotipos de los niños y las niñas. Estos hallazgos destacan la importancia de comprender cómo los roles de género influyen en la crianza durante la primera infancia. Desde una edad

temprana, las infancias son expuestas a expectativas sociales sobre cómo deben comportarse según su género asignado. Estas expectativas pueden influir en las actividades en las que participan, los juguetes que prefieren y las habilidades que desarrollan.

Es esencial reconocer que la socialización de género comienza desde los primeros años de vida y puede tener un impacto duradero en el desarrollo de la identidad de género de un niño o niña. Por lo tanto, es importante fomentar una crianza más inclusiva y equitativa que desafíe los roles de género tradicionales y les brinde la libertad de explorar una amplia gama de intereses y habilidades, independientemente de su género asignado. Al hacerlo, se contribuye a crear un mundo más igualitario y justo para las futuras generaciones.

2.2.1.5. Desarrollo Integral de los Niños y las Niñas en Primera Infancia

La definición del desarrollo integral en niños y niñas en primera infancia es establecida en la “Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre” (Ley 1804 de 2016, Congreso de la República de Colombia, 2016) enfatiza que el desarrollo se caracteriza por ser un proceso complejo y de permanentes cambios que le permiten a los niños y las niñas definir y estructurar su identidad y su autonomía a partir del reconocimiento de sus características, capacidades, cualidades, potencialidades y experiencias reflejadas en sus propios ritmos de desarrollo y aprendizaje.

Por su parte, la “Política Nacional de Infancia y Adolescencia 2018-2030” establece que el desarrollo integral “parte de una comprensión holística del ser humano, el cual es complejo, sistémico, sostenible e incluyente”, de tal manera que contribuye en la configuración de la identidad y autonomía de los niños, las niñas y los adolescentes. Lo describe también como multidimensional, multideterminado y multidireccional, lo cual implica tener en cuenta que el desarrollo integral se concibe como un proceso continuo que inicia desde la gestación, pasa por el

nacimiento y se mantienen a lo largo de la vida, de manera singular a partir de las vivencias que van aconteciendo durante el curso de vida. Y es ahí, en el curso de vida, donde se presentan situaciones que implican cambio y transformación en las diferentes esferas (como la emocional, la ética, la personal, la corporal, la psicológica y la espiritual), dimensiones relevantes para comprender que el desarrollo integral implica la garantía de los derechos en todas las etapas de la vida y se posibilita en entornos protectores.

La meta de la "Política Nacional de Infancia y Adolescencia 2018-2030" es fomentar el desarrollo completo de los niños, niñas y adolescentes, y así asegurar las condiciones sociales, humanas y materiales necesarias para apoyarlo. Esto implica que todos los entornos en los que los menores se encuentren promuevan su crecimiento, protección y cuidado, facilitando relaciones armoniosas, acceso a servicios de salud y educación, participación en actividades recreativas y deportivas, expresión libre de emociones, y una alimentación adecuada.

En este esfuerzo por potenciar y compartir la responsabilidad de garantizar oportunidades y condiciones óptimas para el desarrollo integral de los menores, es crucial reconocer que ellos son agentes activos en su propio crecimiento. Por lo tanto, deben participar en programas de formación que valoren sus habilidades y fortalezcan su capacidad para ejercer su ciudadanía.

2.2.1.6. Enfoque de Nuevas Masculinidades

Las sociedades presentan registros culturales de género, sin embargo, no todas cuentan con el concepto de masculinidad. El término masculinidad asume que la conducta es resultado del tipo de persona que se es. Lo que significa que una persona no-masculina se comportaría; pacífica en lugar de violenta, conciliatoria en lugar de dominante, casi incapaz de dar un puntapié a una pelota de fútbol, indiferente en la conquista sexual, y entre otras características conductuales que

manifiestan posturas diferentes a lo que es la masculinidad en el contexto moderno. Es importante comprender que la masculinidad es solo la diferencia de la femineidad.

El concepto de masculinidad, aunque hace parte de la historia es un concepto que actualmente se mantiene activo. Al hablar de masculinidad en sentido absoluto, estamos haciendo género en una forma culturalmente específica, por lo que se debe tener en cuenta ante cualquiera demanda de haber descubierto verdades trans-históricas acerca de la posición del hombre y de lo masculino.

Definir la masculinidad muchas veces es definir lo que los-hombres-empíricamente-son, llamamos a algunas mujeres masculinas y a algunos hombres femeninos, por algunas acciones o actitudes masculinas o femeninas, sin considerar a quienes las realizan. Finalmente, se hace necesario recordar lo que dice Hardy y Jiménez (2001) argumentan en su artículo que Mansfield (1998), que “la cualidad llamada masculinidad puede ser elevada a la posición de virtud, en la medida que la hombría se humanice y permita en ella la participación de las mujeres” (p. 78). Actualmente, los varones enfrentan el dilema de cómo ser “hombres” y al mismo tiempo ser justos con las mujeres. El dilema de las mujeres es cómo hacer las cosas que los varones hacen y reafirmarse como mujeres.

En este sentido, el enfoque de nuevas masculinidades emerge como una respuesta a los estereotipos de género tradicionales y busca desafiar las normas restrictivas que han limitado la expresión completa y auténtica de la masculinidad. Los hombres enfrentan el dilema de cómo ser "hombres" sin perpetuar la opresión de género y al mismo tiempo ser justos con las mujeres, mientras que las mujeres buscan cómo afirmarse como mujeres sin estar limitadas por las expectativas de género impuestas por la sociedad.

Al adoptar un enfoque de nuevas masculinidades, los hombres tienen la oportunidad de explorar y abrazar una gama más amplia de emociones, intereses y comportamientos, liberándose de la presión de cumplir con los estereotipos tradicionales de masculinidad. Esto no solo beneficia a los hombres al permitirles una mayor autenticidad y libertad personal, sino que también contribuye a la creación de una sociedad más igualitaria y justa para todos, donde la diversidad de experiencias y expresiones de género es valorada y respetada. En última instancia, el enfoque de nuevas masculinidades es un llamado a la acción para reconstruir y redefinir las normas de género en beneficio de toda la sociedad.

Según Quaglia y Castro (2007) la creciente cantidad de literatura centrada en el padre y su paternidad indica el creciente reconocimiento de la importancia de esta figura tanto dentro de la dinámica familiar como en el desarrollo psicológico del niño. Durante mucho tiempo, se subestimó el papel del padre en la crianza de sus hijos, ya que solía ser una presencia en segundo plano durante los primeros meses o incluso años del desarrollo infantil. Parecía que su función era permanecer en las sombras mientras la madre ocupaba el centro del escenario como la figura principal en los primeros años de vida de los niños y las niñas. Biller (1993), en una descripción clásica, ella y solo ella era la persona más importante para el niño, su principal fuente de satisfacción y seguridad.

Se la consideraba la única con la sensibilidad necesaria para interpretar las expresiones de su bebé, como si un instinto biológico asociado a la maternidad le otorgara el conocimiento necesario para comprender los misterios de la crianza de un niño pequeño. Mientras tanto, se ha hablado del instinto maternal, relegando al hombre únicamente al papel de proveedor de cariño paterno. Sin embargo, con el paso de los años, el papel del padre en el cuidado y la crianza de los

hijos ha adquirido una importancia cada vez mayor, contribuyendo al desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes y forjando características psicológicas que fomentan este crecimiento de manera progresiva.

Connell (2020), la importancia de la figura materna en la crianza de los niños ha sido históricamente reconocida debido a la necesidad innata del niño de ser protegido por quien lo cuidó durante el proceso gestacional. Por ende, es esencial que también el padre participe activamente en el cuidado y crianza del niño durante los primeros años de vida. Esto implica la presencia de una figura principal que no necesariamente debe ser la madre, permitiendo así que el niño establezca una conexión emocional con ambos progenitores y evite una dependencia exclusiva de la madre en la búsqueda de protección y satisfacción de sus necesidades.

Aunque los estudios sobre la influencia del papel paterno en el desarrollo infantil carecen de una base teórica precisa, se ha observado en los procesos pedagógicos de la primera infancia que la ausencia del padre puede generar retrasos en la independencia y el reconocimiento del cuerpo, especialmente en los niños varones. Esto se debe a que la madre, al ser la principal cuidadora, tiende a ofrecer un apoyo más específico a las niñas en estos aspectos. Por lo tanto, Clare (2002), menciona que la presencia activa del padre en los procesos de cuidado y crianza puede influir positivamente en la personalidad en constante cambio del niño o niña.

Es evidente que las relaciones afectivas durante la infancia tienen un impacto significativo en la vida adulta, y por ello los padres tienen una enorme responsabilidad en el desarrollo psicológico y social de sus hijos. Factores como la intimidad, la autoridad y la educación desempeñan un papel fundamental en el funcionamiento óptimo de la familia y en la formación de la personalidad de los niños.

Sin embargo, actualmente, conocemos muchas cosas sobre la función paterna y su importancia: sabemos que los padres que se relacionan con los hijos a los seis meses de edad son los que obtienen mayor satisfacción de su propio trabajo Quaglia y Castro (2007).

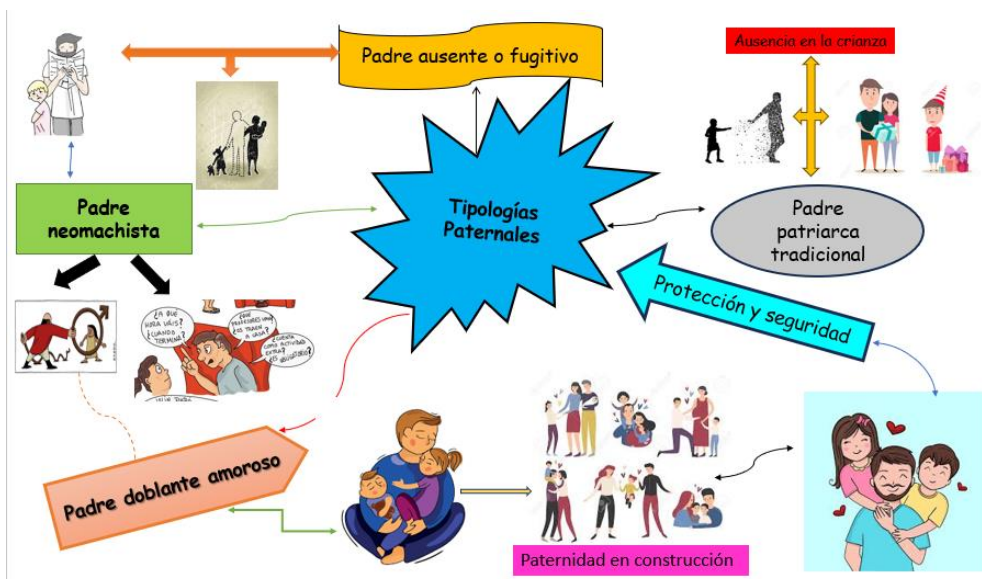
Así mismo en un hogar donde los padres se dividan las tareas, permite que los niños interactúen mucho más con el padre, donde al delegar funciones el padre es también un individuo es corresponsal en la crianza y comparte con la madre cada una de las tareas que le permitirán reconocer cada una de las necesidades de su hijo e hija, y deja de ser una figura paterna excluyente o meramente económica.

Para De Keijzer (1998), citado por Faur (2005), en su enfoque sobre el rol de la paternidad, ha desarrollado una tipología sobre las distintas formas como esta se ejerce. Dicho autor insiste en que son estilos que se unen entre sí, debido a las tensiones que surgen como consecuencia de las transformaciones culturales en torno a las relaciones de género.

Ilustración 1.

Tipologías Parentales





Fuente: Elaboración propia (2024).

La figura paterna, es una figura amorosa que brinda seguridad y protección es fundamental en el desarrollo de los niños, ya que permite generar en los niños o niñas un estado de protección y seguridad en cada uno de los procesos de su desarrollo. Un padre presente es quien asume actividades de cuidado de los hijos y las hijas, alimentación, salud, vínculo con el colegio. Dependiendo de la forma como cada padre llega al ejercicio de su paternidad. Es así como por los nuevos cambios de tipología familiares el papel del padre en la crianza de sus hijos ha ido transformándose y permitiendo que la figura masculina sea más partícipe en cada uno de los procesos de cuidado y crianza de sus hijos o hijas.

Estas creencias se han disipado como consecuencia de dos series, no independientes, de hechos. Por un lado, la progresiva ruptura de los roles sexuales tradicionales que encerraban a la mujer en casa con la prole mientras el padre laboraba en pos del sustento de todos. La salida de la mujer del hogar y su incorporación al mundo del trabajo modifica la escena de la familia e implanta un nuevo orden.

Litton, Bruce y Combs (2000), citado por Velázquez et. al. (2008) definen a un buen padre como aquel varón que es proveedor, protector y cuidador junto con la madre. Si antes se esperaba que el padre fuera proveedor económico, ahora se espera que también suministre cuidados físicos y emocionales al niño y sea un compañero activo de la madre en su crianza.

La idea que ahora se tiene sobre el papel del padre tiene muy poco que ver con la que teníamos hace diez o quince años. Ahora sabemos que al padre le cabe un lugar muy especial en la educación de sus hijos desde el momento mismo en que estos vienen al mundo; sin embargo, es necesario que este concepto llegue y se fundamenta en los padres y hombres que vienen en camino, pues la intención es romper ciclos de pensamiento en donde el patriarcado continúe y vuelva a presentar la misma estructura de roles y estereotipos que tanto ha marcado a la sociedad.

Es importante romper con la creencia, presente en el imaginario social, de que se puede prescindir de la figura paterna en la crianza, suponer que las madres son las únicas que educan y que es posible para ellas sustituir la función del padre por el sólo hecho de mantener económicamente a los hijos. Es necesario visualizar otras funciones que puedan definir la paternidad y no únicamente la de ser proveedor, pues la ausencia física o psicológica del padre tiene serias consecuencias en el desarrollo de los hijos Osherson (1994).

Palacios y Rodrigo (1998) apuntan que ser padre o madre significa poner en marcha un proyecto educativo significativo e introducirse en una intensa relación personal y emocional con los hijos. Debe recalcarse así mismo que también los padres varones obtienen gratificaciones al ocuparse de la crianza. Velázquez et. al. (2008) cita a Olavarría (2000), quien apunta que el hecho de ser padres le da sentido a su vida y los hace importantes; les da derechos al constituirse

en autoridad en el hogar, en proveedores, en personas responsables; los obliga a madurar, les permite realizarse como personas y les dota de un proyecto por el que pueden luchar.

Por lo cual Connell (2020), propone una perspectiva que va más allá de los modelos tradicionales de masculinidad, explorando las diversas formas en que los hombres experimentan y expresan su género en diferentes contextos culturales y sociales. Desafía los estereotipos de género arraigados y promueve una comprensión más amplia y matizada de la masculinidad.

Desde la perspectiva de las nuevas masculinidades, la cual no se centran en un modelo único de masculinidad dominante, sino que reconocen la diversidad de experiencias y expresiones de género entre los hombres. Este enfoque busca desafiar las normas restrictivas y tóxicas de la masculinidad tradicional, alentando a los hombres a explorar y adoptar una gama más amplia de roles y comportamientos que les permitan vivir de manera auténtica y significativa.

La autora aboga por una masculinidad más inclusiva y equitativa que reconozca y valore la diversidad de experiencias y expresiones de género. Lo que permite abrir el diálogo sobre las nuevas formas de ser hombre en el mundo contemporáneo y para promover una comprensión más profunda de las complejidades de la identidad masculina en la sociedad actual.

2.3. Marco Legal

2.3.1 Ley 1098 de 2006, Código de Infancia y Adolescencia

Para comprender adecuadamente las responsabilidades, derechos y deberes de los padres en Colombia, es fundamental referirse al Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006). Esta ley establece de manera integral las obligaciones de los padres, tutores y responsables en

relación con el bienestar y desarrollo de los niños, niñas y adolescentes. A continuación, se destacan los principales aspectos de esta ley:

El **Artículo 6**, Principio de Protección Integral: *“El Estado, la sociedad y la familia están obligados a garantizar la protección integral de los niños, niñas y adolescentes. Esta protección integral comprende la protección de su bienestar físico, emocional, y psicológico, y exige un entorno libre de violencia y maltrato.”* Este artículo subraya la obligación de proporcionar un entorno seguro y adecuado para el desarrollo de los niños, niñas y jóvenes, reflejando el enfoque integral que debe adoptar la familia en el cuidado y protección de sus hijos.

El **Artículo 13**, Derecho a la Educación, establece que los padres tienen el deber de asegurar que sus hijos reciban una educación adecuada, que abarca tanto la formación escolar como el desarrollo de habilidades y valores necesarios para su crecimiento integral. Manifiesta la importancia de una educación que respete los derechos y la dignidad de los niños, niñas y adolescentes.

El **Artículo 16**, Participación Activa en la Vida Familiar, promueve la participación activa de los padres en la vida de sus hijos e hijas, asegurando que sean consultados en decisiones importantes y respetando la opinión de los menores según su edad y madurez. Esto fomenta una relación de respeto y colaboración en el hogar.

El **Artículo 44**, Deberes de los Padres destaca la necesidad de que los padres ofrezcan afecto y cuidado adecuado. Esto implica brindar un ambiente en el que los menores se sientan valorados y amados, así como satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, vivienda y atención médica. Igualmente impone a los padres la responsabilidad de proporcionar una vida digna a sus hijos e

hijas. Esto incluye asegurar condiciones adecuadas para su desarrollo y bienestar, previniendo situaciones de vulnerabilidad y garantizando que vivan en un entorno que respete su dignidad.

Por otro lado se encuentra el **Artículo 22** el cual describe la responsabilidad de los padres y las consecuencias legales y administrativas del incumplimiento de sus deberes. En caso de incumplimiento, se prevén mecanismos legales y administrativos para proteger a los menores y garantizar el respeto de sus derechos.

La Ley 1098 de 2006 proporciona un marco claro y detallado para las responsabilidades de los padres en Colombia, orientado a asegurar el desarrollo pleno y el respeto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

2.3.2 Ley 2114 de 2021, Licencia de Paternidad en Colombia

La Ley 2114 de 2021, permite a los padres estar presentes en los primeros días de vida de sus hijos e hijas y fomenta la participación activa de ambos progenitores en el cuidado inicial del recién nacido. La ley garantiza a los padres un derecho a una licencia de paternidad de dos semanas, la cual es remunerada. Esta licencia tiene como objetivo permitir a los padres estar presentes y participar activamente en el cuidado del recién nacido durante sus primeros días de vida. La remuneración durante este período asegura que los padres puedan dedicarse plenamente a sus hijos e hijas sin preocupaciones económicas.

También se establece la **Licencia Parental Compartida** la cual posibilita el compartir la licencia de maternidad mediante la licencia parental compartida. Esto permite que tanto el padre como la madre distribuyan el tiempo de licencia entre ellos, según sus necesidades y acuerdos mutuos. La opción de compartir la licencia de maternidad fomenta una mayor igualdad en el

cuidado del recién nacido y permite a ambos padres participar activamente en el proceso de adaptación y crianza. Esta ley proporciona flexibilidad en la forma en que se puede distribuir el tiempo de licencia, promoviendo un entorno en el que ambos padres pueden colaborar en el cuidado y la atención del bebé. Esto contribuye a una mayor equidad en las responsabilidades de crianza y fortalece el vínculo entre el padre y el hijo desde los primeros días.

Al facilitar la presencia de ambos padres durante el período crítico después del nacimiento, la Ley 2114 de 2021 no solo apoya el desarrollo temprano del bebé, sino que también contribuye a la estabilidad y el bienestar familiar. La participación del padre en los cuidados iniciales ayuda a compartir las responsabilidades y fomenta una dinámica familiar más equilibrada y equitativa.

2.3.3 Ley 1822 de 2017, Ley de Maternidad

La ley de maternidad, establece que el cuidado del bebé está a cargo de ambos padres los cuales tienen la responsabilidad de cuidar y atender las necesidades básicas del recién nacido, lo que incluye alimentación, higiene y atención médica.

Tanto la madre como el padre deben ofrecerse apoyo emocional durante el embarazo, el parto y el postparto, ayudando a crear un ambiente familiar saludable, es esencial que ambos padres mantengan una comunicación abierta sobre sus expectativas, necesidades y cualquier ajuste que deban hacer en sus roles durante y después del embarazo.

La ley establece el derecho del padre a acompañar a la madre durante el parto, lo que implica que ambos deben coordinar su presencia y apoyo en este momento crucial, ambos padres tienen derechos a licencias (maternidad y paternidad) y deben planificar cómo utilizarán este tiempo

para el bienestar de la familia, ambos deben colaborar en la planificación y gestión de los recursos económicos para el cuidado del bebé y el hogar.

Los artículos más relevantes dentro de esta ley son: **artículo 1**, define el propósito de la ley, que es garantizar los derechos de las madres durante el embarazo, el parto, y la lactancia, así como regular el acompañamiento del padre y los derechos relacionados con las licencias, en el **artículo 2**, establece que las trabajadoras tienen derecho a protección y licencia durante el embarazo y el parto. Incluye derechos como el descanso adecuado y el acceso a servicios médicos para asegurar la salud de la madre y del bebé. Dentro del **artículo 3**, “*Derecho al acompañamiento del padre durante el parto*”, regula el derecho del padre a acompañar a la madre durante el parto, estableciendo que los empleadores deben permitir tiempo libre remunerado para que el padre pueda estar presente durante el nacimiento de su hijo. Este derecho busca apoyar a la madre y fortalecer el vínculo familiar. El **artículo 4**, detalla las licencias a las que tienen derecho tanto la madre como el padre. La ley especifica la duración de las licencias por maternidad y paternidad, así como las condiciones para su disfrute. La licencia de maternidad incluye tiempo para el postparto y la lactancia, mientras que la licencia de paternidad se centra en el apoyo y cuidado del recién nacido y la madre.

2.3.4 Código Civil Colombiano

El Código Civil Colombiano, establece deberes y responsabilidades de los padres en relación con la custodia, educación y cuidado de sus hijos e hijas. Los artículos que responden a los deberes de los padres son: **artículo 288**, este artículo establece que los padres tienen la patria potestad sobre sus hijos menores de edad. La patria potestad incluye el derecho y la obligación de

cuidar, educar y proteger a los hijos. Los padres deben velar por el bienestar general del menor, proporcionarle educación, y atender sus necesidades físicas y emocionales.

El **artículo 289**, este artículo se refiere a los deberes específicos derivados de la patria potestad, como la obligación de proporcionar alimentos, educación, y cuidado. Los padres deben garantizar el desarrollo integral del menor.

El **artículo 290**, regula el régimen de visitas en caso de separación o divorcio de los padres. Asegura que los menores tengan el derecho a mantener una relación continua y significativa con ambos padres, siempre que sea en el mejor interés del niño.

El **artículo 291**, *“la patria potestad se ejercerá conjuntamente por ambos padres, salvo en los casos en que se pueda ejercer la patria potestad de forma exclusiva en favor del padre o de la madre. Cuando haya conflicto entre los padres sobre el ejercicio de la patria potestad, el juez decidirá según lo que convenga al interés del hijo, tomando en cuenta su bienestar, sus necesidades y su desarrollo integral”*, refleja el principio de que la patria potestad debe ejercerse en beneficio del menor, y en caso de conflicto entre los padres, es el juez quien decidirá basándose en el interés superior del niño.

En el **artículo 292**, *“En los casos en que uno de los padres quede incapacitado para ejercer la patria potestad o la ejerza de manera perjudicial para el hijo, el juez, a solicitud del otro padre o del Ministerio Público, puede atribuir el ejercicio de la patria potestad al otro padre, o en su defecto, a una persona idónea que se designe para tal efecto. En caso de que ninguno de los padres pueda ejercer la patria potestad, el juez nombrará un tutor para el hijo, quien actuará con la obligación de cumplir las disposiciones legales y proteger los derechos e intereses del menor”*, en este artículo se aborda la situación en la que uno de los padres no puede ejercer la

patria potestad de manera adecuada, permitiendo al juez tomar decisiones para proteger los derechos y el bienestar del menor, ya sea atribuyendo la patria potestad al otro padre o nombrando un tutor en ausencia de ambos.

El **artículo 293**, define el régimen de visitas en casos de separación, garantizando que los hijos puedan mantener contacto regular con el progenitor no custodio. Este artículo busca equilibrar los derechos y deberes de ambos padres en lo que respecta a la crianza y cuidado del menor.

Dentro del **artículo 294**, se establece cómo se deben resolver los conflictos relacionados con la custodia y el régimen de visitas. En caso de desacuerdo, el juez tiene la autoridad para decidir sobre la distribución del tiempo y el tipo de contacto entre los hijos y los padres.

2.3.5 Ley 1654 de 2013, Ley de Custodia Compartida

La **Ley 1654 de 2013**, establece los procedimientos y principios para la custodia compartida de los hijos e hijas en casos de separación o divorcio de los padres. La ley lo que busca es asegurar que ambos padres continúen participando activamente en la crianza y cuidado de sus hijos e hijas, protegiendo así los intereses de los menores. Se menciona en el **artículo 1**, el objetivo de la ley el cual, es establecer un régimen de custodia compartida que permita a los hijos menores, mantengan una relación equilibrada con sus padres, donde se promueva el bienestar y el interés superior del niño, niña o adolescente. El **artículo 2**, se basa en el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, en el respeto mutuo entre los padres y en el cumplimiento de las obligaciones parentales. La custodia compartida busca que ambos padres participen activamente en la vida del menor, asegurando una crianza equilibrada e integral. El **artículo 3**, se regula el procedimiento judicial para solicitar la custodia compartida, en este caso los padres deben

presentar acuerdos de custodia compartida, donde el juez decidirá basándose en el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, considerando factores como la capacidad de los padres para cooperar y la estabilidad del entorno familiar para los menores. El **artículo 4** define que los padres presenten un plan de crianza que detalle cómo se organizará el tiempo y la responsabilidad de cuidado de los niños, niñas y adolescentes. El cual debe incluir aspectos como el lugar de residencia del niño, niña y adolescente el régimen de visitas, la educación, la salud y otras necesidades del menor. El **Artículo 5**, se enfoca en las modificaciones del régimen de custodia, donde se establece que el régimen de custodia compartida puede ser modificado si surgen nuevas circunstancias que afecten el bienestar del menor. Los cambios deben ser aprobados por un juez, quien evaluará si las modificaciones no afectan los intereses del menor. Los derechos y los deberes de los padres, los contempla el **Artículo 6**, establece que Ambos padres deben cumplir con sus obligaciones de crianza y tomar decisiones importantes de manera conjunta y donde los tiempos de convivencia con los niños, niñas y adolescentes deben ser equitativos. El **artículo 7**, establece cómo resolver los conflictos que puedan surgir entre los padres en relación con el régimen de custodia compartida, donde se puede presentar mediación familiar entre ambos padres para resolver disputas, y el juez puede intervenir si es necesario, de acuerdo a cada situación en particular. El **artículo 8**, busca la protección de los menores, donde debe ser la prioridad en todas las decisiones relacionadas con la custodia compartida. El juez debe asegurar que las decisiones tomadas no perjudiquen el bienestar del niño, niña o adolescente. Las sanciones por incumplimiento se establecen en el **artículo 9**, el cual define las sanciones para los padres que no cumplan con el régimen de custodia compartida establecido. Las sanciones pueden incluir medidas correctivas para asegurar el cumplimiento de las obligaciones parentales.

2.3.6 Ley 1823 de 2017, Ley de Lactancia Materna

La Ley 1823 de 2017 en Colombia, también conocida como la Ley de Lactancia Materna, establece derechos y condiciones para promover la lactancia materna y asegurar que las madres trabajadoras puedan amamantar o extraer leche durante la jornada laboral. A continuación se relacionan los artículos que regulan estos derechos; **Artículo 1**, establece que el objeto de la ley es promover la lactancia materna y garantizar el derecho de las trabajadoras a disponer de tiempos y espacios adecuados para amamantar o extraer leche. **Artículo 2**, define que toda trabajadora tiene el derecho a un período de tiempo adecuado durante su jornada laboral para amamantar a su hijo o extraer leche, así como a disponer de espacios adecuados para ello. **Artículo 3**, establece que las trabajadoras tendrán derecho a un período de tiempo durante su jornada laboral para amamantar a su hijo o extraer leche, sin que este tiempo se descuente de su salario. El tiempo se establece en dos periodos de 30 minutos cada uno o en el tiempo equivalente a una hora y media, distribuidos según las necesidades de la madre y el bebé. El **artículo 4**, regula que los empleadores deben proporcionar un espacio adecuado y privado para la lactancia o extracción de leche, que cumpla con las condiciones de higiene y confort necesarios. Este espacio debe estar ubicado cerca del lugar de trabajo y ser accesible para la madre trabajadora. A través del **artículo 5**, se garantiza que la trabajadora no sufrirá disminución en sus derechos laborales ni en sus condiciones de empleo por ejercer su derecho a la lactancia. La ley prohíbe cualquier tipo de discriminación o represalia por parte del empleador en relación con el uso del tiempo y el espacio para la lactancia. El **artículo 6**, establece que los empleadores tienen la responsabilidad de cumplir con las disposiciones de la ley, proporcionando el tiempo y el espacio necesario y adecuando sus políticas y prácticas laborales para facilitar la lactancia materna y el **artículo 7**,

define las sanciones que pueden aplicarse a los empleadores que no cumplan con las disposiciones de la ley, las cuales pueden incluir multas y otras medidas correctivas.

La Ley 1823 de 2017 busca garantizar que las madres trabajadoras puedan amamantar a sus hijos o extraer leche durante su jornada laboral sin afectar su salario ni sus condiciones de empleo. La ley establece tiempos específicos para la lactancia, exige espacios adecuados en los lugares de trabajo y protege a las trabajadoras de posibles discriminaciones o represalias relacionadas con el ejercicio de este derecho.

Esta ley también resalta la corresponsabilidad en el cuidado del bebé al exigir que los empleadores faciliten un entorno adecuado para la lactancia, promoviendo así una cultura laboral que respete y apoye las necesidades de las madres lactantes.

Capítulo 3. Diseño Metodológico

3.1 Enfoque y Tipo de Investigación

El enfoque Cualitativo se adapta fácilmente a la diversidad de conductas humanas, abarcando sentimientos, aptitudes, actitudes y todas las facultades humanas, sin pretender obtener resultados de aplicación universal, además al abordar una investigación en el campo social y humano, es necesario asumir una postura paradigmática entendiendo que cada paradigma establece reglas que a su vez formulan vías de investigación o métodos.

Según Bautista (2022), el enfoque cualitativo abre más posibilidades de acercamiento a la naturaleza humana ya que abarcan investigación sobre el lenguaje y los sistemas de creencias de las diversas poblaciones incluyendo formas de categorizar hechos, ideologías, pautas de educación, necesidades de información, entre otros aspectos. El abordaje cualitativo busca información sobre la conducta a través de la observación de eventos y actividades. Su énfasis se encuentra en la obtención de datos textuales abiertos, en las propias palabras y frases de la población local, particularmente para obtener información del contexto de conducta y de los sistemas que influyen en el comportamiento. Tales datos pueden proporcionar mucha más información sobre cómo y por qué las personas se comportan como lo hacen.

Con relación al tipo de investigación, se establece de carácter exploratorio - descriptivo, según Saunders y Thornhill (2019), argumenta que la investigación de tipo exploratorio tiene el objetivo de obtener una comprensión preliminar de un fenómeno, problema o situación cuando hay poca información disponible. Este tipo de investigación busca explorar y familiarizarse con el tema en cuestión para identificar problemas o preguntas de investigación más específicas, en este caso de

estudio este método es útil al momento de explorar cómo se perciben las nuevas masculinidades y el rol paterno en el contexto específico de la educación inicial rural en Ventaquemada.

Por otro lado, el método descriptivo, según Valle, A., Manrique, L., y Revilla, D. (2022), orienta la investigación hacia una comprensión profunda y detallada de los fenómenos educativos, empleando métodos que permitan captar la riqueza del contexto y las experiencias de los participantes, y presentando los resultados de manera clara y reflexiva. La investigación descriptiva es un tipo de investigación que se centra en detallar y documentar las características, comportamientos o fenómenos tal como se presentan en su contexto natural, sin manipular variables. Su propósito principal es proporcionar una representación precisa y completa de un fenómeno específico, ofreciendo un retrato detallado de sus aspectos y dinámicas. A través de métodos como encuestas, observación y análisis de documentos, la investigación descriptiva busca identificar patrones, clasificar información y proporcionar una comprensión profunda de la realidad estudiada, contribuyendo a la generación de conocimiento sobre el objeto de estudio en su estado actual.

Una vez explorado el tema, el enfoque descriptivo permite detallar las características, patrones y dinámicas observadas. En la investigación, esto se traduce en describir las creencias culturales, el nivel de participación paterna, y cómo estas se relacionan con los procesos educativos.

Morales (2015), propone que este tipo de investigación está orientada, según el nivel de conocimientos a obtener, teniendo presente que todos los tipos de investigación se complementan. La investigación descriptiva puede adoptar métodos cuantitativos, cualitativos o históricos, y se distingue por su flexibilidad metodológica, permitiendo al investigador adaptar su

enfoque para obtener una comprensión completa del fenómeno estudiado. Además, reconoce que este tipo de investigación implica descubrir todas las afirmaciones o pruebas existentes sobre el fenómeno, lo que requiere paciencia, predisposición y un compromiso considerable por parte del investigador

A través de la combinación de fundamentos teóricos y descriptivos, se busca comprender a fondo los fenómenos observados en el contexto de la paternidad y su influencia en la educación inicial. En este estudio, la experiencia laboral de las investigadoras, en diversos programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) ha permitido observar que la participación paterna en los procesos educativos de la primera infancia es intermitente y no siempre continua. La investigación descriptiva ofrece entonces, una representación detallada y contextualizada de estas dinámicas, permitiendo interpretar cómo las creencias culturales y los patrones de conducta paternos influyen en el involucramiento en la educación de los niños y niñas. Este enfoque proporciona una base sólida para desarrollar nuevas estrategias que fomenten una mayor participación paterna, alineadas con las nuevas masculinidades y adaptadas a las realidades locales observadas.

3.1.1 Fases de la Investigación

Fase Exploratoria

Revisión de Literatura y Marco Teórico: Permite investigar antecedentes sobre el rol paterno en la educación inicial, especialmente en contextos rurales y en relación con las nuevas masculinidades. Además de consultar estudios previos, teorías y modelos que ayuden a entender el contexto cultural y educativo de la región.

Recopilación de Datos Iniciales: Se realizan encuestas a grupos focales con padres, madres o cuidadores, educadores, actores relevantes para identificar las percepciones y creencias sobre el rol paterno y las nuevas masculinidades. Igualmente se observa el entorno educativo para conocer cómo se lleva a cabo la participación paterna en la práctica.

Identificación de Problemas y Preguntas Específicas: A partir de los datos iniciales, se formulan preguntas más concretas sobre cómo las creencias culturales afectan la participación paterna y cómo las nuevas masculinidades podrían integrarse en el contexto educativo.

Fase Descriptiva

Análisis de Datos Recopilados: En esta fase se describen en detalle los patrones y creencias identificados durante la fase exploratoria. Por ejemplo, ¿cómo influyen las creencias culturales en la participación de los padres en la educación de sus hijos?, además se analiza el nivel de participación paterna en el servicio de educación inicial rural.

Elaboración de Propuestas: Teniendo en cuenta el análisis descriptivo, se elaboran recomendaciones para integrar el enfoque de nuevas masculinidades en el Lineamiento Técnico para la Primera Infancia. Dando respuesta a la pregunta; ¿Cómo podrían las nuevas masculinidades mejorar la participación paterna y la calidad de la educación inicial?

Documentación y Presentación: Se presentan los resultados de manera clara y estructurada, destacando las observaciones clave a través de los instrumentos ejecutados y cómo se relacionan con los objetivos de la investigación.

Conclusiones y Recomendaciones: Extraer conclusiones basadas en los resultados y, si es apropiado, hacer recomendaciones para futuras acciones o investigaciones.

La investigación descriptiva es fundamental en muchas disciplinas y se utiliza para explorar, analizar y comprender una variedad de fenómenos en el mundo académico y profesional.

3.2 Línea de Investigación

La línea de investigación institucional con la cual se articula es “Evaluación, Aprendizaje y Docencia” contiene tres ejes fundamentales: evaluación, aprendizaje y currículo. Estos son esenciales en la propuesta formativa y su constante análisis es uno de los retos de los sistemas educativos contemporáneos. La línea busca circunscribirse al desarrollo histórico institucional, ya que prioriza la responsabilidad como parte integral de una propuesta formativa de calidad. Parte de esa responsabilidad está en la evaluación permanente, que debe ser asumida como parte integral del proceso educativo. Esta línea de investigación concibe la educación como proceso complejo, inacabado e incierto que requiere del acompañamiento de la evaluación para identificar logros y oportunidades.

A través de esta línea investigativa que la Fundación Universitaria Los Libertadores brinda, se pretende la proyección de nuevas miradas en la resignificación de la figura paterna, con el fin de contribuir al enfoque de nuevas masculinidades, donde se acepte su vulnerabilidad, aprendizajes de métodos no violentos, expresión de emociones y generando espacios de disfrute en el cuidado y atención a niños y niñas durante la primera infancia en el contexto social para generar transformaciones culturales, pues “más que deconstruir, hay que reconstruir la humanidad perdida a partir de la construcción hegemónica de la masculinidad machista y tóxica (...) reconciliar al ser humano con su humanidad, consigo mismo, con la feminidad y con lo diverso”
Clarisa Martínez.

Es de destacar la línea de investigación interna en la Maestría de Educación "Interculturalidad, Educación e Infancia", la cual aporta conceptos específicos y valiosos al proyecto. Esta línea de investigación se centra en el análisis y la comprensión de la interculturalidad en contextos educativos infantiles, contribuyendo a una visión más profunda y matizada del impacto de la diversidad cultural en el aprendizaje y el desarrollo infantil. Los conceptos y enfoques desarrollados dentro de esta línea enriquecen el proyecto al ofrecer perspectivas innovadoras y fundamentos teóricos que orientan la investigación y la práctica educativa hacia una mayor inclusión y equidad.

3.3. Población y Muestra

Los programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), entidad del Estado colombiano que trabaja por la prevención y protección integral de la primera infancia, la infancia y la adolescencia, desarrolla varios programas sociales, que brinda atención especial a personas en condición de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos. Estos programas y servicios están encaminados a garantizar el goce efectivo de los derechos, en este caso mediante la política Pública de Atención Integral a la Primera Infancia de cero a siempre, a través de estrategias encaminadas al desarrollo integral de las infancias menores de 5 años. Entre sus estrategias de atención se encuentra la Modalidad Familiar, uno de los servicios de Educación Inicial Rural. Este servicio es gratuito y funciona en el departamento de Boyacá, está ubicado en zonas rurales y rurales dispersas. Su forma operativa es a través del desarrollo de encuentros educativos grupales y familiares desarrollados semanalmente, los cuales se encuentran a cargo de un equipo interdisciplinar conformado por Psicosociales, Profesionales en Salud y Nutrición, Agentes Educativos, Auxiliar Administrativo y Coordinador Pedagógico.

La presente investigación se realizó en el departamento de Boyacá, en el municipio de Ventaquemada, en el servicio Educación Infantil en Ruralidad, operado por la Entidad Administradora Asopadres San Francisco, allí se encuentran cinco Unidades de Atención ubicadas en las Veredas de Boquerón, Bojirque, Capellanía, Parroquia Vieja y Puente de Boyacá; por cada unidad participan dieciséis familias, donde se encontró población Gestante, lactante y niños y niñas entre 6 meses a 4 años, 11 meses y 29 días. Además de 5 agentes educativas que se encuentran a cargo de cada unidad de atención, a quienes se les realizará la encuesta para iniciar verificando el índice de participación del hombre en cada una de sus actividades pedagógicas mensuales.

Como muestra se tomaron 12 familias beneficiarias del servicio, de las cuales participaron contestando la encuesta 3 madres y 9 padres con el objetivo de conocer las creencias culturales y patrones generacionales del rol paterno en los procesos educativos de los niños, niñas y sus familias, se conocerá la perspectiva que los hombres y familias tienen frente al rol paterno en las actividades de cuidado y crianza que son parte fundamental en la Educación inicial.

3.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Para la recolección de la información se implementaron técnicas e instrumentos necesarios, organizados de la siguiente manera:

Las técnicas diseñadas fueron encuesta y entrevista, la primera aplicada a las agentes educativas representantes de cada unidad; la segunda fue aplicada a los padres de familia, con el propósito de conocer el comportamiento de los grupos de interés y tomar decisiones sobre ellos.

Debido a su intenso uso y difusión, la encuesta es la representante por excelencia de las técnicas del análisis social. Este panorama la ubica dentro de varias situaciones paradójicas. Si bien, esta situación ha generado un ámbito favorable para la difusión y reflexión sobre ella, también ha producido diversos mitos y confusiones que con frecuencia han llevado a utilizar e interpretar la técnica de manera equivocada.

La técnica pretende conocer experiencias de vida donde los protagonistas, recuerden y argumenten recuerdos en torno al acompañamiento educativo y al conocimiento de patrones generacionales que la figura paterna ha dejado en sus vidas, a través de acciones. Como lo afirma Sabino (1992), permite conocer y comprender los significados que ha construido cada protagonista como parte de un proceso social, recoge información sobre la vivencia social y las prácticas en la memoria colectiva de la cotidianidad, con el fin de extraer de ellas una significación psicosociológica.

Además, se puede acceder a los significados individuales ya que es la singularidad del protagonista la que se tiene en cuenta como revelador de una determinada vivencia social, particular e individual. Teniendo en cuenta que lo social es una realidad personalizada por los propios autores, el análisis que estos hacen es condición de su propio diario vivir, es un saber acumulado, que por medio de la historia se reconstruye permitiendo una radiografía de lo social.

El instrumento fue el guion de preguntas que permite visualizar de una manera global que se generan para interrogar al entrevistado, contiene preguntas abiertas y cerradas; esto con el fin de permitir al entrevistado expresar libremente sus respuestas, así los participantes reflejan sus vivencias e historias significativas en su niñez, respondiendo a la problemática.

Capítulo 4. Análisis de Resultados

Se presentan los resultados obtenidos a partir de la observación y análisis de las creencias culturales y patrones generacionales relacionados con el rol paterno en familias que participan en el servicio de educación inicial rural. Este análisis se llevó a cabo en el marco del primer objetivo del proyecto, el cual busca describir cómo las normas culturales y expectativas han moldeado el papel del padre en los procesos educativos de sus hijos. A través de encuestas a agentes educativos y padres, madres, o cuidadores, se exploró la evolución de la figura paterna, destacándose su transición hacia un rol más activo y afectuoso en la crianza. La evidencia refleja la necesidad de revalorizar la paternidad, reconociendo su impacto positivo en el desarrollo infantil y en la promoción de una sociedad más equitativa en términos de género.

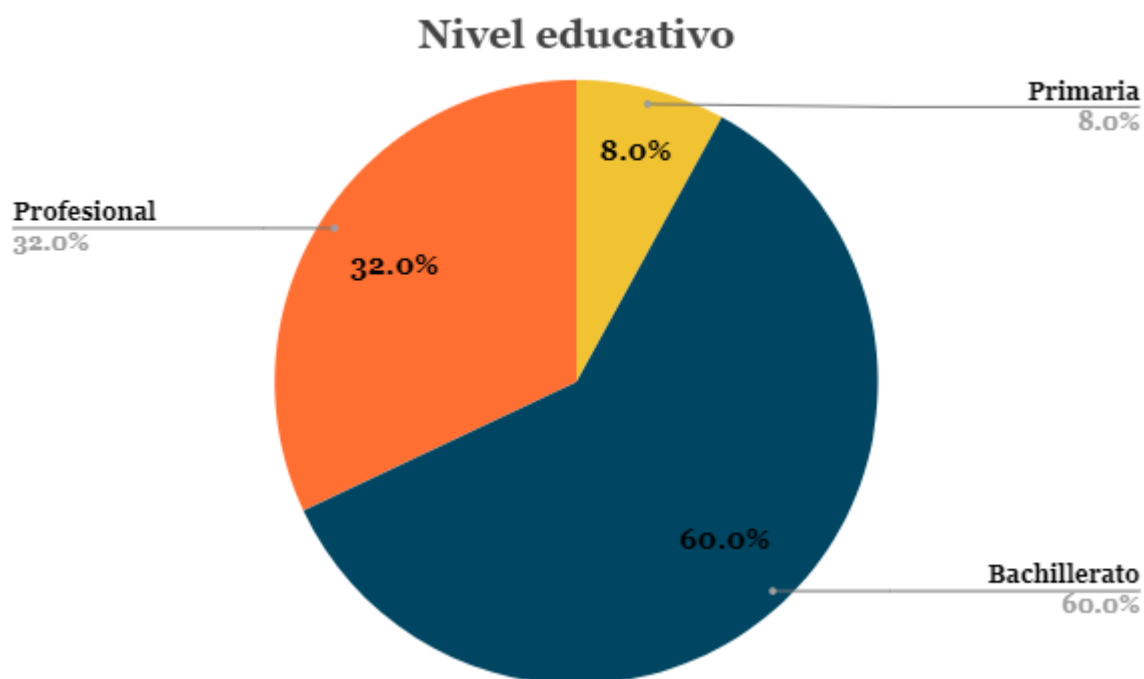
4.1. Creencias Culturales y Patrones Generacionales del Rol Paterno

En esta sección se presentan los resultados, los cuales están estructurados de acuerdo con los objetivos establecidos en el proyecto. De acuerdo con el primer objetivo “Describir las creencias culturales y patrones generacionales del rol paterno en las familias que asisten al servicio de educación inicial rural los procesos educativos”. Para describir las **creencias culturales** y **patrones generacionales del rol paterno** en los procesos educativos de los niños y las niñas que asisten al servicio de educación inicial rural, se recopiló la información a través de la observación, la participación en los encuentros formativos a los padres, madres o cuidadores, así como a la revisión de documentos institucionales del servicio. A su vez, se analizó información recopilada mediante encuesta aplicada a cinco (5) agentes educativos y a 12 padres, madres o cuidadores participantes del servicio.

Para conocer las creencias culturales y los patrones generacionales fue importante comprender el contexto en el que se desarrolla el rol de la paternidad y cómo las normas culturales han moldeado las expectativas y comportamientos de hombres y mujeres. Esta comprensión es crucial para identificar barreras y oportunidades para una mayor participación de la figura masculina en la educación de sus hijos e hijas, dicha encuesta se realizó a 9 hombres y 3 mujeres, padres de los beneficiarios del servicio Educación inicial rural, teniendo en cuenta esta información se inicia conociendo el nivel educativo de las familias participantes.

Gráfica 1.

Nivel educativo de los padres y madres encuestados



Fuente: Elaboración propia (2024).

La gráfica revela el nivel educativo de los padres y madres encuestados (3 mujeres y 9 hombres), destacando que el 60% son bachilleres, el 32% son profesionales o técnicos y el 8% posee únicamente educación primaria. Revisando el nivel educativo alcanzado, se encontró que las mujeres se encuentran en el nivel educativo entre primaria y bachillerato, mientras que en los hombres se logra observar que presentan en algunos casos un nivel superior.

Castellanos et. al. (2015), sugiere que la presencia de un alto porcentaje de padres con educación secundaria y superior puede generar una mayor capacidad de apoyo frente al aprendizaje de sus hijos en el hogar, así como una mayor conciencia sobre la importancia de la educación temprana. Indicando que, el pequeño porcentaje de madres y padres con educación primaria y bachillerato podría indicar barreras adicionales para el desarrollo educativo de las infancias en las comunidades rurales, tales como limitaciones en la orientación educativa y menor acceso a recursos educativos avanzados.

El nivel educativo de los padres y madres, como menciona Chacón et. al (2015) es crucial porque influye significativamente en el capital cultural de los hijos e hijas. Este capital cultural comprende las habilidades, valores y conocimientos que los niños adquieren tanto en el ámbito formal como en sus prácticas educativas cotidianas. Cuando los padres y madres tienen un nivel educativo más alto, es más probable que posean habilidades verbales, cognitivas y espaciales desarrolladas, las cuales pueden transmitir y fomentar en sus hijos desde una edad temprana.

Rodríguez y Guzmán (2019), plantean que el nivel educativo de los padres y madres es identificado como uno de los factores familiares que inciden la manera en que interactúan los miembros de la familia al fomentar la adopción de guiones cognitivos, creencias y valores que están relacionados con el comportamiento académico y se relaciona con la consecución de logros.

Esta influencia positiva puede traducirse en una mayor participación de la familia en la educación inicial.

Los padres y madres con mayor educación suelen estar más informados sobre la importancia de la educación temprana y son más capaces de involucrarse activamente en el proceso educativo de sus hijos. Pueden proporcionar un entorno enriquecido en el hogar, con recursos adecuados y actividades que estimulen el aprendizaje. Además, tienden a tener una actitud más favorable hacia la educación formal y pueden establecer expectativas más altas para el rendimiento académico de sus hijos, motivándolos a alcanzar su máximo potencial desde una edad temprana.

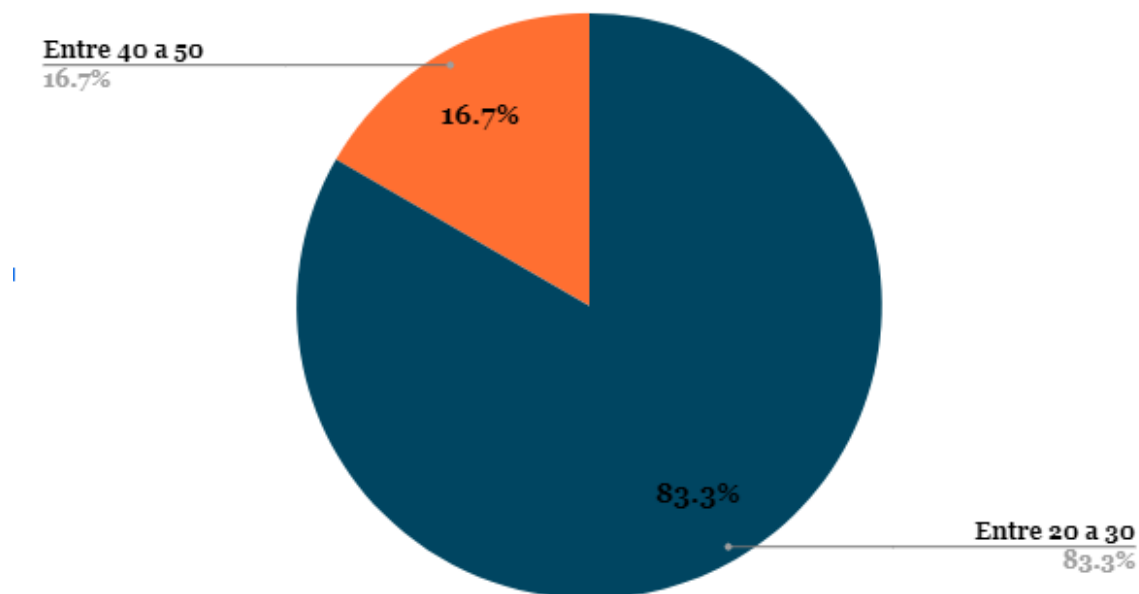
En contraste, los padres y madres con un nivel educativo más bajo pueden enfrentar desafíos adicionales para participar activamente en la educación inicial de sus hijos. Pueden tener menos acceso a recursos educativos y sentirse menos capacitados para apoyar el aprendizaje académico en el hogar. Esto puede generar algunas diferencias frente al apoyo parental entre familias con diferentes niveles educativos, lo cual podría afectar el rendimiento académico y el desarrollo integral de los niños en edad preescolar.

Por lo tanto, se podría decir que el nivel educativo de los padres y madres juega un papel fundamental en la participación de la educación, garantizando prácticas educativas en el hogar como expectativas acerca del éxito académico de sus hijos en el futuro.

Gráfica 2.

Edad de los padres y madres encuestados

Edad de los padres encuestados



Fuente: Elaboración propia (2024).

La gráfica representa la edad de los padres y madres encuestados (9 hombres y 3 mujeres), evidenciándose que el 83% están entre 20 a 30 años y el 16% están entre 40 a 50 años. Según Verdezoto (2019), la edad de los padres y madres juega un papel crucial en el desarrollo y bienestar de sus hijos e hijas; sugiere que los niños y las niñas -nacidos de padre y madres mayores tienden a mostrar una conducta más positiva y están menos inclinados a comportamientos disruptivos o agresivos. Esto se debe a que los padres y madres mayores suelen ofrecer un entorno más estable y seguro, respaldado por una mayor estabilidad financiera y un nivel educativo más alto. Además, estos padres y madres suelen ser más pacientes y organizados, factores que contribuyen significativamente a la crianza y al desarrollo emocional de sus hijos e hijas. Asimismo, la maternidad y paternidad tardías están asociadas con mejores oportunidades

educativas y de salud para los niños, promoviendo un ambiente propicio para su crecimiento integral. Aunque la edad avanzada puede conllevar riesgos genéticos, la planificación y preparación que acompañan a la maternidad tardía pueden compensar estos riesgos, asegurando así un mejor inicio en la vida para los hijos.

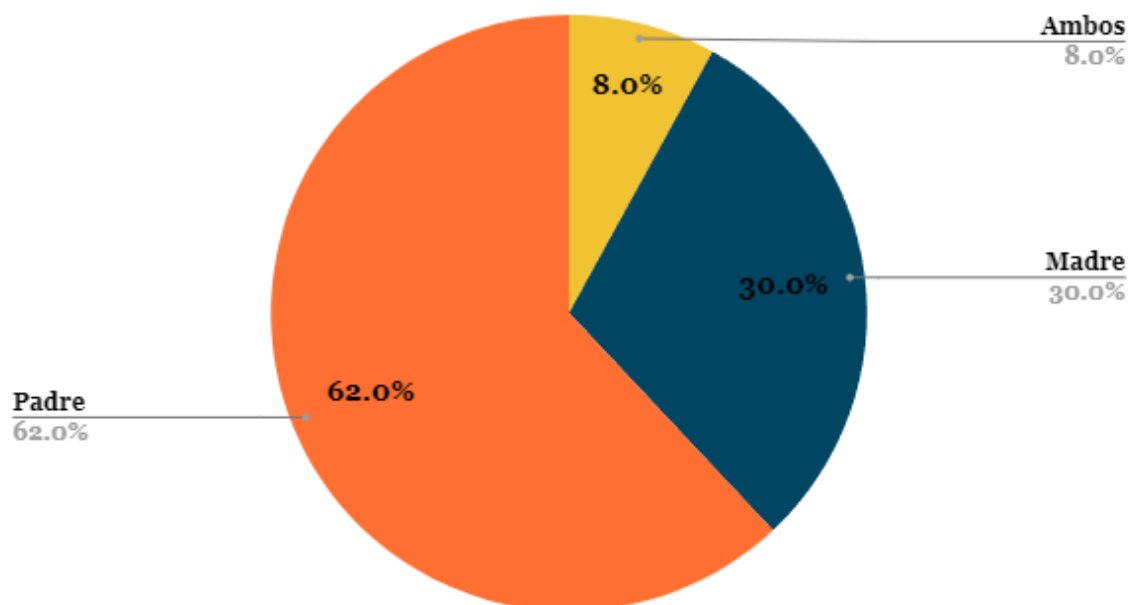
Viloria y González (2017), analizan cómo la edad y el nivel educativo de los padres y madres influyen en su implicación durante la etapa de la primera infancia de los hijos. Primero, la edad de los padres y madres parece ser un factor determinante. Los más jóvenes pueden enfrentar desafíos en términos de estabilidad financiera y experiencia, lo que podría afectar su capacidad para involucrarse activamente en la educación temprana de sus hijos.

Por otro lado, los padres y madres mayores, probablemente se encuentran más establecidos en sus carreras y con recursos económicos más sólidos, pueden tener más tiempo y disposición para participar en actividades educativas y apoyar el desarrollo de sus hijos desde una edad temprana. Para comprender mejor estos factores, podemos reflexionar sobre cómo la crianza recibida por los padres y madres podrían haber influido en la propia perspectiva y estilo de crianza hacia los hijos e hijas.

Gráfica 3.

¿Quién fue más estricto en su niñez?

¿Quién fue más estricto en su niñez?



Fuente: Elaboración propia (2024).

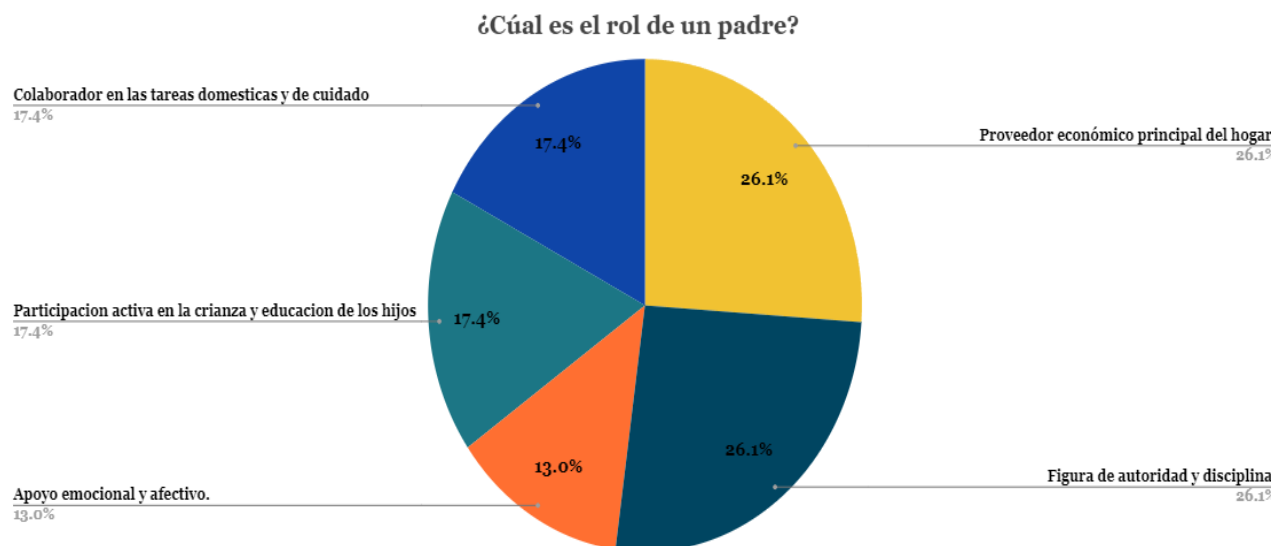
Teniendo en cuenta la gráfica anterior, se observa que para el 62% de los padres y madres entrevistados, la figura paterna fue más estricta en su infancia, mientras que figura materna fue estricta para un 30%, y el ítem de ambos presenta un 8%. Sin embargo, al verificar los resultados de los datos obtenidos, se evidenció que los hombres tienden a decir que sus padres eran más estrictos y las mujeres dicen lo mismo de sus madres; estas respuestas están condicionadas a la identificación del género, roles tradicionales, dinámicas familiares, socialización cultural y percepciones de autoridad, los hombres se identifican con la autoridad del padre y las mujeres con la autoridad de la madre. Estas interacciones complejas reflejan cómo las expectativas de disciplina y autoridad son interiorizadas y recordadas de manera diferente según el género del progenitor o progenitora, y del hijo o la hija.

Chodorow (2014), sostiene que la socialización de género y las dinámicas familiares tradicionales juegan un papel crucial en la formación de la identidad y las percepciones de autoridad. Las madres, al estar más involucradas en la crianza diaria, tienden a socializar a sus hijas hacia roles femeninos tradicionales, mientras que los padres, a menudo percibidos como figuras de autoridad más distantes, imponen disciplina y autoridad de manera más visible sobre sus hijos varones. Esto puede explicar por qué hombres y mujeres recuerdan a sus padres del mismo género como más estrictos.

El significado y la percepción del rol de los padres en la crianza y el desarrollo de los hijos son temas profundamente arraigados en la psicología y la sociología contemporáneas. A medida que la sociedad evoluciona, también lo hace nuestra comprensión de cómo los padres influyen en la vida de sus hijos y en la formación de su identidad y bienestar. Por ello, es importante conocer la perspectiva y los significados que los padres y madres de niños y niñas en el servicio de educación inicial tienen sobre el rol paterno. Esta exploración incluye prácticas parentales que permiten ofrecer una visión del papel paterno en la formación de las generaciones actuales y futuras.

Gráfica 4.

¿Cuál considera que es el rol de un padre?



Fuente: Elaboración propia (2024).

La gráfica representa algunos conceptos que los padres y madres manifiestan como significado a lo que es ser padre dentro de un hogar, algunos de los conceptos que tenían para su elección eran: Proveedor económico principal del hogar, figura de autoridad y disciplina, apoyo emocional y afectivo, mentor y guía en la vida, participación activa en la crianza y educación de los hijos, transmisor de valores y normas familiares, colaborador en las tareas domésticas y de cuidado, promotor del desarrollo personal y académico de los hijos, compañero de juegos y actividades recreativas, modelo a seguir en términos de ética y comportamiento, de los cuales solo podrían escoger tres (3) conceptos, de los cuales se observó que el 17% eligió colaborador en las tareas domésticas y de cuidado, el 13% apoyo emocional y afectivo, el 26% figura de autoridad y disciplina, el 17% participación activa en la crianza y educación de los hijos y 26% proveedor económico principal del hogar.

Se puede observar que la elección de ser proveedor económico principal del hogar refleja un rol tradicionalmente asignado al padre en muchos contextos culturales. La figura paterna ha sido

vista como los principales proveedores de recursos económicos para la familia, asegurando la estabilidad financiera y el bienestar material de sus hijos(as). Esta responsabilidad puede ser percibida como fundamental para el sustento y la seguridad familiar.

Por otro lado, la elección de ser la figura de autoridad y disciplina denota que ellos quieren mantener el orden y la estructura dentro del hogar. Los padres pueden ser vistos como los encargados de establecer límites claros, impartir normas y reglas, y guiar el comportamiento adecuado de los hijos. Esta función es crucial para el desarrollo de la responsabilidad y el respeto por las normas sociales.

Frente a ser el apoyo emocional y afectivo se muestra que, aunque este porcentaje es menor en comparación con otros roles, el reconocimiento del apoyo emocional y afectivo refleja una evolución en las expectativas sobre el papel del padre. Cada vez más, se valora que la figura masculina no sólo proporcione seguridad material y disciplina, sino que también sean capaces de ofrecer apoyo emocional, comprensión y afecto a sus hijos, contribuyendo así a su bienestar emocional y desarrollo personal.

Igualmente, con relación a la participación en la crianza este concepto sugiere un cambio hacia una paternidad más involucrada y equitativa en la crianza de los hijos. Los padres modernos son cada vez más reconocidos por su participación en la crianza diaria, como el cuidado físico y emocional de los niños, así como su involucramiento en la educación y desarrollo integral de estos.

Por último, frente a la elección de ser colaborador en las tareas domésticas se puede mostrar una creciente aceptación y valoración de los roles domésticos y de cuidado que el padre

desempeña en el hogar. Tradicionalmente, estas responsabilidades eran vistas como principalmente femeninas, pero cada vez más se espera que la figura paterna comparta estas tareas, contribuyendo de manera significativa al funcionamiento y bienestar del hogar.

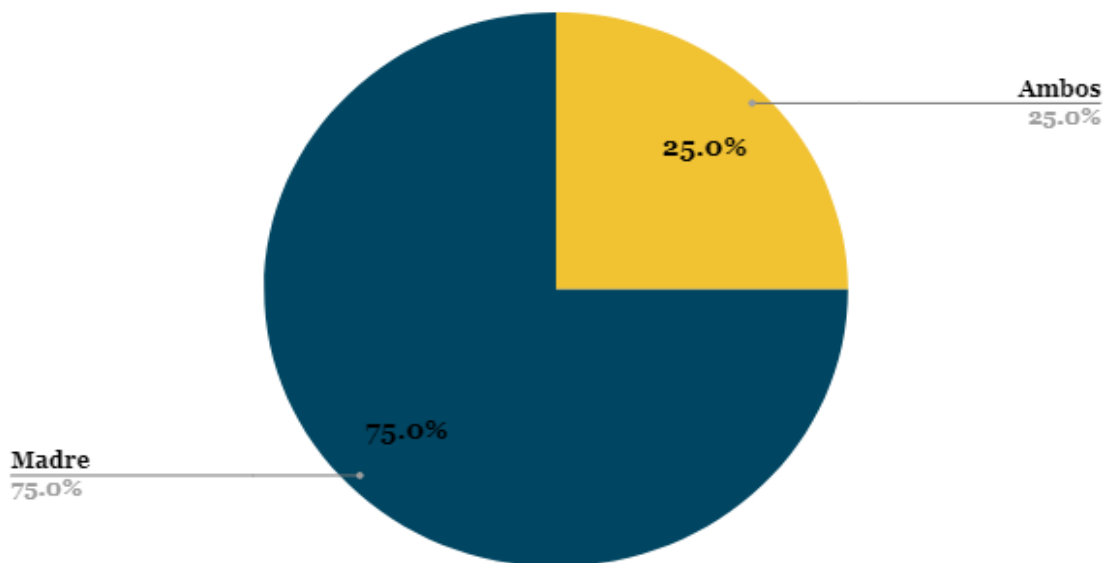
La elección de estos conceptos muestra una combinación de roles tradicionales y modernos que los padres consideran importantes dentro de la dinámica familiar. A medida que las percepciones sobre la paternidad evolucionan, el padre está cada vez más dispuesto a asumir una variedad de roles que van más allá del proveedor económico, incluyendo el apoyo emocional, la disciplina, la crianza activa, la colaboración en el hogar involucrándose en aspectos que se requieren para la formación de sus hijos.

Para continuar el ejercicio de conocer patrones generacionales fue necesario preguntarse quienes eran las personas encargadas de las actividades domésticas con el fin de dar evidencia a cambios en las acciones actuales.

Gráfica 5.

¿Quién desarrollaba las actividades domésticas?

¿Quién desarrollaba las actividades domésticas?



Fuente: Elaboración propia (2024).

La gráfica representa quién era la persona encargada de las actividades del hogar, cuando los padres y madres encuestados actualmente eran niños y niñas, los 9 padres y 3 madres encuestados respondieron que el 75% fueron sus madres, y el 25% mencionaron que ambos realizaban las actividades domésticas. Se logra observar cómo predomina la respuesta de que las madres eran las encargadas de las actividades del hogar, reflejando normas y expectativas de género tradicionales de la época. Estas normas dictaban una clara división de roles, donde las mujeres se encargaban del ámbito doméstico y los hombres del ámbito laboral. La socialización de género, la estructura patriarcal de la sociedad y las responsabilidades laborales de los hombres contribuyeron a esta distribución desigual de las tareas del hogar.

Sin embargo, hoy en día, no existe una única manera de ser padre. Los investigadores, basándose en sus estudios, han identificado y clasificado diversas formas de paternidad, abarcando un amplio espectro de perfiles. Estos van desde los padres que se asemejan más al modelo patriarcal hasta aquellos que han adoptado nuevas formas de relacionarse con sus parejas y sus hijos. Esta evolución ha permitido que los padres modifiquen o transformen sus experiencias y formas de vivir la paternidad.

En este sentido, Bermúdez (2014), identifica tres tipos de paternidad: a) los padres presentes y muy próximos, que asumen tareas tradicionalmente asociadas a la madre, ya sea porque la mujer es la principal proveedora o porque no hay madre en el hogar; b) los padres neopatriarcales, que participan activamente en la crianza de sus hijos y mantienen un estatus de poder en sus hogares, generalmente en familias nucleares; y c) los padres periféricos, que se destacan como buenos proveedores y valoran altamente sus logros laborales o el prestigio social. Aunque afirman tener una relación afectuosa y cercana con sus hijos, su participación en la crianza y otros aspectos del funcionamiento familiar es limitada.

Para comprender mejor el impacto de las diferentes formas de paternidad en el desarrollo y bienestar de los niños, es crucial examinar cuánto tiempo dedican los padres a sus hijos e hijas. Reconocer y valorar el tiempo que los padres invierten en actividades cotidianas y significativas con sus hijos no solo permite identificar los diferentes perfiles de paternidad, sino que también ayuda a fomentar relaciones familiares más fuertes y saludables. Por lo tanto, surge la siguiente pregunta fundamental: ¿Cuánto tiempo de calidad dedica a jugar con sus hijos e hijas? Esta interrogante busca explorar el nivel de compromiso y presencia de los padres en la vida de sus hijos, y su impacto en la dinámica familiar y el desarrollo infantil.

Gráfica 6.

¿Cuánto tiempo de calidad dedica a sus hijos semanalmente?



Fuente: Elaboración propia (2024).

La gráfica muestra la distribución del tiempo de calidad que los padres dedican a sus hijos en diferentes intervalos de tiempo, encontrando que; Las tres madres participantes respondieron que dedican de 3 a 5 horas semanalmente (25%), mientras los padres afirman dedicar tiempo de calidad menos de 1 hora (33.3%) y entre 1 y 2 horas semanalmente (41.7%), lo que sugiere que es el intervalo más común de tiempo de calidad dedicado a los hijos e hijas, lo cual podría ser una preocupación en términos de calidad del tiempo dedicado al desarrollo y bienestar de los niños y niñas.

La evidencia demuestra que una alta implicación de la figura paterna y materna en la vida de sus hijos e hijas tiene un impacto positivo en su desarrollo psicosocial según Aguayo y Kimelman (2012). A medida que la sociedad evoluciona, también lo hace nuestra comprensión de cómo los padres influyen en la vida de sus hijos y en la formación de su identidad y bienestar. Por ello, es importante conocer la perspectiva y los significados que los padres de niños y niñas en el servicio de educación inicial tienen sobre el rol paterno.

La figura masculina como padre comprometido con el bienestar de su familia y que se relaciona afectivamente con sus hijos contribuye significativamente al fortalecimiento del entorno familiar y social. Esta exploración incluye prácticas parentales que permiten ofrecer una visión del papel paterno en la formación de las generaciones actuales y futuras. Sin duda, la presencia activa y fructífera de ambos padres en la crianza y cuidado de sus hijos trae numerosos beneficios, ya que son un soporte vital para el crecimiento integral de la familia en aspectos psicológicos, afectivos, sociales y económicos, entre otros. Así, la colaboración entre los diferentes actores responsables de la crianza y el cuidado promueve la democratización de las relaciones y facilita que sean constructivas.

Es importante reconocer que el padre que lideraba el pequeño núcleo familiar no encarnaba la figura del patriarca tradicional representado por el abuelo, ni tampoco se asemejaba al hombre moderno, abierto y espontáneo de las generaciones más recientes. Sin embargo, se esforzaba por ser justo y pedagogo en su enfoque. Su educación, influenciada por una moral rígida y en algunos aspectos radicales, no le permitía establecer un diálogo efectivo de manera natural.

Había en él una ambivalencia en la expresión de sus afectos: aunque sus ojos revelaban un amor sincero, le costaba mostrarse completamente cariñoso, como si tal demostración pusiera en

riesgo su labor educativa, tan cuidadosamente mantenida. Con el tiempo y mucho esfuerzo, ha logrado superar esa barrera, permitiendo manifestar su sensibilidad y ternura, sin renunciar al rol fundamental que siempre ha desempeñado dentro de la familia.

El nuevo siglo impone otras formas de relación, nuevas demandas y retos en el acompañamiento de niños, niñas y jóvenes por parte de sus padres para eso es importante resignificar el rol del padre en la familia se debe comenzar por reconocer la influencia que la paternidad ha tenido en nuestra cultura. Los estudios que presentamos aquí consideran que las transiciones y rupturas con respecto a las normas tradicionales se entrelazan con las relaciones y las concepciones que desarrollamos en todos los aspectos de nuestra vida, tanto personal como familiar.

En particular, el rol del padre sigue evolucionando hacia una mayor participación como cuidador afectuoso. Este proceso implica que los padres deben reconocerse a sí mismos y tomar nuevas iniciativas, lo cual requiere que gestionen tanto sus propios miedos como los que les impone la cultura. Buitrago (2015) plantea que:

La cultura popular ha emitido fuertes juicios de valor y frases como “madre solo hay una, padre puede ser cualquiera” subvaloran el aporte que los padres pueden dar a la crianza de los hijos. Podría decirse que la cultura, la estructura social, política, económica y social a lo largo de la historia no solamente han privilegiado la participación de la mujer en la crianza, sino que han dejado la crianza en manos de ella. (p. 91)

Teniendo en cuenta lo que plantea el autor, se puede comprender que la evolución del rol paterno en la familia moderna es un fenómeno de gran relevancia que impacta directamente en

los procesos educativos de los niños y las niñas, especialmente en la educación inicial.

Históricamente, la participación de los padres en la crianza y educación ha sido subestimada, con una estructura cultural que ha privilegiado el rol maternal como el principal referente en el desarrollo infantil. Sin embargo, en el siglo XXI, se evidencia un cambio significativo hacia una mayor implicación de los padres en la vida diaria de sus hijos, destacándose como cuidadores afectuosos y participantes activos en su aprendizaje.

Este cambio responde a la necesidad de resignificar la paternidad, reconociendo la influencia que los padres pueden y deben ejercer en la formación de sus hijos desde las primeras etapas de la vida. La participación del hombre en los procesos educativos no solo enriquece el desarrollo emocional y cognitivo de las infancias, sino que también contribuye a la construcción de una sociedad más equitativa y balanceada en términos de género. Es por esto por lo que a través del segundo objetivo de la investigación se pretende identificar el nivel de participación de los padres en los procesos educativos y de cuidado de los hijos e hijas en el Servicio de Educación Inicial Rural.

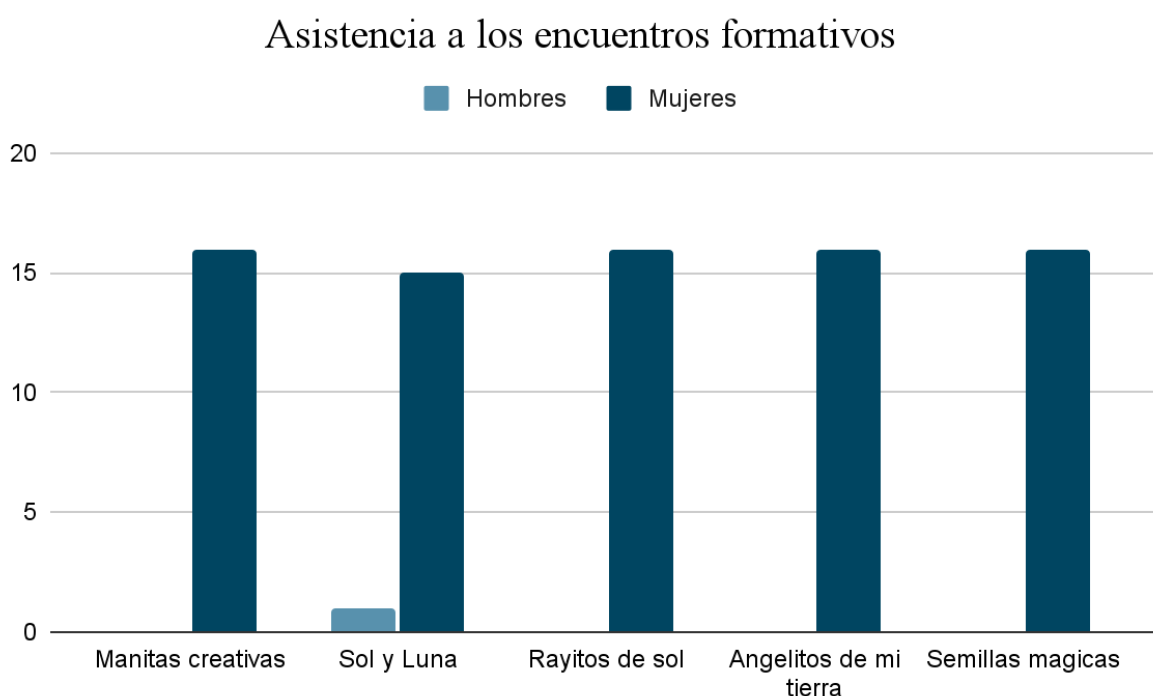
4.2 Nivel de Participación de los Hombres en los Procesos Educativos y de Cuidado.

El **segundo** objetivo es “Identificar el nivel de participación de los padres en los procesos educativos y de cuidado de los hijos e hijas en el Servicio de Educación Inicial Rural del Grupo Territorial 2 del municipio de Ventaquemada – Boyacá”. Para describir el nivel de participación de los hombres en los procesos educativos de los niños y las niñas que asisten al servicio de educación inicial rural, se recopiló la información a través de encuestas a las agentes educativas del servicio de educación inicial quienes son las personas que directamente pueden evidenciar la participación o ausencia del rol paterno.

Las Unidades de Atención realizan encuentros mensuales con padres, madres o cuidadores con el propósito de compartir estrategias para el desarrollo, cuidado y crianza de los niños y las niñas que asisten en primera infancia.

Gráfica 7.

Asistencia a los encuentros formativos



Fuente: Elaboración propia (2024).

En la gráfica anterior se presenta la asistencia a los cinco encuentros realizados en las cinco unidades, donde se evidencia que son las mujeres quienes participan en los encuentros formativos desarrollados. Se observa que en la unidad Manitas Creativas, Angelitos de mi Tierra; Rayitos de sol y Semillas mágicas la participación fue de 16 mujeres, que corresponden a las familias

atendidas, sólo en la unidad Sol y Luna asistió un hombre, el resto fueron mujeres, esto significa que la participación de la figura paterna fue del 1.25%, mientras que la figura materna (madres y abuelas) tiene una participación del 98.7%. Esto refleja una baja participación del género masculino en los procesos de aprendizaje de los niños y las niñas, en este caso, que se encuentran en educación inicial.

Álvarez (2016), plantea que este fenómeno parte de creencias generacionales creadas por un concepto tradicional de crianza, para comprenderlo resulta esencial, examinar la perspectiva del cambio histórico en Colombia. Gelvez (2018) cita a Ortega, Castillo y Centeno (2005), menciona que la masculinidad y la paternidad son conceptos formados socialmente dentro de un contexto cultural y simbólico específico, y su significado varía según las realidades y experiencias de cada sociedad y, por tanto, están sujetas a cambios a lo largo del tiempo, lo que genera nuevos significados que contribuyen a la evolución de la sociedad moderna.

Según Tobos (2013) en la sociedad colombiana son visibles tres tendencias de paterner: a) la paternidad tradicional, que se caracteriza por la división de roles según el género; b) la paternidad de transición, en la que los cambios culturales marcan nuevas dinámicas entre hombres y mujeres y ellas se involucran en el medio laboral y cooperan con la economía y rompen la visión tradicional. Allí, el hombre cambia de perspectiva y de a poco se acerca a compartir las labores domésticas. c) la paternidad en ruptura, identificada como la tendencia más innovadora, que evidencia un cambio total del estándar tradicional, en el que las mujeres construyen proyectos de vida diferentes al cumplimiento de responsabilidades dentro del hogar y los hombres se han acercado más al cuidado, la crianza y asuntos propios del funcionamiento familiar.

Entre los estereotipos tradicionales de padre encontramos su vinculación con temas económicos y laborales, asimismo, con la figura de autoridad distante de los asuntos del hogar Barbeta-Viñas y Cano, (2017); los cuales son herencia de un modelo occidental de familia nuclear con roles de género fuertemente arraigados en concepciones tradicionales que han perdurado hasta la actualidad. Puyana y Mosquera (2005) lo describen como una “división sexual de roles, caracterizada por enfatizar en el papel del padre como proveedor y centro de la autoridad, y en el de la madre como el ama de casa y eje de la vida afectiva de la familia” (p.5).

Sin embargo, las prácticas familiares y los discursos asociados han resultado en que estas visiones coexistan con otras representaciones sociales opuestas, relegando al padre a un papel secundario en la vida familiar. “padre irresponsable, sumándole a este rasgo otros defectos: ausente, abandonador, borracho o mujeriego” (Puyana y Mosquera, 2005, p.51).

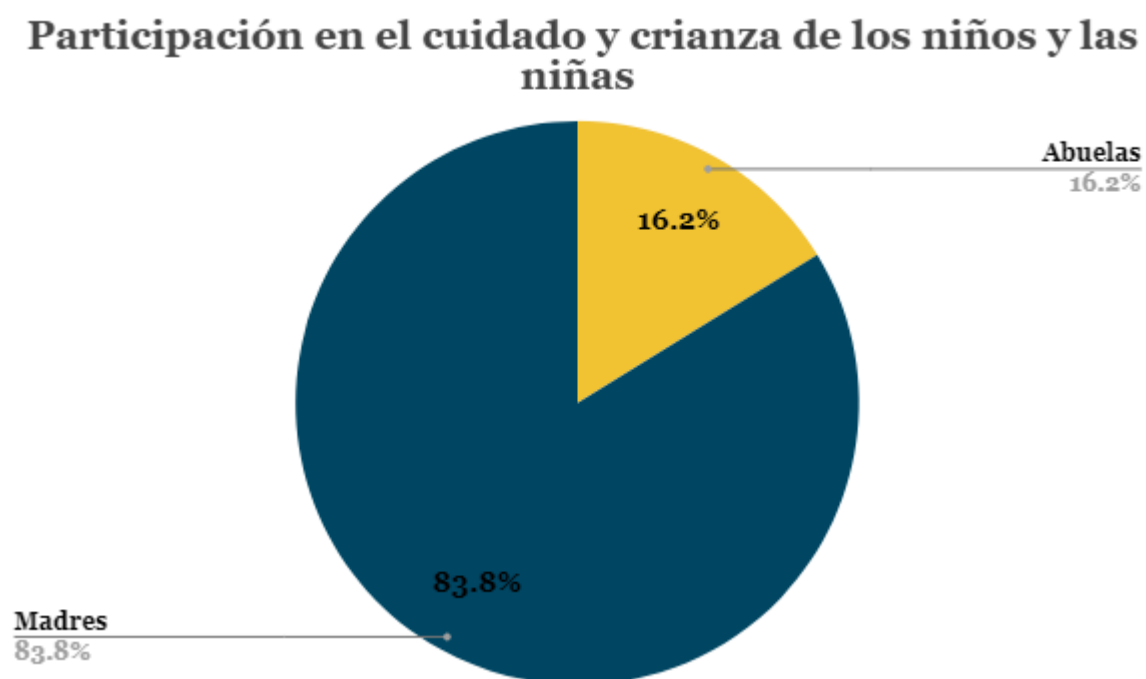
Teniendo en cuenta lo anterior, García (2021), menciona que, en Colombia, como en muchos países latinoamericanos, ha predominado una estructura social patriarcal. Las tradiciones culturales han asignado roles de género específicos donde los hombres se dedicaban a actividades fuera del hogar, como el trabajo remunerado y la política, mientras que las mujeres eran las principales responsables del cuidado del hogar y de los niños.

Sin embargo, la evolución de las normas sociales, los movimientos feministas, las políticas de igualdad, los cambios en la estructura familiar y laboral, así como las iniciativas educativas y cambios en la percepción social, están contribuyendo a un cambio progresivo. Este cambio histórico podría reflejar una tendencia hacia una mayor participación de los hombres en los procesos formativos y en el cuidado de los niños y las niñas, sin olvidar en que aún queda un largo camino por recorrer y alcanzar una igualdad plena en este ámbito, según datos recolectados

y reflejados en la gráfica. Frente a este tema, al preguntarle a las agentes educativas encargadas de las unidades de atención, sobre quien se involucra más en el cuidado y crianza, sus respuestas están consignadas en la siguiente gráfica.

Gráfica 8.

Participación en el cuidado y crianza de los niños y las niñas



Fuente: Elaboración propia (2024).

Al igual que la gráfica 6, esta gráfica nos muestra que la participación en los procesos educativos, son las mujeres (madres y abuelas en este caso) quienes desarrollan las actividades referentes al cuidado y crianza de los niños y las niñas lo cual se puede concluir que las creencias y representaciones sobre el padre o el rol masculino aún conservan ciertos rasgos tradicionales,

como ser la cabeza de la familia y perpetuar la visión del hombre como proveedor y guardián de las normas. Esta perspectiva asigna a los hombres un papel de autoridad y establece un rumbo para sus hijos.

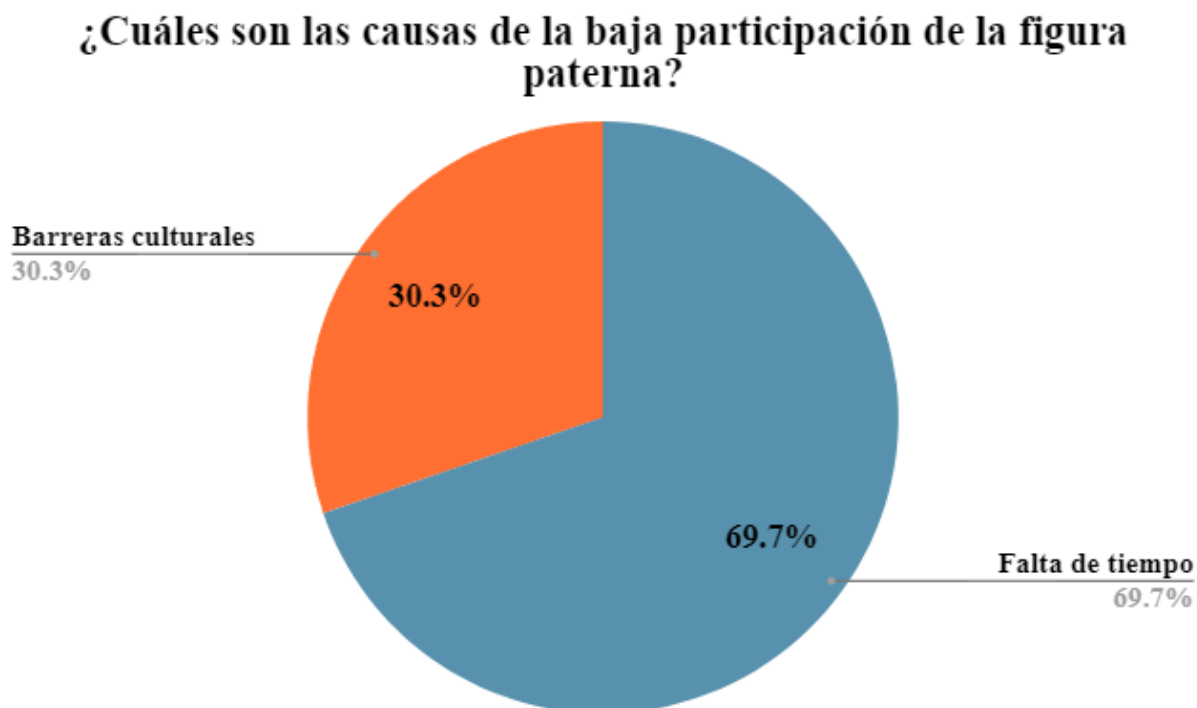
Cada una de estas creencias se basa en la manera en que históricamente se ha criado a los niños y las niñas, y está estrechamente vinculada a los contextos sociohistóricos y económicos, tal como mencionan Córdoba, (2014). Esto nos permite entender que, en Colombia, el papel del padre en la educación de sus hijos ha sido moldeado por una combinación de creencias culturales arraigadas y patrones generacionales. Desde las tradiciones familiares hasta las expectativas sociales, diversos factores influyen en cómo los padres colombianos participan en la crianza y la educación de sus hijos e hijas.

Una de las influencias más destacadas en el rol del padre es la tradición machista arraigada en la cultura colombiana. Históricamente, se ha esperado que el padre cumpla un papel proveedor y protector en la familia, mientras que la responsabilidad principal de la crianza y la educación ha recaído en la madre, como efectivamente se puede observar en los datos registrados de la gráfica en mención.

Para lo que se genera una pregunta en torno a conocer las razones por las cuales no todos se involucran en las actividades educativas, esto proporciona entender comportamientos actuales, y revisar si existe alguna causa, relacionada con prácticas ancestrales o familiar frente a dicho fenómeno. Se desarrolla la siguiente pregunta:

Gráfica 9

¿Cuáles son las causas de la baja participación de la figura paterna?



Fuente: Elaboración propia (2024).

Las preguntas fueron respondidas por las agentes educativas de las cinco unidades de atención, quienes observan directamente la situación respecto a la participación de la figura paterna. Frente a la pregunta; ¿Cuáles son las causas de la baja participación de la figura masculina?, se ofrecieron tres opciones de respuesta: falta de tiempo, falta de interés y barreras culturales. La opción más seleccionada fue la falta de tiempo, con un 69.7%, seguida por las barreras culturales, con un 30.3%. Estos resultados subrayan que la predominancia de la falta de tiempo como la principal barrera refleja un desafío significativo para la participación de los padres en la educación inicial de sus hijos. Este hallazgo sugiere que muchos padres podrían estar

enfrentando demandas laborales, compromisos familiares u otras responsabilidades que limitan su capacidad para involucrarse plenamente en actividades educativas.

Las causas de la baja participación de la figura paterna en la educación de los hijos son multifacéticas y cruciales para el desarrollo educativo. Según López y Flores de Calderón (2011), la complejidad creciente de la educación infantil y juvenil es una preocupación central en la sociedad contemporánea. Diversas teorías psicosociológicas subrayan el papel fundamental de la familia en este proceso educativo, siendo las prácticas educativas parentales las primeras y más significativas influencias para las infancias.

Es evidente que la familia, al igual que otros agentes educativos, desempeñan un papel clave en el desarrollo integral de las infancias. Sin embargo, nadie puede asumir en exclusiva la responsabilidad educativa, y todos los actores involucrados deben reflexionar sobre su función en el proceso educativo para contribuir eficazmente al progreso académico y personal de los niños y niñas.

Las barreras culturales entre ellas, la falta de tiempo, son identificadas como obstáculos significativos para la participación de la figura paterna, lo cual no solo afectan la dinámica familiar, sino que también influyen en el apoyo y la orientación que los niños y niñas reciben en su proceso educativo. Superar estas barreras requerirá iniciativas que promuevan una visión más inclusiva y equitativa de la paternidad, reconociendo y valorando la importancia de la participación de la figura masculina en el desarrollo y bienestar de sus hijos desde las primeras etapas de vida.

Estos datos proporcionan una base importante para diseñar estrategias efectivas que no solo sensibilicen al padre, sobre la importancia de su involucramiento en la educación de los niños y

niñas, sino que también aborden los desafíos estructurales y culturales que puedan estar limitando esta participación.

4.3. Enfoque de Nuevas Masculinidades en el Lineamiento Técnico

A partir del tercer objetivo propuesto “Proponer el enfoque de nuevas masculinidades en el Lineamiento técnico para la primera infancia” a continuación se proponen algunas estrategias que ayudarían a generar un contexto ideal que permitan el planteamiento de nuevas masculinidades como un camino eficaz hacia la creación de una sociedad y, en particular, de un contexto inclusivo; esto es, libre de cualquier tipo de discriminación y/o violencia en sus distintas manifestaciones. Además, pensar en proponer este enfoque abre el camino para que los padres se involucren más plenamente en la vida de sus hijos al desafiar los roles tradicionales de género, fomentando la expresión emocional y promoviendo una corresponsabilidad en la crianza. Esto no solo enriquece las relaciones familiares, sino que también contribuye a un cambio cultural hacia una sociedad más inclusiva y equitativa.

Para integrar el enfoque de nuevas masculinidades en el lineamiento técnico del ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), (2022) es importante crear un contexto ideal en términos de; políticas laborales y ambientes de trabajo que promuevan y apoyen la igualdad de género, valoren y fomenten la participación de los hombres en la crianza y el cuidado de sus hijos y que reconozcan la importancia de la paternidad activa y equitativa. Además de promover el acceso a servicios de cuidado infantil, educación y sensibilización, monitoreo y evaluación son algunos mecanismos que pueden asegurar que en Colombia se fomente la participación de los hombres con sus hijos, hijas y familias, para lo cual se pueden considerar que:

Según el Decreto 2114 de 2021, se amplía la licencia de paternidad en Colombia, introduciendo la licencia parental compartida y la licencia parental flexible de tiempo parcial. Esta medida busca proporcionar a los padres una licencia más extensa y remunerada, permitiéndoles estar presentes durante los primeros meses de vida de sus hijos. Este cambio no solo fomenta un vínculo temprano entre padre e hijo, sino que también promueve una participación del padre en el cuidado y la crianza desde el inicio.

En Colombia, las mujeres tienen derecho a una licencia de maternidad remunerada de 18 semanas, durante las cuales reciben el pago completo de su salario, cubierto tanto por el empleador como por la EPS. En cuanto a la licencia de paternidad, los padres tienen derecho a 2 semanas remuneradas. Además, existe la opción de la licencia compartida, que permite a la pareja decidir si la madre cede hasta seis de las 18 semanas de su licencia. Es importante destacar que las primeras 12 semanas de la licencia de maternidad son intransferibles. Para que el padre pueda acceder a este beneficio compartido, debe cumplir con el requisito de no tener antecedentes de violencia doméstica.

Aunque esto es una ayuda para las familias, padres y madres, es relevante realizar una comparación con las leyes de un país como Canadá para observar las diferencias frente a este mismo derecho; En Canadá, tanto padres como madres tienen acceso a una licencia parental que pueden compartir entre ellos. Este sistema permite una mayor flexibilidad y equidad en el cuidado de los hijos, promoviendo la corresponsabilidad en la crianza. Los padres en Canadá pueden tomar una parte significativa del tiempo de licencia, fomentando así su participación desde los primeros días de vida del bebé.

La posibilidad de que los padres compartan la licencia de maternidad en nuestro país está en línea con el enfoque de las nuevas masculinidades, que promueve la igualdad de género y desafía los roles tradicionales. Al permitir que los hombres se involucren más en la crianza, se está avanzando hacia una sociedad donde el cuidado y la educación de los hijos no son exclusivamente responsabilidades de la madre. Este cambio cultural no solo beneficia a los niños, que crecen viendo un modelo más equitativo de familia, sino también a los padres, quienes pueden disfrutar y participar plenamente en el desarrollo de sus hijos.

En Canadá las madres biológicas pueden optar por una licencia de maternidad de hasta 15 semanas. Durante este período, pueden recibir beneficios del Employment Insurance (EI), que generalmente cubren el 55% de su salario promedio semanal, hasta un máximo establecido. Adicional a esto junto a su pareja tiene la opción de elegir dos opciones:

Estos periodos son: **Estándar parental** dentro de las 52 semanas (12 meses) se pueden compartir hasta 40 semanas entre los padres, pero un padre no puede recibir más de 35 semanas de beneficios estándar o **Paternidad extendida** dentro de las 78 semanas (18 meses) se pueden compartir hasta 69 semanas entre los padres, pero un padre no puede recibir más de 61 semanas de beneficios extendidos.

Tabla 1

Licencia de Paternidad Colombia Versus Canadá

Colombia	Canadá
Licencia de maternidad extendida: 18 semanas remuneradas para las madres.	Licencia de maternidad extendida: Hasta 15 semanas remuneradas para las madres biológicas.

Licencia de paternidad: 2 semanas remuneradas para los padres, con posibilidad de licencia compartida.	Licencia de paternidad generosa: Hasta 5 semanas remuneradas para los padres biológicos y no biológicos.
Flexibilidad en la licencia compartida: La madre puede ceder hasta 6 semanas de su licencia a favor del padre.	Licencia de cuidado de padres: Hasta 35 semanas adicionales que pueden ser compartidas entre ambos padres.
Pago completo durante la licencia: Tanto la madre como el padre reciben el salario completo durante su licencia remunerada.	Beneficios del EI: Proporciona beneficios económicos que reemplazan parcialmente los ingresos perdidos durante la licencia.
Máximo de semanas para un padre: 8 semanas.	Máximo de semanas para un padre: 66 semanas

Fuente: Canadian Government Website <https://www.canada.ca/en/services/benefits/ei/ei-maternity-parental.html>

Teniendo en cuenta la tabla anterior Colombia ofrece una licencia de maternidad más larga y flexible para las madres, con la posibilidad de transferir parte de la licencia al padre. Sin embargo, la licencia de paternidad es relativamente corta en comparación con Canadá. Mientras que Canadá proporciona una licencia de maternidad y paternidad más equitativa y generosa en términos de duración y la posibilidad de compartir la licencia entre los padres y madres. Los beneficios del estado también brindan apoyo financiero, aunque el porcentaje de salario reemplazado puede ser un factor limitante.

Las políticas diseñadas para apoyar la paternidad son fundamentales para fomentar un entorno familiar estable y seguro desde los primeros años de vida de los niños, esta etapa es crucial para su desarrollo emocional, social y cognitivo, por lo cual la participación de los padres juega un papel fundamental, sin embargo, para que esta participación sea efectiva, también es necesario crear un entorno laboral que valore y apoye la crianza equitativa.

El ambiente laboral inclusivo desempeña un papel clave en este aspecto, al promover políticas y valores dentro de las organizaciones que respalde la participación equitativa de los padres en la crianza, las empresas no solo contribuyen al bienestar familiar, sino que también mejoran la satisfacción y el compromiso de sus empleados. Estrategias como campañas de sensibilización interna pueden difundir mensajes sobre nuevos modelos de paternidad, destacando los beneficios tanto para los padres como para la empresa. Del mismo modo, educar a los empleados sobre políticas de licencia parental y otros beneficios disponibles ayuda a maximizar su aprovechamiento, promoviendo un equilibrio efectivo entre responsabilidades laborales y familiares.

Según Lamb (1997), en su investigación menciona que la paternidad y las actividades que llevan a cabo los padres con sus hijos e hijas en esos primeros días y en sí en todo el proceso de crianza. están dadas por espacios de ocio, juego y estimulación; a diferencia de las actividades realizadas por las madres que están dadas por espacios de cuidado y protección. Igualmente, fue importante identificar que para los padres las actividades que realizan con sus hijos (as) son vistas como una ayuda, frente a las necesidades que se van dando en la cotidianidad de esos primeros días del nacimiento de sus hijos(as); por lo cual dentro de las actividades que realizan los padres con sus hijos(as) sobresalen algunas como dormir junto al bebé, hacerle juegos, ir a comprar cosas o alcanzar los pañales. Las madres por su parte mencionaron que involucrar a sus esposos o compañeros permanentes eran de gran ayuda para ellas, sobre todo para aquellas que han tenido una cesárea y que requieren de mucho más cuidado a la hora de levantarse o de hacer cualquier otro tipo de actividad.

Viveros Olavarría y Fuller (2001), mencionan que los hombres comienzan a generar esas primeras relaciones con sus hijos (as) y esto, les permite asumir mejor el rol de padres que van a tomar desde ese momento en adelante sin tener que vivirlo desde las vivencias de las madres, en lo que respecta a la época del embarazo.

La legislación Colombiana frente a cuidado y la crianza de los hijos (as), debe tener en cuenta mucho más el papel que cumplen los padres dentro de la familia, y las nuevas formas en las que la paternidad se está dando en estos momentos en donde no se habla de una paternidad tradicional ligada a un padre proveedor sino una paternidad mucho más afectiva y participativa en los cuidados y en la crianza de los hijos (as).

Por su parte la licencia de paternidad también resulta siendo importante en la generación de una corresponsabilidad entre los padres y las madres, conllevando a que se genere una armonía frente a las labores de cuidado dadas cultural y socialmente a las mujeres y las labores que se cumplen en la esfera de lo público en este caso en los trabajos que desempeñan tanto hombres como mujeres, promoviendo de esta manera una equidad de género necesaria en estos momentos en donde las estructuras familiares y sociales están en un constante cambio.

Por otra parte, se deben generar espacios y legislaciones que les permitan a los hombres y las mujeres tener un equilibrio entre la vida laboral y la vida familiar, que no sea algo que solo quede en los acuerdos y las leyes que se generan en los diferentes estamentos públicos y políticos.

Igualmente, es fundamental la concienciación de los padres en Colombia sobre la importancia de solicitar y aprovechar una licencia de paternidad, la cual tiene como objetivo; en primer lugar, permite que los padres pasen tiempo de calidad con sus recién nacidos, fortaleciendo el vínculo

emocional y afectivo. Este tiempo es crucial para el desarrollo del niño y para establecer una conexión sólida entre el padre y el hijo desde los primeros días de vida.

Además, promover la licencia de paternidad ayuda a repartir de manera más equitativa las responsabilidades del cuidado del recién nacido. Tradicionalmente, las mujeres han asumido la mayor parte de estas tareas, pero con la licencia de paternidad, los hombres tienen la oportunidad de involucrarse más activamente, contribuyendo a un equilibrio en las labores del hogar y el cuidado de los hijos.

Es importante destacar que la participación de los padres en el cuidado de sus hijos e hijas tiene un impacto positivo en su desarrollo emocional, social y cognitivo. Los niños cuyos padres están presentes desde el nacimiento tienden a tener un mejor rendimiento académico y una mayor estabilidad emocional. Al incentivar a los hombres a participar en el cuidado de los hijos, se desafían los roles tradicionales de género, promoviendo una sociedad más equitativa donde tanto hombres como mujeres pueden equilibrar sus responsabilidades laborales y familiares. Sin embargo, la concienciación sobre la importancia de la licencia de paternidad y la necesidad de aprovecharla plenamente es fundamental para fomentar la igualdad de género.

La paternidad temprana puede ser un desafío significativo, pues al contar con una licencia de paternidad, los hombres pueden adaptarse mejor a su nuevo rol, reduciendo el estrés y la ansiedad asociados con el cuidado de un recién nacido. Esto también mejora la salud mental y el bienestar general de los padres y madres. Por esto, la concienciación sobre la licencia de paternidad puede contribuir a un cambio cultural y social en Colombia. Al normalizar la participación de los padres en el cuidado de sus hijos e hijas, se pueden romper estigmas y estereotipos, fomentando una cultura de igualdad y apoyo mutuo en las familias.

Es importante conocer cómo a pesar de que los padres y las madres toman las actividades de cuidado y al asumir las responsabilidades propias del rol paterno y materno, esa simple ayuda comienza a generar cambios frente a la significación de la paternidad y la masculinidad, en donde los padres día a día buscan y generan espacios mucho más cercanos con sus hijos (as) que involucran tareas de cuidado y protección asignadas a las mujeres.

Por su parte la licencia de paternidad debería pasar de ser un privilegio a ser verdaderamente un derecho, en donde se tenga en cuenta los diferentes grupos poblacionales sin discriminación alguna por sus condiciones sociales o económicas. La paternidad en Colombia al igual que en otras partes del mundo se ha ligado a la masculinidad como un eje fundamental para la comprensión de lo que significa ser un hombre, se han creado una serie de constructos sociales y culturales en torno a la figura paterna, todos ellos transversalizados por el momento histórico que se está viviendo.

Por otro lado, es necesario ser insistentes en la formación de los nuevos padres del futuro, preguntarnos, ¿cómo están siendo formados los niños, niñas y jóvenes actualmente?, Sánchez y Márquez (2023), resalta la influencia crucial que tiene el profesorado en la promoción de la igualdad de género dentro del ámbito escolar, esto implica no solo enseñar igualdad en el discurso, sino también incorporar prácticas y actitudes que desafíen los estereotipos de género y promoviendo relaciones equitativas entre niños y niñas. Mencionan que las percepciones que tienen los docentes sobre lo que significa ser hombre o mujer son fundamentales. Estas percepciones pueden influir en cómo se comportan y se relacionan con los estudiantes, así como en las expectativas que tienen hacia ellos en términos de rendimiento académico, comportamiento y aspiraciones profesionales.

Es fundamental promover una educación libre de estereotipos, debido a que esto garantiza que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades y se sientan valorados independientemente de su género, además de reforzar modelos de masculinidad hegemónica, refiriéndose al conjunto de comportamientos, actitudes y expectativas asociadas tradicionalmente con el hombre dominante y que pueden perpetuar desigualdades de género. Además, por que el conocimiento escolar no solo se limita a materias académicas, sino que también incluye las relaciones de poder de género que se enseñan y aprenden en el entorno escolar. Es esencial que la educación desafíe estos poderes desiguales y promueva la conciencia crítica sobre las dinámicas de género.

En este aspecto, ¿la intención es analizar cómo asegurar que se promueva una crianza inclusiva y equitativa en la primera infancia?, proponiendo comenzar desde la formación y la educación misma, en donde los lineamientos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) jugar un papel fundamental en esta tarea.

En primer lugar, es necesario integrar en los programas de formación y capacitación del ICBF contenidos que desafíen los estereotipos de género y promuevan prácticas parentales igualitarias, esto implica educar a los futuros padres sobre la importancia de su rol en el desarrollo emocional, social y cognitivo de sus hijos e hijas desde los primeros años de vida, fomentando un entorno familiar estable y seguro.

Además, es esencial que los lineamientos del ICBF incorporen directrices claras sobre cómo los padres pueden ser agentes activos en la promoción de la igualdad de género en el hogar. Esto puede incluir campañas de sensibilización dirigidas a los padres sobre los beneficios de una participación equitativa en la crianza y cómo esto contribuye al bienestar integral de los niños y niñas.

Asimismo, es importante capacitar a los profesionales del ICBF y otros actores clave en la implementación de políticas y programas que apoyen estos objetivos. Esto garantiza que todos los servicios y recursos ofrecidos a las familias desde el ICBF refuercen modelos de masculinidad y feminidad inclusivos, y promuevan relaciones familiares basadas en el respeto mutuo y la colaboración.

Fonseca, (1998) menciona que, en la actualidad, la concepción de la paternidad está experimentando una transformación significativa. Ya no se trata simplemente de proveer económicamente o ser una figura de autoridad en el hogar, sino de involucrarse activamente en el cuidado y la crianza de los hijos e hijas desde una perspectiva más equitativa y emocionalmente conectada.

Este cambio hacia nuevas masculinidades reconoce la importancia de que los hombres exploren y comprendan sus propias emociones y formas de relacionarse. Es fundamental que los hombres se auto reconozcan en su paternidad de manera auténtica y sin estereotipos limitantes. Esto implica abrir espacios donde los padres puedan reflexionar sobre qué significa ser padre en la actualidad y cómo pueden contribuir de manera positiva al desarrollo de sus hijos.

Un ejemplo concreto de cómo promover estas nuevas masculinidades es reforzar la celebración del Día del Padre de una manera que vaya más allá de los regalos materiales o brindar espacios específicos donde se invite al padre a participar desde el ámbito educativo esto puede representar una oportunidad invaluable para fomentar nuevas masculinidades y promover una reflexión profunda sobre el rol de los padres en la crianza y educación de sus hijos. Estos espacios pueden convertirse en un espacio significativo para explorar y fortalecer las relaciones familiares desde una perspectiva emocional y educativa.

Durante dichos espacios se brinda la oportunidad para fomentar el acompañamiento emocional y la autoexploración de los padres. Actividades como talleres sobre emociones, sesiones de juego y competencia no solo fortalecen los lazos entre padres e hijos, sino que también ayudan a los hombres a sentirse cómodos expresando sus sentimientos y pensamientos de manera abierta y sin juicios.

Es fundamental aprovechar estas fechas para abrir diálogos que desafíen los estereotipos de género y promover una paternidad más comprometida y afectuosa. Los centros educativos pueden organizar actividades que inviten a los padres a reflexionar sobre sus roles y responsabilidades y sobre cómo influyen en el desarrollo integral de sus hijos. Talleres y charlas que abordan temas como la comunicación emocional, la resolución de conflictos y el establecimiento de límites saludables pueden ser especialmente enriquecedores.

Además, es importante reconocer y celebrar la diversidad de experiencias paternas. Esto incluye no solo a los padres biológicos, sino también a los tutores, abuelos y figuras paternas en todas sus formas. Cada padre tiene la capacidad de impactar positivamente en la vida de un niño, y este día puede ser una oportunidad para honrar y valorar esas contribuciones en un contexto educativo.

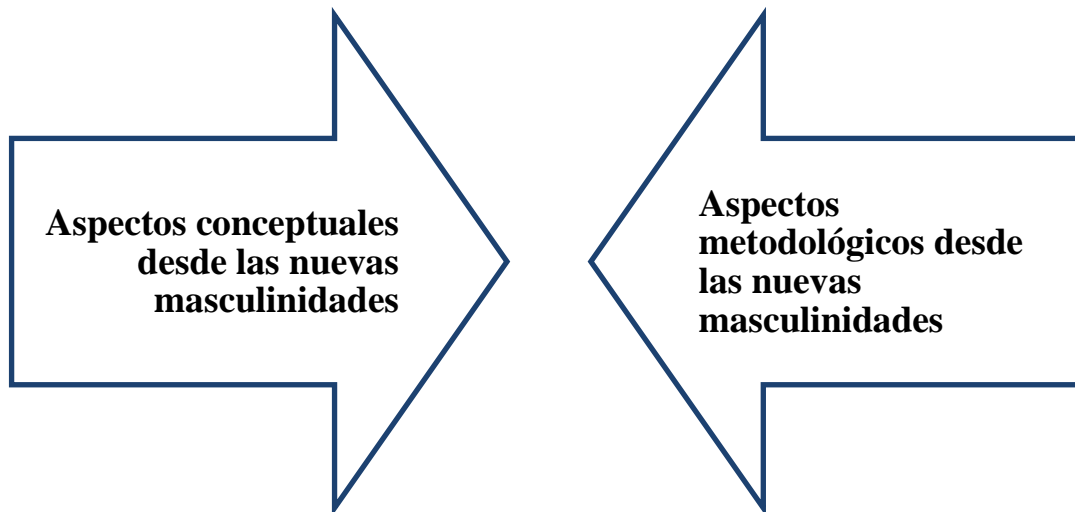
Así mismo fortalecer aún más estos espacios donde se pueden involucrar actividades prácticas y creativas. Por ejemplo, proyectos artísticos donde padres e hijos trabajen juntos para expresar sus emociones y experiencias familiares, o actividades deportivas que promuevan el trabajo en equipo y la cooperación entre generaciones.

El ámbito educativo no solo debe ser un momento de celebración, sino también de aprendizaje y crecimiento emocional. Al promover nuevas masculinidades y valorar la diversidad de roles paternos, las escuelas y programas educativos no solo enriquecen la experiencia educativa, sino que también contribuyen a formar individuos más empáticos y conscientes de su papel en la sociedad.

La paternidad temprana puede ser un desafío significativo, pero con el apoyo adecuado, los padres pueden adaptarse mejor a su nuevo rol, reduciendo el estrés y la ansiedad asociados con el cuidado de un recién nacido. Es esencial normalizar la participación de los padres en el cuidado de sus hijos para romper estigmas y estereotipos, promoviendo una cultura de igualdad y apoyo mutuo en las familias.

4.3.1. Aportes al lineamiento Técnico de Atención de la primera Infancia

El lineamiento es un documento, que determina las bases técnicas según referentes conceptuales y metodológicos que sustentan el desarrollo de una o un conjunto de modalidades de Servicio Público de Bienestar Familiar – SPBF en este caso a la modalidad familiar en el Servicio de Educación Inicial Rural (EIR), que atiende mujeres gestantes, niñas, niños y sus familias que por condiciones familiares o territoriales permanecen durante el día al cuidado de su familia o cuidador, y no acceden a otras modalidades de atención. Opera especialmente en zonas rurales y en la periferia de espacios urbanos, además describe la clasificación, a su vez define las etapas y actividades generales que de manera articulada deben desarrollarse.

Gráfico 10*Inclusión del enfoque de nuevas masculinidades*

Fuente: Elaboración propia (2024).

En este sentido, se propone incluir el enfoque de las nuevas masculinidades desde los aspectos conceptuales y metodológicos para la atención de la familia en el Servicio de Educación Inicial Rural (EIR), desde un enfoque diferencial de derechos, para mejorar la capacidad de respuesta institucional y abordar la complejidad que resulta de las intersecciones entre distintas situaciones, condiciones y/o vulnerabilidades de la población sujeto de atención. El enfoque diferencial de derechos requiere un marco de actuación amplio que permita analizar y diseñar estrategias pertinentes para la población sujeto del ICBF en su conjunto, pero sin perder de vista las particularidades de esos sujetos. Teniendo en cuenta lo anterior, el ICBF definió en el documento del Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos (MEDD), (2023) los enfoques que deberán tenerse como guía en el actuar del ICBF, tanto en su ciclo de planeación, como por parte de las

distintas áreas misionales para la adecuación y desarrollo de cada uno de los lineamientos técnicos y contractuales que se implementan.

4.3.1.1. Aspectos conceptuales

Según Pautassi, (2007), el enfoque diferencial de derechos permite lograr la igualdad a partir del reconocimiento de la diferencia, igualdad social entendida en términos de derechos e igualdad con equidad social, en la medida en que se debe garantizar la equivalencia en la prestación de servicios, esto es, el reconocimiento y la ejecución de medidas que impliquen un trato igualitario a niños, niñas, adolescentes y las familias sin distinción de raza, cultura, etnia, género, discapacidad, clase o condición, teniendo claro que dichas diferencias permiten definir la implementación de estrategias y medidas en función de cada sujeto individual o colectivo, de acuerdo con sus particularidades.

El lineamiento técnico a la primera infancia hace referencia al enfoque diferencial, ordenado mediante la Resolución 2000 de 2014 y Resolución 1264 de 2017 para el desarrollo de los programas misionales del ICBF, el cual se encuentra desactualizado en dicho documento debido a que a partir del 27 de diciembre del 2023 se actualiza el Modelo Enfoque Diferencial de Derechos a través de la Resolución 7998 del 2023, en donde se contemplan cinco categorías de análisis las cuales son: (i) Étnica, (ii) Discapacidad, (iii) Género y (iv) Diversidad Sexual, (v) Campesina y ruralidad, (v) migración. El nuevo Modelo menciona la formación de las masculinidades no violentas y corresponsables desde la primera infancia y las paternidades corresponsables, sin embargo, en la implementación pedagógica y administrativa aún existen vacíos y falencias que seguramente con el tiempo y con el ejercicio de establecer estrategias se logre avanzar frente a este tema.

4.3.1.2. Aspectos Metodológicos

Dentro de la categoría de género, es esencial incorporar las siguientes estrategias que permitan abordar el tema de las nuevas masculinidades mediante; a) Capacitación al personal educativo; al formar educadores y cuidadores en temas de género y nuevas masculinidades se podrá identificar y desafiar los estereotipos de género desde una edad temprana. b) Incluir a hombres como cuidadores y educadores en centros de atención a la primera infancia, mostrando así a los niños que el cuidado y la educación no son responsabilidades exclusivas de las mujeres, c) Diseñar actividades que promuevan la cooperación y el trabajo en equipo, sin reforzar estereotipos de género, evitando dividir juegos o tareas por género y en su lugar fomentar que todos los niños participen en una variedad de actividades, d) Utilizar cuentos y materiales educativos que presenten una variedad de roles para ambos géneros. Es importante seleccionar libros y recursos que muestran a hombres y mujeres en roles no tradicionales, e) Organizar talleres y charlas para padres sobre nuevas masculinidades, fomentando una participación equitativa en la crianza y las tareas del hogar. Estos espacios también pueden servir para discutir la importancia de la igualdad de género desde la primera infancia. f) Crear espacios donde los niños puedan expresar sus emociones y pensamientos sin ser juzgados por su género. Fomentar que tanto niños como niñas hablen sobre sus sentimientos y aprendan a empatizar con los demás, g) Implementar políticas en los centros de atención a la infancia que promuevan la igualdad de género, como horarios flexibles que permitan a ambos padres participar en la vida escolar de sus hijos y fomentar la corresponsabilidad en las actividades escolares, h) Desarrollar proyectos comunitarios que involucren a las familias en actividades que desafíen los roles tradicionales de género. Esto puede incluir desde huertos comunitarios hasta programas de lectura en familia, i) Promover el uso de un lenguaje inclusivo y no sexista en todos los aspectos de la comunicación dentro de los centros

educativos, asegurando que todos los niños se sientan representados y valorados, j) Realizar evaluaciones periódicas de las estrategias implementadas y recoger feedback de los padres y educadores para mejorar continuamente las prácticas en torno a las nuevas masculinidades, para promover modelos de masculinidad más equitativos y no violentos, desafiando las normas tradicionales que perpetúan la desigualdad de género y fomentan la violencia.

Las nuevas masculinidades proponen formas de ser hombre que respetan la igualdad de género, favorecen el cuidado y rechazan todo tipo de violencia. Incluir este enfoque dentro del análisis de género permite diseñar estrategias que aborden las necesidades y problemas específicos de los hombres y niños en la sociedad, promoviendo un desarrollo integral y saludable para todos los géneros.

Por otro lado, el Lineamiento presenta componentes de calidad en la atención, los cuales orientan las acciones a desarrollar en la modalidad familiar de atención a la primera infancia, acorde con las características sociales, culturales, políticas y económicas del entorno en el cual se presta el servicio.

De manera directa al sentido y propósitos de cada modalidad, y a la concertación realizada con las comunidades en los casos que se requiera, lo que se constituye en la base para la implementación de las estrategias y acciones particulares planteadas para lograr una atención de calidad para que las niñas, niños logren sus realizaciones; dichos componentes son: Familia, comunidad y redes sociales, Salud y nutrición, Proceso pedagógico, Ambientes educativos y protectores, Talento humano y Administrativo y de gestión.

Desde el componente Familia, comunidad y redes se propone la promoción de la participación de los hombres o figuras masculinas en la educación inicial y fortalecer las masculinidades alternativas, cuidadosas y corresponsables, por medio de estrategias que involucren a los padres y otras figuras masculinas en actividades de crianza y educación, subrayando la importancia de su papel en el desarrollo integral de los niños y niñas. Esto incluye talleres de sensibilización y formación sobre paternidad activa, la creación de espacios de diálogo y apoyo para hombres, y la promoción de políticas laborales que faciliten la conciliación entre el trabajo y la vida familiar para los hombres.

Para movilizar estos propósitos, el plan de formación y acompañamiento a familias, que puede desarrollar a través de metodologías por grupo familiar o utilizando mecanismos que agrupen varias familias. Este plan debe incluir específicamente componentes dirigidos a hombres y figuras masculinas, promoviendo así una participación equitativa y activa en los procesos de crianza y desarrollo infantil. Este componente se desarrolla en la modalidad a través de dos ejes centrales: (i) El fortalecimiento familiar y (ii) la movilización de la comunidad alrededor de la protección de los derechos de las niñas y niños desde la gestación, en los cuales se concretan las acciones que le dan sentido a la educación inicial en los entornos del hogar y lo comunitario.

¿Cómo entendemos a las familias y su papel desde la política para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia?

Según Castro y Sissa Rincón (2021), el Estado colombiano concibe a las familias desde una perspectiva plural, lo que ha conllevado al reconocimiento de múltiples configuraciones familiares. Esta diversidad familiar, sus dinámicas, transformaciones y asignación de roles en su interior, fundamentan la construcción de las identidades en las niñas y los niños desde la

gestación, e influyen en el fortalecimiento de su autonomía promoviendo así su desarrollo integral, por lo que su comprensión y reconocimiento resultan fundamentales en la garantía de los derechos de la primera infancia.

En el marco de la Política para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia, la familia es entendida como una compleja red de relaciones permanentes y estables, basada en el lazo afectivo y en las funciones y roles de sus miembros, que proporciona a sus integrantes experiencias que contribuyen a su desarrollo y construcción de la identidad individual y social, así como a la comprensión de distintas formas de ver el mundo y de vincularse a él mediante la adquisición de los elementos de la cultura en la que está inscrita. Igualmente, es entendida como un sujeto colectivo de derechos, que varía cultural y socialmente, por lo que abarca diversas formas de organización, de relaciones al interior y con otros grupos sociales; lo que implica un relacionamiento respetuoso y cuidadoso de sus características, capacidades y momentos vitales propios y su reconocimiento como interlocutores válidos con saberes y capacidades de cuidado y de crianza. Por lo tanto, las relaciones que se tejen entre el Estado y las familias deben darse en un marco de horizontalidad y corresponsabilidad.

Desde este componente, se reconocen a las familias como un par corresponsable en el proceso del desarrollo de las niñas y los niños desde la gestación, teniendo en cuenta una perspectiva de capacidades y de desarrollo comunitario con el propósito de fortalecer, potenciar y/o resignificar su capacidad de cuidado y crianza. En este sentido, se desarrollan acciones de acompañamiento a las familias y las comunidades para fortalecer la confianza, los vínculos afectivos y el buen trato entre sus integrantes, promover en los adultos el cuidado sensible por la primera infancia, favorecer entornos enriquecidos, seguros y protectores que permitan su participación.

En relación con el componente pedagógico el propósito de la educación inicial no se centra en la preparación para la educación formal, ni en generar atenciones centradas exclusivamente en el cuidado, sino en promover su desarrollo en el marco de las características propias de la primera infancia. Por tanto, las acciones se organizan alrededor de experiencias retadoras e incluyentes que promuevan la relación consigo mismas y mismos desde la identidad, la autoestima y el manejo corporal; la relación con los demás, desde la comunicación, interacción y construcción de normas y límites; y la relación con el mundo, desde el conocimiento de los objetos, relaciones de causalidad y representaciones de la realidad social.

La educación inicial invita a construir procesos pedagógicos contextualizados y pertinentes, que den respuesta a las particularidades de niñas, niños, personas gestantes, familias y comunidades, de manera que promuevan su desarrollo humano, al tiempo que favorezcan el fortalecimiento del tejido social para construir proyectos de vida dignos y contribuir a la construcción de entornos protectores para la primera infancia. En este componente, las voces y expresiones de las niñas y los niños deben ser visibles; para esto se requiere de una escucha sensible, atenta y permanente de parte del talento humano de las modalidades, pues ellas y ellos, al ser actores de su propio desarrollo, son protagonistas de las experiencias pedagógicas, lo que moviliza procesos de participación, ciudadanía e inclusión.

Asimismo, desde el proceso pedagógico debe reconocerse a las familias en su papel insustituible frente a la promoción del desarrollo de niñas y niños, y construir con ellas las mejores condiciones para favorecerlo de manera intencionada y acorde a las características particulares, familiares y culturales. Es importante reafirmar que el rol fundamental de la familia, en relación con las niñas y los niños, es el cuidado, la crianza y la corresponsabilidad en el

proceso educativo en el curso de vida. Esto significa que las familias no tienen que asumir labores que suceden en un escenario de educación inicial, sino que tienen que fortalecer y enriquecer el ambiente en que viven y las relaciones afectivas establecidas con niñas y niños en su cotidianidad.

Esto incluye la implementación de estrategias que involucren a los hombres en actividades de crianza y educación, subrayando la importancia de su papel en el desarrollo integral de los niños y las niñas. Además, se deben crear espacios de diálogo y apoyo para hombres, y promover políticas laborales que faciliten la conciliación entre el trabajo y la vida familiar para los hombres.

De igual manera, la comunidad se vincula a los procesos pedagógicos en dos ámbitos: uno como garante de derechos de la primera infancia y otro como mediadora en las conexiones de la vida cotidiana de las niñas y los niños y las representaciones de sus entornos. Por ello, es fundamental que el talento humano genere espacios de interlocución con la comunidad para enriquecer las experiencias pedagógicas.

Las personas educadoras y madres comunitarias, como líderes y mediadoras en el proceso pedagógico, orientan su quehacer a promover una construcción colectiva donde se hagan explícitas las apuestas pedagógicas, las estrategias de trabajo, la organización de los tiempos, ambientes y materiales, así como los mecanismos para adelantar el seguimiento al desarrollo de las niñas y los niños, con base en la historia de la comunidad y los territorios, y de acuerdo con las características poblacionales, económicas, sociales y culturales de su contexto.

4.4. Análisis de la Incidencia de la Participación de los Hombres, en el Proceso de Aprendizaje de los Niños y las Niñas que se Encuentran en la Educación Inicial desde un Enfoque de Nuevas Masculinidades.

El estudio sobre las creencias culturales y patrones generacionales del rol paterno en familias que asisten al servicio de educación inicial rural proporciona una visión integral de cómo las dinámicas familiares y las expectativas culturales afectan la participación de los padres en la educación y crianza de sus hijos e hijas. La mayoría de los padres, madres y cuidadores encuestados tienen al menos educación secundaria completa, lo cual sugiere un potencial mayor para apoyar el aprendizaje de sus hijos. Sin embargo, aquellos con educación primaria podrían enfrentar más barreras en términos de orientación educativa y acceso a recursos avanzados.

La investigación revela una diversidad de roles que los padres y madres consideran importantes, desde proveedores económicos hasta figuras de autoridad y apoyo emocional. Quintero (2021), refleja una evolución hacia paternidades más complejas y participativas en comparación con roles tradicionales más limitados. Aunque la mayoría de las tareas domésticas fueron realizadas por las madres en la infancia de los padres y madres encuestados, hay una creciente aceptación de los roles domésticos por parte de los padres en la actualidad. Esto indica un cambio hacia la equidad en las responsabilidades del hogar.

También se logró observar que la mayoría de los padres y madres dedican entre 1 y 2 horas diarias a actividades de calidad con sus hijos, aunque un porcentaje significativo dedica menos de una hora, estos resultados pueden presentar varias consecuencias que pueden afectar tanto a los niños como la dinámica familiar en general, según Rodríguez, (2014). Esto sugiere áreas que permitan fortalecer las interacciones padres-hijos para un desarrollo integral óptimo. Sin embargo,

es importante afirmar que poco a poco se observa una transición hacia paternidades más afectuosas y participativas, contrastando con modelos más distantes y disciplinarios del pasado. Este cambio es crucial para el desarrollo emocional y social de los niños en un contexto educativo rural.

Es así como el estudio proporciona una visión detallada de cómo las creencias culturales y los patrones generacionales moldean el rol paterno en contextos educativos rurales. Reconociendo tanto los avances hacia una paternidad inclusiva y participativa como los desafíos persistentes que pueden afectar el desarrollo infantil. Este análisis destaca la importancia de promover roles paternos más equitativos y conscientes para mejorar los resultados educativos y emocionales de los niños y las niñas en estas comunidades.

De igual manera durante la investigación se logró evidenciar que en el contexto del Servicio de Educación Inicial Rural del Grupo Territorial 2 en Ventaquemada – Boyacá, se ha identificado una significativa disparidad en la participación de los padres en comparación con las madres y abuelas en las actividades educativas y de cuidado de las infancias. Según las encuestas realizadas a las agentes educativas, la asistencia a los encuentros formativos reflejó que solo un 1.25% de los participantes fueron hombres, mientras que el resto fueron mujeres.

Las causas principales de esta baja participación paterna fueron identificadas como la falta de tiempo, que obtuvo un 69.7% de las respuestas, seguida de las barreras culturales con un 30.3%. Estos resultados indican que muchos padres enfrentan desafíos significativos relacionados con compromisos laborales y familiares que limitan su disponibilidad para involucrarse activamente en las actividades educativas de sus hijos.

Teniendo en cuenta los resultados de dicha investigación, se logra observar que, en Colombia, como en otras sociedades latinoamericanas, ha predominado una estructura patriarcal que asigna roles específicos a hombres y mujeres. Tradicionalmente, se esperaba que los hombres fueran los principales proveedores económicos del hogar, mientras que las mujeres asumían predominantemente las responsabilidades del cuidado y educación de los niños como lo expone Faur (2019). Estos roles han influido en la distribución desigual de responsabilidades dentro del ámbito familiar y educativo y aunque, a pesar de los cambios sociales y las iniciativas de igualdad de género que se han desarrollado, continúan persistiendo estereotipos y expectativas culturales arraigadas que limitan la participación de los padres en la crianza y educación de sus hijos. La evolución hacia una paternidad más equitativa y colaborativa enfrenta desafíos significativos debido a estas barreras culturales profundamente arraigadas.

Superar estos desafíos requerirá no solo sensibilizar a los padres sobre la importancia de su participación en la educación de los niños desde las primeras etapas de vida, sino también implementar políticas y programas que promuevan una visión más inclusiva de la paternidad. Reconocer y valorar el papel fundamental de los padres en el desarrollo integral de sus hijos e hijas será clave para avanzar hacia una participación más equitativa y efectiva en el ámbito educativo y familiar. Este análisis resalta la urgencia de abordar de manera integral las barreras que limitan la participación de los padres en la educación, subrayando la importancia crucial de impulsar un cambio cultural que fomente una paternidad más activa y comprometida en el cuidado y el aprendizaje de las infancias.

Por lo anterior la intención es brindar una propuesta donde se logre integrar el enfoque de nuevas masculinidades en el lineamiento técnico para la primera infancia, destacando la

importancia de desafiar los roles tradicionales de género para promover una sociedad inclusiva y libre de discriminación y violencia. Esto implica un análisis de las políticas de licencia parental en Colombia, como la reciente introducción de la licencia parental compartida y flexible, sino también compararlas con otras más generosas como son las de Canadá.

En Canadá, tanto madres como padres tienen acceso a licencias extendidas y la opción de compartir semanas adicionales de cuidado parental, lo que proporciona un apoyo más equitativo y financiero durante el periodo crucial de crianza inicial, este tipo de políticas benefician a los padres y promueven el desarrollo infantil saludable, la equidad de género, el bienestar familiar y la estabilidad económica. Estos beneficios no solo afectan positivamente a los individuos y familias directamente implicados, sino que también tienen un impacto duradero en la sociedad en general.

Igualmente, es esencial implementar programas de formación que desafíen estereotipos de género desde la educación inicial, promoviendo prácticas parentales equitativas. Esto incluye educar a los futuros padres sobre su papel en el desarrollo integral de sus hijos e hijas integrar directrices claras en los lineamientos del ICBF para apoyar una participación y responsable de los padres en el hogar.

Es crucial también promover un cambio cultural en las organizaciones y en la sociedad en general, reconociendo y celebrando las nuevas masculinidades que fomentan relaciones familiares basadas en el respeto mutuo y la colaboración. Esto implica crear espacios educativos donde los padres puedan explorar y fortalecer sus habilidades emocionales y de comunicación, contribuyendo así a un entorno familiar más afectuoso y enriquecedor.

Significa que, al integrar nuevas masculinidades en los lineamientos técnicos y políticas del ICBF, se abre la puerta hacia una paternidad más inclusiva y comprometida, que no solo beneficia el desarrollo de los niños desde la edad temprana, sino que también promueve una sociedad equitativa y consciente de género.

Capítulo 5. Conclusiones

¿Cómo incide la participación de la figura paterna en el desarrollo integral de los niños y las niñas que se encuentran en el Servicio de Educación Inicial en Ruralidad del Grupo Territorial 2 del municipio de Ventaquemada-Boyacá?

Las costumbres y las prácticas culturales, arraigadas en los roles de género tradicionales han limitado históricamente la participación de los padres en los roles de cuidado y crianza de hijos e hijas, especialmente en el acompañamiento de los padres en los procesos educativos, en contextos rurales en Colombia, en este caso, en el Servicio de Educación Inicial en ruralidad del Grupo GT2 del municipio de Ventaquemada. Las barreras culturales, encontradas para que se dé la participación de los hombres en los procesos educativos de sus hijos e hijas, están argumentadas desde la falta de tiempo, compromisos laborales y las percepciones culturales sobre los roles que tienen las mujeres y los hombres frente a las labores de cuidado.

La participación de la figura paterna en comparación con las madres en el Servicio de Educación Inicial en Ruralidad ha sido una significativa disparidad debido a la baja participación de los hombres, por lo cual fue crucial generar propuestas que abarquen el enfoque de nuevas masculinidades para el establecer el desarrollo integral de las infancias, en términos de igualdad de género. Esto influirá positivamente en los niños y niñas, no solo en su desarrollo emocional, social y educativo, sino que también fortalecerá los vínculos familiares y promoverá una redefinición de roles de género más equitativos, permitiendo apoyar la implicación de la figura masculina en los diferentes entornos educativos y así contribuir al bienestar general de la familia y a la construcción de una comunidad más inclusivas y consciente de la importancia del rol paterno.

La integración del enfoque de nuevas masculinidades en los lineamientos técnicos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), junto a la proyección de políticas nacionales, ambientes laborales y estrategias pedagógicas, referentes a aspectos conceptuales y metodológicos se buscó desafiar los roles tradicionales de género y promover una paternidad más afectuosa, participativa y consciente a través de la inclusión de actividades de ámbito educativo, como; creación de espacios educativos y formativos que empoderen a la figura paterna a fortalecer sus habilidades emocionales y de comunicación lo cual es esencial para crear entornos familiares más enriquecedores y respetuosos.

Referencias

- Aguayo y Kimelman, E. (2012). Paternidad activa. Guía para promover la paternidad activa y la corresponsabilidad en el cuidado y crianza de niños y niñas
<https://doi.org/10.18235/0008036>
- Álvarez (2016). Crianza-regulación, crianza-emancipación: estado de la cuestión de estudios sobre crianza. *Aletheia. Revista de Desarrollo Humano, Educativo y Social Contemporáneo*, 8(1), 80-99.
- Álvarez (2022). Experiencias de paternidad de hombres militares vinculados al Ejército Nacional de Colombia. Tunja, Boyacá: Fundación Universitaria Juan de Castellanos .
- Arranz et. al. (2012). Escala Etxadi Gangoiti: una propuesta para evaluar los contextos familiares de niños de 2 años de edad. *Revista de Educación*.
- Barbeta-Viñas y Cano, (2017), ¿Hacia un nuevo modelo de paternidad? Discursos sobre el proceso de implicación paterna en la España urbana: Toward a New Model of Fatherhood? *Discourses on the Process of Paternal Involvement in Urban Spain. Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, 13-30.<https://doi.org/10.5477/cis/reis.159.13>
- Bautista, (2022). Proceso de la investigación cualitativa: epistemología, metodología y aplicaciones. Editorial El Manual Moderno.
- Beauvoir, S. D. (1980). *El segundo sexo*.

Bermúdez (2014), El rol del padre y el desarrollo de los hijos, Contribuciones de papá y mamá al bienestar infantil y a la seguridad emocional de niños, Bogotá: Facultad de Ciencias

Sociales, Departamento de Psicología, Universidad de los Andes.

<https://repositorio.uniandes.edu.co/entities/publication/8f497676-3c0c-4c8e-b2ea-d071fbc0cfe2>

Billar, H.B. (1993), Fathers and families. Paternal factors in child development. London, Auburn House.

Bonan, C., & Guzmán, V. (2007). Aportes de la teoría de género a la comprensión de las dinámicas sociales y los temas específicos de asociatividad y participación, identidad y poder. Documento de trabajo. <https://americ latinagenera.org/wp-content/uploads/2015/06/aportes.pdf>

Bowlby, J. (1989). Aplicaciones clínicas de una teoría del apego. Ibérica. Paidós.

Castro y Sissa (2021). Familia y mujeres transgénero, estado del arte para la construcción a futuro de un observatorio de familia diversa.

<https://repositorio.unicolmayor.edu.co/handle/unicolmayor/5537>

Chacón et. al. (2015). Capital cultural, contexto familiar y expectativas en la educación media. Acción pedagógica, 24(1), 6-19.

Chodorow, N. J. (2014). Femininities, masculinities, sexualities: Freud and beyond. University Press of Kentucky.

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=cBvIAgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=Fe>

mininities,+masculinities,+sexualities:+Freud+and+beyond&ots=9m7rzcMUf&sig=f16k
 NyPEMOtMgNFgYfbMV0_aVnw#v=onpage&q=Femininities%2C%20masculinities%2
 C%20sexualities%3A%20Freud%20and%20beyond&f=false

Connell, R. (2020). The social organization of masculinity. In *Feminist theory reader* (pp. 192-200). Routledge.

Coria, C. (2016). Los laberintos del éxito: Ilusiones, pasiones y fantasmas femeninos. Pensódromo 21.

DANE. (2020), Tiempo de cuidados: las cifras de la desigualdad. Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

Faur (2005), Masculinidades y familias. G. Di Marco, & S. Méndez, *Democratización de las familias*, 91-104. <https://doi.org/10.4067/s0718-65682018000200183>

Faur (2019). El cuidado infantil en el siglo XXI: mujeres malabaristas en una sociedad desigual. Siglo XXI editores.

Gaitán, (2017), La figura paterna y su incidencia en la construcción de imaginarios sociales sobre paz de niños y niñas en el espacio escolar, Bogotá: Universidad Francisco José de Caldas.

García (2021). Modelo educativo para un escenario local de futuro climático favorable.

Gelvez (2018), Percepción de masculinidad y paternidad en estudiantes santandereanos de las escuelas de ingenierías y ciencias sociales de la Universidad Pontificia Bolivariana.

Gómez, S. (2019), Impacto emocional de la ausencia de la figura paterna en niñas y niños de 10 a 12 años, de la Escuela Darío González jornada matutina del ciclo escolar 2019. Guatemala: Universidad San Carlos de Guatemala.

Hardy y Jiménez, (2001), Masculinidad y Género. Rev Cubana Salud Pública 2001, vol.27, n.2, pp. 77-88. ISSN 1561-3127, Universidad Estadual de Campinas (UNICAMP) São Paulo, Brasil.

Herrera, F. (2018), Proveer, cuidar y criar, evidencias, discursos y experiencias sobre paternidad en América Latina. Revista Latinoamericana. <https://doi.org/10.4067/s0718-6568201800020000>

Henao y Rodrigo (2005), Modelos culturales de paternidad en un grupo de padres de Cali (Colombia). Culture and Education, 17(2), 101-113.<https://doi.org/10.1174/1135640054192829>

ICBF (2022), Lineamiento Técnico para la atención a la primera infancia v7, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Colombia.

Lamb, (1997). The development of father–infant relationships. <https://psycnet.apa.org/record/1996-06350-005>

Leal y Fernández (2017), Una mirada de género al patio de recreo en una escuela primaria. Guía para autores, 90.

Lexartza (2021), El trabajo doméstico remunerado en América Latina y el Caribe, a 10 años del Convenio núm. 189. Lima: Organización Internacional del Trabajo, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 2021.

López y Flores de Calderón (2011). Principios rectores de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (Doctoral dissertation, Universidad de El Salvador).
<https://ri.ues.edu.sv/id/eprint/17894/>

Mayorquín y Zaldívar (2019). Participación de los padres en el rendimiento académico de alumnos de primaria. Revisión de literatura. RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo.<https://doi.org/10.23913/ride.v9i18.480>

Morales, (2015). Investigación exploratoria: tipos, metodología y ejemplos. Recuperado de <https://www.lifeder.com/investigación-exploratoria>.

ICBF (2023), Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) Versión 2

ONU mujeres CEPAL, (2020). Cuidados en América Latina y el Caribe en tiempos de COVID-19. Hacia sistemas integrales para fortalecer la respuesta y la recuperación.

Palacios y Rodrigo (1998). Familia y desarrollo humano. Alianza.
<http://ci.nii.ac.jp/ncid/BA51046498>

Parke y Cookston (2021). Padres transnacionales: nuevos desafíos teóricos y conceptuales. *Journal of Family Theory & Review* , 13 (3), 266-282.

Parrini, R. (2000). Los poderes del padre: paternidad y subjetividad masculina. J. Olavarría & R.

Parrini (Comp.), Masculinidades: Identidad, sexualidad y familia. Primer encuentro de masculinidad, 69-78.

Pautassi (2007). El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos. Cepal.

<https://ideas.repec.org/p/ecr/col040/5809.html>

Pérez (2018). Masculinidad y paternidad en procesos de crianza en Medellín, Colombia, 2018.

Universidad de Medellín, Rev. Facultad de Salud Pública, 30 de noviembre de 2021.

<https://doi.org/10.17533/udea.rfnsp.e344529>

Plazas (2020). Estudios sobre masculinidades en el departamento de Boyacá, Colombia:

Alcances, trayectorias y retos. Revista Trabajo Social, Fundación Universitaria Juan de Castellanos (31-32), 150-182.

Portal Ministerio de Educación Nacional. (9 de marzo de 2024). Portal MEN - Presentación -

Educación inicial. <https://www.mineduccion.gov.co/portal/Educacion-inicial/>

Puyana y Mosquera, (2005). Traer" hijos o hijas al mundo": significados culturales de la

paternidad y la maternidad. Revista latinoamericana de Ciencias sociales, Niñez y Juventud, 3(2), 111-140.

<https://biblat.unam.mx/hevila/Revistalatinoamericanadecienciassocialesninezjuventud/2005/vol3/no2/4.pdf>

Quaglia y Castro (2007). El papel del padre en el desarrollo del niño. International Journal of

Developmental and Educational Psychology, 1(2), 167-181.

- Quintero (2021). Cambios y transformaciones en el rol paterno dentro del contexto familiar actual. <https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/11352>
- Reyes, E. A. (2019). Participación de los padres en el rendimiento académico de México: Universidad del Pacífico Norte, México.
- Rodrigo y Palacios (1998). Familia y desarrollo humano. Madrid: Alianza Editorial, S. A. Satir, V. (1976). Nuevas relaciones humanas en el núcleo familiar. 2002 (2). México: Editorial Pax. <http://ci.nii.ac.jp/ncid/BA51046498>
- Rodríguez (2014). Cómo repercute el tiempo de calidad que brindan los padres de familia a sus hijos en la estabilidad afectiva y rendimiento académico de los alumnos del jardín de niños.
- Rodríguez y Guzmán (2019). Rendimiento académico y factores sociofamiliares de riesgo. Variables personales que moderan su influencia. *Perfiles educativos*, 41(164), 118-134.
- Romero, García, y Garduño, (2013). Estereotipo de paternidad e identidad de género en adolescentes de la Ciudad de México. *Revista iberoamericana de psicología*, 6(1), 41-50. <https://doi.org/10.33881/2027-1786.rip.6105>
- Sabino (1992). Planteamiento de la investigación. *Qué hacer Científico II*, 23.
- Sánchez y Márquez (2023). La formación de docentes de Educación Primaria en nuevas masculinidades para la prevención de la violencia de género. *Revista Colombiana de Educación*, (92), 120-144. <https://doi.org/10.17227/rce.num92-17092>

- Tobos (2013). Representaciones sociales de padre y paternidad: un estudio en el diario colombiano el tiempo, del año 2010 (Doctoral dissertation).
- UGALDE, Y. (2002). Propuesta de indicadores de paternidad responsable. Naciones Unidas comisión económica para América Latina y el Caribe - CEPAL.
<https://ideas.repec.org/p/ecr/col094/25583.html>
- UNICEF, W. (2000). Unfpa. Maternal mortality in.
- Valle, A., Manrique, L., y Revilla, D. (2022). La investigación descriptiva con enfoque cualitativo en educación.
- Vanegas (2021). Efecto de la ausencia de la figura paterna en el desarrollo integral de los niños y las niñas. Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bello-Colombia.
- Vega (2007). Relaciones de equidad entre hombres y mujeres Análisis crítico del entorno familiar. Actualidades en psicología, 21(108), 59-78.
<https://doi.org/10.15517/ap.v21i108.30>
- Velázquez et. al. (2008). Responsabilidades en la crianza de los hijos. Enseñanza e investigación en Psicología, 13(1), 77-89. <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=29213107>
- Viloria y González (2017). Las prácticas de crianza de los padres: su influencia en las nuevas problemáticas en la primera infancia. Revista de Educación Inclusiva, 9(1).
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5455553.pdf>

Viveros, Olavarría y Fuller, (2001). Hombres e identidades de género: investigaciones desde América Latina. Subjetividades e identidades.

<https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/2997>

Winqvist, Brimhall, y West (1997). Fathers' involvement in their children's schools. National Center for Education Statistics: Washington, DC, USA.

https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=57QBJ71n9yIC&oi=fnd&pg=PR15&dq=Fathers%20%99+involvement+in+their+children%20%99s+schools.+National+Center+for+Education+Statistics:+&ots=yC_XQe5hEE&sig=nZWDxoogOB1bcnR7E114Nb61OhI#v=onepage&q=Fathers%20%99%20involvement%20in%20their%20children%20%99s%20schools.%20National%20Center%20for%20Education%20Statistics%3A&f=false

Anexos

ENCUESTA A PADRES, MADRES Y CUIDADORES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL SERVICIO EDUCACIÓN INICIAL RURAL

Estimados padres de familia participantes del servicio Educación Inicial en Ruralidad. La coordinadora del servicio del grupo en educación inicial en ruralidad, grupo territorial 2 “Erika Malena Cifuentes Gómez” junto con las agentes educativas Jirley Johana Ramírez y Angie María Rodríguez Villero, Nos encontramos finalizando la maestría en educación en la Fundación Universitaria los Libertadores con el propósito de mejorar nuestro rol como profesionales al servicio de los niños y las niñas.

La investigación que estamos realizando se titula “Participación de la figura paterna en la Educación Inicial desde un enfoque de nuevas masculinidades, en el Servicio de Educación Inicial Rural del Grupo Territorial 2 del municipio de Ventaquemada – Boyacá” y tiene como propósito “Analizar la incidencia de la participación de los hombres, en el proceso educativo de los niños y las niñas que se encuentran en la Educación Inicial desde un enfoque de nuevas masculinidades. Caso: Servicio de Educación Inicial Rural del Grupo Territorial 2 del municipio de Ventaquemada – Boyacá”.

Por esta razón, agradecemos su participación en la presente entrevista, diseñada para explorar con el propósito “Describir las creencias culturales y patrones generacionales del rol paterno en los procesos educativos desde una mirada nacional y local”. Su contribución es fundamental para nuestro proceso. Igualmente permitirá identificar áreas de mejora que puedan fortalecer la

intervención de los padres en el desarrollo integral de los niños y niñas. Por favor, tómese el tiempo necesario para responder con sinceridad las siguientes preguntas. Sus respuestas serán tratadas de manera confidencial, y la información recopilada se utilizará exclusivamente con fines de académicos la **Maestría en Educación** y mejora continua en nuestras instituciones.

1. ¿Con qué género se identifica?

- a. Masculino
- b. Femenino
- c. Otro

2. Nivel educativo

- a. Primaria
- b. Bachillerato
- c. Profesiona

3. Indique en que rango de edad se encuentra

- a. 15 a 2021 a 30
- b. 31 a 40
- c. Mayores de 50

4. ¿Cuántos hijos e hijas tiene?

5. En qué rango de edad se encuentran sus hijos e hijas. (Puede marcar varias opciones, si tiene más de un hijo en diferentes edades)

- a. 0 a 5 años
- b. 6 a 14 años

- c. 15 a 20 años
 - d. Mayores de 20
6. ¿Considera que las actividades domésticas son exclusivamente de las mujeres?
- a. Si
 - b. No
7. Si la anterior pregunta respondió sí ¿por qué?
8. ¿Cuándo era niño le enseñaron actividades domésticas?
- a. Si
 - b. No
9. Si en la pregunta 1 respondió “masculino” responder: ¿Contribuye actualmente a las actividades domésticas?
- a. Si
 - b. No
 - c. Algunas veces
10. Si contesta si o algunas veces, ¿En qué actividades contribuye? Si contestó ¿Por qué no contribuye a las actividades domésticas?
11. Si en la pregunta 1 respondió “masculino” Responde: ¿Cómo describe su papel padre?
12. ¿Cuánto tiempo de calidad dedica a jugar con sus hijos e hijas (semanalmente)?
- a. Menos de 1 hora
 - b. 1 a 2 horas

- c. 3 a 5 horas
- d. 5 a 10 horas
- e. Más de 10 horas

13. Si en la pregunta 1 respondió “masculino Responde: ¿Cómo padre ayuda a sus hijos o hijas en las tareas?

- a. Si
- b. No
- c. Algunas veces

14. ¿Considera que su hijo o hija, le tiene confianza?

- a. Si
- b. No

15. Si su respuesta a la anterior pregunta fue no, Por favor argumentar

16. ¿A quién le tiene más confianza sus hijos e hijas?

- a. Madre
- b. Padre
- c. Abuelo
- d. Hermana
- e. Hermano
- f. Vecino

17. ¿Cuándo usted era niño o niña a quien le tenía más confianza?

- a. Madre
- b. Papá
- c. Abuelo
- d. Abuela
- e. Hermana

18. ¿Cuándo era niño o niña quien era más estricto, su padre o su madre?

19. ¿Cuándo era niño o niña quién desarrollaba las actividades del hogar?

20. Si en la pregunta 1 respondió “masculino Responde: ¿Se considera un padre responsable?

21. ¿Qué tradiciones conserva de sus padres y abuelos, relacionadas a la crianza de sus hijos e hijas?

22. ¿Para usted qué es ser un buen padre?

23. De acuerdo con su crianza, ¿Qué cosas no repetiría con sus hijos e hijas?

24. ¿Quién participa de las reuniones, o encuentros formativos relacionados con la educación de sus hijos e hijas? (reuniones, talleres, capacitaciones) (puede marcar varias opciones).

Fuente: Elaboración propia (2024).

Estimados miembros de la comunidad del servicio Educación Inicial en Ruralidad. La coordinadora del servicio del grupo en educación inicial en ruralidad, grupo territorial 2 “Erika Malena Cifuentes Gómez” junto con las agentes educativas de programas de primera infancia en los territorio de Manizales- Caldas y Armenia - Quindío, Jirley Johana Ramírez y Angie María Rodríguez Villero, quienes nos encontramos finalizando la maestría en educación en la Fundación Universitaria los Libertadores con el propósito de mejorar nuestro rol como profesionales al servicio de los niños y las niñas.

La investigación que estamos realizando se titula “Participación de la figura paterna en la Educación Inicial desde un enfoque de nuevas masculinidades, en el Servicio de Educación Inicial Rural del Grupo Territorial 2 del municipio de Ventaquemada – Boyacá” y tiene como propósito “Analizar la incidencia de la participación de los hombres, en el proceso educativo de los niños y las niñas que se encuentran en la Educación Inicial desde un enfoque de nuevas masculinidades. Caso: Servicio de Educación Inicial Rural del Grupo Territorial 2 del municipio de Ventaquemada – Boyacá”.

Agradecemos su participación en esta encuesta, diseñada para explorar y comprender la dinámica actual de la participación de los padres, con un enfoque especial en la contribución de los padres-hombres, en la educación inicial dentro de nuestro servicio. Su perspectiva es fundamental para evaluar la efectividad de nuestras prácticas actuales y para identificar áreas de mejora que puedan fortalecer la colaboración entre padres, educadores y, en última instancia, el desarrollo integral de nuestros niños.

Por favor, tómese el tiempo necesario para responder con sinceridad las siguientes preguntas. Sus respuestas serán tratadas de manera confidencial, y la información recopilada se utilizará exclusivamente con fines de investigación para la Maestría en Educación y mejora continua en nuestras instituciones.

1. ¿En cuál de las siguientes unidades de atención desempeña usted el rol de Agente Educativa?

- a. Manitas creativas
- b. Sol y luna
- c. Angelitos de mi tierra
- d. Semillas mágicas
- e. Rayitos de sol

2. ¿Cuántos participantes tiene a su cargo?

- a. 16
- b. 20

3. ¿Cuántas veces realiza actividades pedagógicas dirigidas a niños y niñas de su unidad?

- a. Nunca
- b. Menos de una vez al mes
- c. 1-2 veces por mes
- d. 1-2 veces por semana
- e. 3-4 veces por semana
- f. Diariamente

4. Normalmente cuál es el miembro de la familia que acompaña las actividades pedagógicas de los niños y niñas de su unidad?

- a. Madre
- b. Padre
- c. Abuela
- d. Abuelo
- e. Tía
- f. Tío
- g. Otro cuidador

5. ¿Según su observación y experiencia, quién se involucra más en el cuidado y crianza de los niños y niñas de su unidad?

- a. Madre
- b. Padre
- c. Abuela
- d. Abuelo
- e. Tía
- f. Tío
- g. Otro cuidador

6. Describa la participación general de los padres (hombres)

- a. Muy baja
- b. Baja
- c. Moderada

- d. Alta
- e. Muy alta

7. ¿Cuántos padres (hombres) asisten a los encuentros que desarrolla en el servicio Educación inicial en Ruralidad?

- a. Ninguno
- b. Menos del 25 %
- c. 25-50 %
- d. 51-75 %
- e. Más del 75 %
- f. No estoy segura

8. ¿Cuál considera que sea la razón por la que todos los integrantes de la familia no se involucran en la educación de los niños y niñas?

- a. Falta tiempo
- b. Falta de interés
- c. Barreras culturales

9. ¿Si en su unidad de atención observa que la figura paterna no participa en el cuidado y crianza de sus hijos e hijas, podría indicar cual de estas razones considera que ellos no participan?

- a. Los padres no se involucran en las actividades porque no son de su interés
- b. Los padres no se involucran por que no cuentan con tiempo, debido a que deben laborar

- c. Los padres no participan porque justifican que el cuidado y la crianza de sus hijos es función de la mujer
- d. Todas las anteriores
- e. Otra

10. Si en la anterior pregunta seleccionó OTRA mencione cual es:

11. ¿La institución tiene programas específicos para involucrar a los padres (hombres) en la educación inicial?

- a. Sí
- b. No
- c. No estoy seguro/a

12. ¿Qué tipo de actividades o recursos se ofrecen para fomentar la participación de los padres (hombres)?

- a. Talleres específicos
- b. Eventos deportivos
- c. Sesiones informativas
- d. Comunicación digital regular
- e. Otra
- f. Ninguna de las anteriores

13. ¿Tiene alguna sugerencia para mejorar la participación de los padres, especialmente de los padres (hombres), en la educación inicial?

Fuente: Elaboración propia (2024).